

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE TRABAJO DE CUIDADOS INTEGRALES

DIRECCIÓN DE CUIDADOS INTEGRALES
Y POLÍTICAS COMUNITARIAS DEL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL,
ARGENTINA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO

Equipo de investigación

Karina Batthyány
Sharon Katzkowitz
Lucía Martelotte
Valentina Perrotta
Mariana Rulli

Dirección

Karina Batthyány

Coordinación

Pablo Vommaro

Colaboración y revisión

Cecilia Gofman

Diseño gráfico

Marcelo Giardino

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Argentina

Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias

Carolina Brandariz

Coordinación de Acompañamiento a los Actores de la Economía Social

Lucía Glimberg

Observatorio de Políticas de Género y Cuidados

Daniela Zarza

Equipo de trabajo

Natalia Seoane
Silvia Burlando
Eugenia Almirón
José Machaín

Informe de investigación sobre trabajos de cuidados integrales / Karina Batthyány...
[et al.] ; coordinación general de Pablo A. Vommaro ; Lucía Glimberg ; Daniela Zarza ;
dirigido por Karina Batthyány ; Carolina Brandariz. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-252-5

1. Informes. 2. Políticas Públicas. 3. Identidad de Género. I. Batthyány, Karina, dir.
II. Vommaro, Pablo A., coord. III. Glimberg, Lucía, coord. IV. Zarza, Daniela, coord.
V. Brandariz, Carolina, dir.
CDD 305.482

Índice

1. Introducción	4
2. Principales conceptos y miradas teóricas sobre el cuidado desde América Latina	6
3. Contexto sobre las políticas de cuidado en Argentina	9
Tiempos para cuidar	9
Dinero/transferencias de ingresos para cuidar	11
Infraestructura y servicios públicos para cuidar	12
Políticas para las personas que cuidan	14
Políticas de relevamiento y producción de información para el diseño e implementación de políticas integrales de cuidados	15
El camino hacia la institucionalización del Sistema Integral de Cuidados en Argentina	16
4. Los cuidados socio-comunitarios en Argentina	17
Políticas Públicas para la jerarquización de la Economía Popular del MIDES	19
5. Metodología del relevamiento	19
6. Perfil de la población encuestada	24
Identidad de género, diplomatura y municipio	24
Composición del hogar	25
Educación y formación	27
Actividad laboral e ingresos	29
7. Análisis de resultados	34
Autocuidado y recreación	34
Tareas domésticas y de cuidado no remunerado en el hogar	35
Estrategias de cuidados	39
Tareas de cuidado fuera del hogar	51
Tareas de cuidado comunitario	55
Infraestructura del espacio comunitario	62
8. Consideraciones finales y recomendaciones	63
9. Referencias bibliográficas	66



1. Introducción

El presente informe analiza los resultados de la Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario aplicada durante la cursada de las Diplomaturas en Cuidados Integrales en el año 2021, de la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social. El objetivo de la encuesta consistió en reflexionar conjuntamente y visibilizar los tiempos destinados a los trabajos de cuidado y la contribución de los mismos en el sostenimiento de los hogares y la comunidad.

Para la implementación de esta investigación se conformó un equipo especializado en cuidados y género con integrantes de la red del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), con el fin de asesorar en los objetivos, instrumento de relevamiento, procesamiento y análisis de los resultados. Se trabajó coordinadamente con integrantes de la Dirección de Cuidados y Políticas Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, acordando la definición de objetivos y la confección y aplicación del instrumento de relevamiento.

Desde la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, conjuntamente con la Universidad Nacional de la Matanza, se desarrollaron Diplomaturas en Cuidados Integrales destinadas a los y las trabajadoras de la economía popular con el objetivo de generar un espacio de reflexión para reconocer el cuidado como derecho, fortalecer el reconocimiento de estas tareas como trabajo de la mano de la participación y la organización popular. La encuesta se implementó a cursantes de dichas diplomaturas en el marco de las clases curriculares, entre los meses de octubre y noviembre de 2021. Se relevaron 2000 encuestas en 157 comisiones de todo el país.

Este ejercicio de relevamiento y sistematización de datos resulta de gran relevancia considerando el contexto de avance de los cuidados como objeto de política pública en Argentina, ya que permite conocer las demandas y estrategias de cuidado de la población de trabajadoras y trabajadores de la economía popular vinculados/as al trabajo socio-comunitario, y poder orientar la política pública hacia el fortalecimiento del derecho al cuidado y la generación de ingresos.

La economía popular está conformada por un mosaico de experiencias diversas pertenecientes a distintos actores y actividades que involucran variados procesos de producción, circulación e intercambio de bienes y servicios. En un contexto de fuerte concentración económica y crítica situación

ocupacional, se asocia a las diversas actividades surgidas de la invención de trabajadoras y trabajadores que no podían acceder a un trabajo con garantía de derechos. Así, la Economía Popular condensa experiencias políticas, sociales y económicas acumuladas desde la crisis de 2001, a través de la positividad de una cultura emergente que reivindica formas alternativas de trabajo para consolidar derechos colectivos (Chena, 2017). Dentro de las actividades que tienen centralidad en la economía popular, se encuentra un sinnúmero de trabajos relacionados al cuidado.

La organización popular impulsa diversas formas de trabajo ante las complejas y múltiples situaciones y condiciones de vida de millones de personas. Las organizaciones sociales y comunitarias son un actor fundamental en la resolución de necesidades elementales como la alimentación, el cuidado de personas mayores, el cuidado de niñas y niños, la articulación de recursos, el abordaje de situaciones de consumos problemáticos, violencia de género e institucional, así como para brindar información y asistencia para el acceso a servicios e instituciones públicas. Todos ellos son trabajos de cuidado.

En cuanto a la estructura del informe, el apartado número 2 presenta, en primer lugar, una breve descripción sobre los principales aportes conceptuales y teóricos en torno al cuidado realizados por la literatura académica feminista en la región. Y, en segundo lugar, se presenta el contexto de los cuidados en Argentina en términos de avances de la política pública nacional de cuidados. El tercer apartado, da cuenta de los cuidados socio-comunitarios para enmarcar la iniciativa que se analiza y brindar un mapeo de las acciones que el Estado argentino está desarrollando en la materia que iluminen posibles buenas prácticas a profundizar.

A continuación, se describe la metodología de la encuesta y del análisis y se analizan los resultados. Primeramente, se describe el perfil de la población encuestada en términos de indicadores socio-demográficos, laborales y educativos, para luego avanzar en dimensiones como el autocuidado, la participación en tareas domésticas y de cuidados no remunerados, las estrategias de cuidado de las personas a cargo, la participación en el cuidado fuera del hogar y las características del trabajo y de la infraestructura en los espacios comunitarios.

Finalmente se presentan las consideraciones finales y las recomendaciones que emergen del análisis realizado por el equipo de investigación de CLACSO.

2. Principales conceptos y miradas teóricas sobre el cuidado desde América Latina

El cuidado es un concepto complejo, polisémico y que, en los últimos años, gracias a las luchas de los movimientos feministas y a la proliferación de estudios académicos se ha logrado visibilizar e incorporar en las agendas de gobierno y de los organismos internacionales.

Cuidar implica la provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo del ciclo de vida. Y si bien todas las personas somos interdependientes y por eso necesitamos de cuidados, aquellas que se encuentran en una situación de dependencia, ya sea por encontrarse en los extremos de la vida (niños, niñas, y personas mayores) o por otras razones (como las enfermedades o discapacidad) requieren una mayor cantidad de cuidados (ELA, 2012; 2014). Así, el cuidado implica -al menos- dos dimensiones: por un lado, la dimensión física que refiere a todas las actividades que se desarrollan en la atención del cuerpo de las personas y todas sus necesidades fisiológicas (alimentación, salud, higiene personal, descanso). Y, por el otro, la dimensión simbólica que implica el componente afectivo y emocional de todas las actividades que se desarrollan al cuidar y que están vinculadas al bienestar emocional de las personas. Ambas dimensiones son inseparables en todas las actividades del cuidado. La dimensión simbólica -el afecto- es tan importante y constitutiva del acto de cuidar como la actividad concreta del acto que involucra a quienes son cuidados como a quienes cuidan (ELA, 2012; 2014).

Si bien el concepto de “*care*” ha sido desarrollado por académicas anglosajonas (Graham, 1983; Hochschild, 1995; Thomas, 1993; Tronto, 1993 y 2020) y complementado con la perspectiva iberoamericana (Aguirre, 2003; Batthyány, 2004; Arango y Molinier, 2011; Borderías y Carrasco, 1994), la literatura académica sobre los cuidados en América Latina ha desarrollado, en las últimas dos décadas, una importante producción de trabajos teóricos y empíricos principalmente desde cuatro miradas clasificadas por Batthyány (2020): (i) la mirada de la economía feminista que pone el foco en la economía del cuidado; (ii) el abordaje desde la sociología que incluye al cuidado como un componente del bienestar social; (iii) la mirada que incluye al cuidado como un derecho humano y por último, (iv) la perspectiva desarrollada por disciplinas como la antropología y la psicología social que han desarrollado estudios sobre la ética del cuidado (Batthyány, 2020).

En primer lugar, la economía del cuidado ha concentrado sus investigaciones en demostrar las raíces económicas de las desigualdades de género cimentadas sobre la injusta distribución de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados y remunerados y cómo estos trabajos generan riqueza y

contribuyen al sistema capitalista (Rodríguez Enríquez, 2012; 2015, Esquivel, 2012). Las actividades vinculadas al cuidado que garantizan la “sostenibilidad de la vida” (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2009), la reproducción de la vida, en consecuencia, contribuyen en la producción de bienes y servicios y en la reproducción del capital. Desde este enfoque heterodoxo de la economía se propone enfatizar en la reproducción de la sostenibilidad de la vida y no en la reproducción y acumulación del capital.

Desde esta perspectiva, se destacan los estudios sobre mediciones de uso del tiempo (Esquivel, Rodríguez Enríquez, Aguirre y Ferrari, 2014), el impacto que tienen la sobrecarga de las tareas de cuidados sobre la vida económica de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015); la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos y cuentas nacionales (ELA), la promoción y diseño de políticas públicas de cuidado (Batthyány, Díaz Langou, Jelin, Faur, Gherardi, Marzonetto) y estudios sobre las cadenas globales de cuidado y la migración de mujeres (Sanchís y Rodríguez Enríquez, 2011; Pérez Gañán y Neira Molina, 2017; Martelotte, 2015).

En segundo lugar, la mirada del cuidado como componente del bienestar ha surgido como crítica a las tipologías sobre los mundos/regímenes del bienestar desarrollados, principalmente, por Esping-Andersen (1990) que evidenciaban la ausencia de la mirada de género a los procesos de desfamiliarización y que el vínculo naturalizado de familia y cuidados dificulta que este pueda ser asumido como un derecho. Algunos conceptos fundamentales han sido desarrollados por Razavi (2007) cómo la “organización social del cuidado”, que se refiere a la manera en que, interrelacionadamente, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y redistribuyen el cuidado. Es decir, el “diamante de cuidado” implica cómo se relacionan los actores mencionados para generar la provisión de cuidados a través de trabajo, actividades y diferentes responsabilidades (Razavi 2007). En este sentido, Martínez Franzoni (2007) ha desarrollado investigaciones sobre las características de los regímenes de bienestar familiaristas en América Latina.

La literatura académica ha demostrado que la organización social del cuidado genera y reproduce desigualdad porque la injusta y desigual distribución de los trabajos domésticos y de cuidados recaen sobre los hogares y en consecuencia, principalmente, sobre las mujeres (Faur, 2009; Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez, 2013; Lupica, 2014; Salvador, 2011; Batthyány, Genta, Scavino, 2017 citados en Batthyány, 2020). En esta línea se ubican los estudios sobre los cuidados desde el ámbito comunitario y el papel de las trabajadoras comunitarias (Sanchís 2020, Fournier 2020, Rosas y Gil Araujo, 2021).

El tercer enfoque, plantea al ejercicio del cuidado como un derecho humano universal que implica el derecho a recibir cuidados, el derecho a elegir cuidar o no, las condiciones en las que se cuida y el derecho al autocuidado (Pautassi, 2007, 2010). Esta perspectiva, que propone al cuidado desde un enfoque de derechos humanos universales consagrados en los instrumentos internacionales como el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales implica la responsabilidad del Estado como garante del derecho a través de la implementación de políticas públicas (CEPAL, 2018; Pautassi, 2007, 2010).

Por último, la mirada de la ética del cuidado ha sido profundamente criticada por la literatura feminista, sobre todo aquella que ya que plantea que las mujeres se orientan naturalmente por la lógica del cuidado y por ello son las que en su mayoría realizan las actividades vinculadas al cuidado. Autoras de la región han problematizado esta perspectiva dando cuenta de que esta supuesta ética natural no es esencialmente femenina, sino que se vincula a la experiencia de realizar los cuidados (Arango y Molinier, 2011). Sumado a ello, han puesto el foco en el trabajo emocional que implica el cuidado y en la centralidad de las dimensiones afectivas y vinculares que se encuentran presentes también en las relaciones remuneradas de cuidado, mostrando que esta ética no solo surge de un supuesto instinto materno, sino que se vincula al desempeño de este tipo de trabajo (Arango y Molinier, 2011). Otras como Soares (2012) han definido las distintas dimensiones como la sexual (referida al cuerpo de la cuidadora), la dimensión relacional (vinculada a la tolerancia y el equilibrio en la interacción) y la emocional (que implica la gestión de las emociones de las cuidadoras como de las personas que reciben los cuidados) para mostrar la complejidad del trabajo de cuidados el cual nada tiene que ver con cualidades naturales sino con ejercitar y poner en práctica cualidades aprendidas. Sumado a estos aportes teóricos, esta perspectiva que destaca el esfuerzo emocional de los cuidados ha realizado importantes críticas y aportes sobre las metodologías para medir los trabajos de cuidados, como por ejemplo las encuestas de Uso del Tiempo, señalando que estas no permiten dar cuenta de las implicaciones emocionales y personales involucradas (Batthyány, 2020).

Más recientemente, se han desarrollado estudios sobre las reformas económicas regresivas y su impacto en los derechos de las mujeres (Kendrick y Bohoslavsky, 2020), el enfoque de las Instituciones Financieras Internacionales para hacer frente a la recesión y la desigualdad de género inducidas por Covid-19 (Bohoslavsky y Rulli 2020), las responsabilidades urbanas y los servicios de transporte y atención públicos, y el impacto desigual en la carrera de las mujeres políticas, entre otros (Rulli 2020; Pautassi 2020).

Con la irrupción de la pandemia por el virus del COVID-19 y las medidas adoptadas durante el 2020 para mitigar la propagación del virus -como los confinamientos y el cierre de los establecimientos educativos- los cuidados han quedado en el centro de la escena. Pautassi (2020) ha señalado que el pasaje de la invisibilidad de los cuidados a una estrategia masiva en el medio de la crisis sanitaria, en la vida cotidiana de las personas como en las acciones estratégicas oficiales se produjo muy rápidamente, en muy pocos meses. Así, el carácter polisémico de los cuidados y su importancia se “viralizó” en las estrategias de las autoridades sanitarias, las máximas autoridades gubernamentales y líderes sociales y religiosos. Es decir, la crisis sanitaria puso en evidencia lo que parte del feminismo y la literatura académica feminista ha venido demostrando y planteando como fundamental para repensar un proyecto que tenga a la vida en el centro: todos y todas somos interdependientes (Batthyány, 2021).

3. Contexto sobre las políticas de cuidado en Argentina

En los últimos años se ha avanzado sostenidamente en la incorporación de la agenda de los cuidados en las políticas públicas en Argentina con el objetivo de contribuir a erradicar las desigualdades por razones de género. Y, si bien se han logrado importantes avances, estos aún resultan insuficientes y se mantienen diversos problemas vinculados a que gran parte de esas políticas se encuentran ligadas a la condición laboral de las personas y no son concebidas desde un enfoque de derechos humanos. En consecuencia, como se verá a continuación, aún persiste una marcada fragmentación de las políticas públicas, la cobertura continúa siendo insuficiente y se siguen produciendo significativas desigualdades territoriales.

En este apartado se presentan brevemente, las principales políticas sobre cuidados en nuestro país¹: en primer lugar, las políticas de tiempos para cuidar; les siguen aquellas políticas destinadas a las transferencias de ingresos; posteriormente las políticas sobre infraestructura y los servicios públicos vinculados a los espacios de cuidados; y finalmente, las políticas destinadas a las personas que cuidan. Seguidamente, se presentan las principales medidas vinculadas a la producción de información para el diseño e implementación de políticas integrales de cuidados y los avances en la institucionalización de la perspectiva de género en el seno del Estado argentino. El apartado se cierra con una sección específica sobre los cuidados socio-comunitarios y sobre los y las trabajadoras de la economía popular que han sido la población objeto de este estudio.

Tiempos para cuidar

En Argentina, el sistema de licencias se caracteriza por una elevada fragmentación y heterogeneidad. Lejos de ser una prestación de carácter universal, el acceso al tiempo para cuidar está condicionado principalmente por dos factores: (i) la inserción en el mercado laboral; y (ii) el ámbito territorial. Como se verá a continuación, al no alcanzarse un piso mínimo de protección social común para el conjunto de la ciudadanía, las políticas de tiempo contribuyen a reproducir y acentuar las desigualdades socioeconómicas y de género.

1 Para mayor información sobre las políticas públicas de cuidados en Argentina, véase Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado “100 acciones en materia de cuidados”, disponible en línea en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado>

Las personas desocupadas, aquellas que se desempeñan en la informalidad, así como las autónomas y monotributistas están excluidas del acceso a licencias para cuidar. Un segundo segmento está conformado por quienes trabajan en el sector privado, que se encuentra regulado por la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), una norma sancionada hace medio siglo, y cuyas prestaciones se encuentran entre las más bajas de la región: 90 días de licencia por maternidad (por debajo de los estándares del Convenio 183 de la OIT), y 2 días de licencia por paternidad. Además, este marco regulatorio no reconoce el derecho al cuidado en casos de adopción, ni para las familias diversas. Finalmente están quienes trabajan en el sector público, caracterizado por contar con prestaciones que generalmente están por encima de la LCT. Por otro lado, se observan diferencias significativas según el nivel de gobierno (nacional, provincial o municipal), y dado a la delegación de competencias fruto del carácter federal del país, también existen importantes inequidades entre las provincias.

A partir del reconocimiento de las limitaciones de la LCT, en los últimos años se han presentado más de un centenar de iniciativas que buscan reformarla. Al momento de la elaboración de este documento, se presentó por parte del Poder Ejecutivo el proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”² para la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA). El mismo contempla la ampliación progresiva de licencias por nacimiento para personas gestantes, no gestantes, licencias por adopción e incorpora también extensiones de las licencias para hijos con discapacidad, ante nacimientos o adopciones múltiples, nacimientos prematuros o con enfermedades crónicas. Estas políticas públicas alcanzarían no sólo a trabajadores del sector público y privado, sino también a monotributistas, autonomxs y monotributistas sociales. A su vez el proyecto propone impulsar la ampliación de la cobertura en materia de servicios e infraestructura de cuidados. Con respecto al trabajo de cuidado en el ámbito comunitario, plantea el reconocimiento del mismo a través de la remuneración de quienes desarrollen tareas de cuidados en este sector, la ampliación de la oferta de formación y la creación de un registro de espacios comunitarios de cuidado.

En julio de 2021, a través del Decreto 475/2021, la ANSES oficializó el Programa Integral de Reconocimiento de Períodos de Aportes por Tareas de Cuidado, que visibiliza y repara una desigualdad histórica y estructural en la distribución de las tareas de cuidado, reconociendo y valorando el tiempo que las mujeres destinaron y destinan a la crianza de sus hijas e hijos. Esta medida genera las condiciones necesarias para que miles de mujeres puedan acceder al derecho a jubilarse. El reconocimiento computará: (i) 1 año de aportes por hija/o; (ii) 2 años de aportes por hija/o adoptada/o; (iii) reconocerá de forma adicional 1 año por hija/o con discapacidad y 2 años en caso de que haya sido beneficiaria/o de la Asignación Universal por Hija/o por al menos 12 meses.

Fuente: ANSES.

² Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf Recuperado en Mayo 2022.

Dinero/transferencias de ingresos para cuidar

En Argentina, las principales políticas de transferencias de ingresos orientadas a las infancias son dos, por un lado se encuentra el Sistema de Asignaciones Familiares argentino -o mejor conocido como SUAF- destinado a aquellos trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia o bien inscriptos como pequeños contribuyentes (monotributistas) o autónomos que no superen topes máximos de remuneración o facturación. Por otra parte, aquellas personas que están por fuera de las relaciones clásicas o tradicionales de trabajo (trabajadores de la economía popular o bien en situación de desempleo) perciben desde el año 2009 la Asignación Universal por Embarazo y la Asignación Universal por Hijo destinada a mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes. En 2020, se incorporó el Plan de los 1000 días que incorpora nuevas prestaciones para el subsistema no contributivo como asignaciones prenatales, nacimiento y adopción.

A pesar de que con la creación de los subsistemas no contributivos se ha logrado la masificación a través de algún tipo de cobertura, aún persisten brechas de cobertura de niñas, niños y adolescentes que no disponen de algún tipo de protección de ingresos. Esto es, en parte, a que la respuesta del Estado se encuentra fragmentada entre los distintos tipos de subsistemas en función de la condición laboral de los jefes y jefas de los hogares y los ingresos de las familias en las que viven las niñas y niños (UNICEF, 2020) y no desde una lógica universal. Asimismo, cabe mencionar que estas transferencias, en especial los Programas de Transferencias Condicionadas (como el Bolsa Familia en Brasil, Chile Solidario en Chile, PANES en Uruguay, Asignación Universal por Hijo en Argentina) fueron creadas como mecanismos de sostén de ingresos y no de cuidados, por lo que muchas veces pueden incluso reforzar la división tradicional de los roles de género, que sobrecarga a las mujeres con estas tareas. En esta línea, tal como sostiene Rodríguez Enríquez en un estudio en el que analiza estas transferencias recuperando los antecedentes de diversas especialistas en la materia -Villatoro (2007), Serrano (2005), González de la Rocha (2003), Arriagada y Mathivet (2007), Rodríguez Enríquez (2008a), Suárez y Libardoni (2007), Cecchini et al (2009), Pautassi y Zibecchi (2010), Molyneux (2007)-, una de las limitaciones de las condicionalidades es que al ser las mujeres las responsables de dar cuenta de ellas, se estaría reforzando su rol como principales responsables del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2014).

Algunas empresas, sindicatos y en algunos sectores de la administración pública se brindan prestaciones de cuidados como transferencias de dinero para el pago de espacios de cuidados para las infancias, especialmente para aquellos niveles en los que la cobertura no es obligatoria. Sin embargo, esta oferta no es universal y se encuentra fragmentada según rama de actividad y/o poder del Estado.

Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)

Durante 2020, considerando que la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 agravó las condiciones estructurales preexistentes de desigualdad, pobreza y precariedad laboral, se otorgó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que consintió en tres pagos. En el diseño de la política pública se priorizó el otorgamiento de la prestación a las mujeres en el caso de que la misma fuera solicitada por más de un miembro del hogar. Las y los trabajadores de casas particulares fueron incluidos en la prestación. El 55,7% del IFE fue otorgado a mujeres.

Fuente: Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados.

Infraestructura y servicios públicos para cuidar

Un tercer grupo de medidas que pueden mejorar la distribución de las tareas de cuidado son aquellas vinculadas con la infraestructura y los servicios para cuidar. A pesar de que estas políticas tienen la ventaja de constituir soluciones duraderas a las necesidades de cuidado, tienen un menor grado de desarrollo que las otras dos dimensiones analizadas.

La inversión en infraestructura no sólo contribuye a reducir brechas de género, sino que además constituye un motor de la economía. Con una inversión del 2% del PIB en industrias del cuidado, se generan aumentos en el empleo general que van desde 2,4% a 6,1% (dependiendo del país analizado), pero con incrementos en la tasa de empleo de las mujeres de entre 3,3 y 8,2 puntos porcentuales, reduciendo brechas de género (ITC CSI IGB, 2016).

Las principales características y patrones en la infraestructura y los servicios para cuidar son similares a las identificadas en los tiempos para cuidar. En primer lugar, en lo que respecta a las poblaciones destinatarias de cuidado, se observa una marcada concentración en el cuidado infantil (tanto en términos de producción teórica como de desarrollo de políticas), y en menor medida en las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

Entre los avances recientes cabe destacar las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP)³. Por un lado, la elaboración de un plan de construcción de 300 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en base a la elaboración del Índice de Primera Infancia (IPI), que pondera aspectos sociales y demográficos. Por otro lado, la puesta en marcha de 2 Programas: (i) Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil; y (ii) Infraestructura del Cuidado.

Además, se incluye la construcción de los Centros Territoriales de Abordaje integral, las más de 100 obras de la Red COVID y en hospitales, y las unidades para mujeres y niños/as en penales en particular. Esta infraestructura está destinada a toda una población objetivo que es cuidada ma-

³ Para más información ver: <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/programa-de-infraestructura-para-centros-de-desarrollo-infantil>

yoritariamente por mujeres (personas enfermas, personas privadas de libertad) o bien destinada directamente a cuidar la vida de las mujeres (mujeres y niñas y niños enfermas/os, en contextos de encierro o en situación de violencias).

Por otra parte, se lanzó el Plan Federal de Construcción de Escuelas de Nivel Inicial que en una etapa inicial tiene previsto construir 500 nuevos jardines y más de 2.000 salas en todo el país. Adicionalmente se conveniaron 242 proyectos para remodelación y construcción de Centros de Desarrollo Infantil en 16 provincias, impactando en 13.368 niños/as, en el marco del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia (Préstamo BID 4229/OC-AR). Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas estableció invertir al menos un 8,5% de su presupuesto del año 2021 para incidir y ampliar la infraestructura del cuidado en género, niñez y salud.

En cuanto a la población de personas mayores, cabe mencionar el Programa del PAMI “Residencias Cuidadas”, que se creó con el objetivo de promover una comunidad de cuidados. Implica tanto la formación de equipos técnicos como el monitoreo constante de las residencias de larga estadía, para asistir e informar de manera integral y permanente a familiares y personas referentes afectivos de las personas residentes. Asimismo, durante 2020 se realizaron 17 proyectos de refacción en centros de día que acompañaron a 2.740 personas mayores y 34 proyectos de equipamiento en centros que acompañaron a 8.102 personas mayores.

En cuanto a la infraestructura de cuidados para las personas con discapacidad (PCD), el Servicio Nacional de Recuperación indicó en 2017 que había 624 instituciones registradas para el total del país, siendo 551 centros de día donde las PCD pueden realizar actividades recreativas, de rehabilitación y cuentan con servicio de comedor, 65 hogares, 2 pequeños hogares y 4 residencias. Estos datos ponen en evidencia la falta de servicios públicos para esta población, que es de aproximadamente 43.600 personas (Alonso y Marzonetto, 2019). En lo que respecta a los servicios, existen políticas de apoyos -ya sea a través de profesionales o no profesionales- para que las personas puedan cuidar. Un ejemplo es el Programa de Asistentes Domiciliarios. Uno de los desafíos pendientes consiste en ampliar estos servicios para prestar apoyos en otros ámbitos.

Tal como se desprende de este breve repaso, la mayor parte de los esfuerzos y recursos están concentrados en la etapa de construcción de los espacios de cuidado. Para asegurar su sostenibilidad estos deberían ir acompañados por políticas centradas en el mantenimiento de dichas infraestructuras.

La oferta estatal de infraestructura de cuidados es escasa y las tasas de cobertura especialmente para la primera infancia son bajas. El 82,8% de niños y niñas de 2 años no asisten a un centro de cuidado infantil (ENES PISAC-MINCYT, 2016). Además existen diferencias significativas en términos de cobertura y concurrencia según provincia (según la ECOVNA 2011-20124, la asistencia de niñas/os menores de 4 años a los Centros de Enseñanza y Cuidado varía entre el 15,5% del noreste y el 61,7% de CABA). Entre 2017 y 2018, UNICEF y FLACSO realizaron una evaluación⁵ del Programa de los Centros de Primera Infancia (CPI), cuyo objetivo es asegurar el cuidado de los niños y niñas de entre 45 días y 4 años pertenecientes a

4 Disponible en CIPPEC (2019) <https://www.cippec.org/publicacion/politicas-para-la-ninez/>

5 La evaluación se realizó en un total 13 de los 76 CPI del Programa. La selección de los centros fue efectuada por el MDHyH a partir de un universo de 45 de ellos que, hacia 2017, llevaban tres o más años en funcionamiento. Como la selección no fue aleatoria, los resultados sólo son generalizables a los 13 centros seleccionados.

familias vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El estudio concluyó que existían diferencias estadísticamente significativas entre los Centros estudiados en las dimensiones adaptativa, personal social, comunicación y cognitiva (UNICEF y FLACSO, 2019: 19). Asimismo, se pudo observar una importante variabilidad en lo que hace al acuerdo contractual y en relación con las remuneraciones percibidas.

En 2020, fueron aprobados los Lineamientos para la Igualdad de género en las Empresas y Sociedades del Estado (DA 1744/2020) que reúne un conjunto de buenas prácticas que contribuyan a alcanzar estándares de igualdad de género en las empresas. Uno de los lineamientos establecidos promueve la corresponsabilidad de los y las trabajadoras en las tareas de cuidados y promueve la creación de espacios de cuidado como los lactarios.

Fuente: Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados.

Políticas para las personas que cuidan

Los trabajos domésticos y de cuidados remunerados se encuentran altamente feminizados en la Argentina ya que el 98% de las trabajadoras del sector son mujeres y representa el 16% de los empleos del total de las mujeres del país. Asimismo, esta rama de actividad es la que presenta la mayor proporción de empleo no registrado: el 75,5% de las trabajadoras de casas particulares poseen un trabajo no registrado en condiciones precarias y sin acceso a los beneficios de la protección social.

Dada la importancia del sector para las mujeres, de las condiciones de informalidad y la importancia de reconocer el trabajo doméstico y de cuidados ya se remunerado como no remunerado, en 2013 se sancionó el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (Ley Nacional 26.844) con el objetivo de equiparar las condiciones de trabajo con la del resto de los y las trabajadoras asalariadas que se encuentran amparadas en la Ley de Contrato de Trabajo. Si bien esta ley amplió los derechos para las trabajadoras del sector, reparando una discriminación histórica, e incorporó la licencia por maternidad y otras licencias (fallecimiento de familiares, por estudio, entre otras) así como la obligatoriedad de cobertura por riesgos de trabajo, asignaciones familiares en el subsistema no contributivo, el alto nivel de informalidad continua persistente.

En ese marco, en 2021, se creó el Programa Registradas, creado en conjunto entre el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con el objetivo de promover el acceso y la permanencia del empleo de las trabajadoras de casas particulares, y garantizar sus derechos y su inclusión financiera. El programa ofrece incentivos económicos para los y las empleadoras que registren a sus empleadas y promueve la bancarización de las trabajadoras de casas particulares.

Otra de las políticas públicas destinadas a reconocer y valorizar los trabajos de cuidado es el crecimiento de la oferta de formación en cuidados desde distintos organismos públicos, así como universidades nacionales, entre otros. En este marco se inscribe la política de Diplomaturas en Cuidados

Integrales y Políticas Comunitarias de la Secretaría de Economía Social del MDSN, conjuntamente con la Universidad Nacional de la Matanza, destinada a trabajadoras y trabajadores de la economía popular que desarrollan sus tareas principalmente en ámbitos de cuidados comunitarios. Asimismo, el Programa Potenciar Trabajo y el Registro de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), que serán abordados más adelante, forman parte de una política de reconocimiento del trabajo, de registro, formalización y remuneración de las personas que cuidan.

Políticas de relevamiento y producción de información para el diseño e implementación de políticas integrales de cuidados

El relevamiento, sistematización y la producción de información son herramientas vitales para el diseño e implementación de políticas integrales de cuidados, así como para garantizar el acceso a la información sobre ofertas de servicios y prestaciones de cuidados tanto para las personas que requieren cuidados como para las cuidadoras. Así se identifican tres tipos de políticas estatales: las que producen información como las encuestas y otro tipo de relevamientos; las que organizan y sistematizan información como los distintos registros disponibles y las que ofrecen información para la ciudadanía de manera accesible y asequible como el Mapa Federal de Cuidados. A continuación, se presentan brevemente algunas de las más destacadas.

Desde hace varias décadas, se han comenzado a realizar las mediciones sobre usos de los tiempos que han proporcionado un gran volumen de información sobre la injusta distribución del trabajo total (trabajos domésticos y de cuidados no remunerados y trabajos remunerados) entre varones y mujeres. Las investigaciones sobre los usos de tiempo permiten realizar incidencia política, ingresar el tema en la agenda pública y demostrar el valor económico que el trabajo no remunerado aporta a la economía (CEPAL, 2014). En Argentina, la primera Encuesta Nacional de Uso del tiempo fue realizada por el INDEC en 2013 como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). En abril de 2022 fueron publicados los datos preliminares en base a la aplicación de esta encuesta del año anterior. Existen experiencias de Encuestas de Uso del Tiempo en la Ciudad autónoma de Buenos Aires (2005, 2016), y en Rosario (2010). Recientemente, se ha puesto en marcha el Mapa Federal de los Cuidados que es una herramienta para georreferenciar todas las ofertas de espacios de cuidados y de formación para personas cuidadoras. Asimismo, desde la Dirección de Cuidados Integrales del Ministerio de Desarrollo Social y Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social se encuentra en desarrollo una política de Registro y Georreferenciación de Cooperativas de Cuidados.

También, se han desarrollado varios registros nacionales sobre los espacios y la oferta de trabajadoras de cuidados, entre los que se destacan:

- » Registro de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP)
- » Registro Nacional de Espacios de Cuidado y Educación de la Primera Infancia (ReNECEPI)
- » Registro de Cuidadores y Cuidadoras Domiciliarias para personas mayores

- » Registro de Protección Integral de Niñez y Adolescencia
- » Registro Nacional de Comedores y Merenderos (RENACOM)

Asimismo, desde distintos organismos nacionales se han publicado informes sobre las principales políticas públicas de cuidados, la importancia de los cuidados como sector económico, políticas públicas con perspectiva de género, análisis del presupuesto 2021 con perspectiva de género y un estudio sobre infraestructura del cuidado⁶. En particular, desde la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, se realizó el Informe N°1 sobre Rama de Actividad de Servicios Socio-comunitarios a partir de datos del ReNaTEP.

El camino hacia la institucionalización del Sistema Integral de Cuidados en Argentina

En los años recientes, se han implementado distintas políticas en el camino hacia la institucionalización de las problemáticas de género y diversidad entre las que se destacan la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD), la jerarquización de áreas de género en los Estados subnacionales y locales, así como la creación de dependencias sobre la temática en los distintos ministerios nacionales y provinciales. Específicamente sobre cuidados se han creado en el ámbito del MMGyD la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado, la Dirección de Mapeo Federal del Cuidado y la Dirección de Articulación Integral de Políticas de Cuidado. En el ámbito del MDSN se creó la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias de la Secretaría de Economía Social en las que se enmarcan las Diplomaturas en Cuidados Integrales en las que se aplicó a sus estudiantes el cuestionario del presente estudio. Finalmente, en el Ministerio de Desarrollo productivo, se creó la Comisión Técnica Asesora en Economía del Cuidado, con el objetivo de identificar dificultades y desafíos en los distintos ámbitos de la Economía Social en materia de cuidados.

Asimismo, fue creada la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado que reúne a 15 organismos del Poder Ejecutivo Nacional con el objetivo de debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado más justa, que logren una mejor redistribución familiar y social de las tareas, así como una mejor redistribución entre los géneros, y que aporten a reconocer el cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho.

En noviembre de 2020, se creó la Comisión Redactora de un anteproyecto de Ley para un Sistema Integral de Cuidados con perspectiva de género y diversidad integrada por 9 expertos-as con el objetivo de redactar una iniciativa legislativa, a través de reuniones consultivas con distintos sectores de la sociedad, que garantice un sistema integral y federal de cuidados para promover la igualdad de género en los cuidados. En mayo de este año se envió al Congreso de la Nación el proyecto de ley para la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina.

⁶ Para más información véase el Informe de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado “100 acciones en materia de cuidados”, disponible en línea en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado>

4. Los cuidados socio-comunitarios en Argentina

Al analizar la situación del cuidado, resulta importante destacar dos conceptos fundamentales: por un lado, el concepto de la *“organización social del cuidado”*, que se refiere a la manera en que, interrelacionadamente, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y redistribuyen el cuidado (Rodríguez Enríquez, y Pautassi, 2014). Y, por el otro, el *“diamante de cuidado”* que se refiere a las relaciones entre los actores mencionados para generar la provisión de cuidados a través de trabajo, actividades y diferentes responsabilidades (Razavi 2007).

Se advierte una desigual distribución de las tareas de cuidado, la cobertura estatal continúa resultando insuficiente, fragmentada y orientada especialmente hacia las personas que tienen un trabajo remunerado en la economía formal. En este contexto, los tejidos sociales comunitarios cumplen un papel relevante en la reproducción social y en el trabajo de cuidado (Picchio, 2001; Marco 2007; Draibe y Riesco, 2006, citados en Zibecchi, 2013).

Los cuidados comunitarios son trabajos que, bajo diversas formas de organización, van al encuentro de las necesidades no resueltas en el entorno territorial en relación al cuidado de las infancias, personas mayores, la gestión alimentaria a través de comedores y merenderos, el apoyo escolar y las tareas de promoción de género, entre otros. La dimensión comunitaria del cuidado es la menos estudiada y reconocida en la provisión de cuidado, aunque alude a un entramado social complejo y diverso, históricamente insertado en los territorios, que tiene un papel relevante en el escenario de los cuidados requeridos por amplios sectores de población (Sanchís, 2020). Asimismo, existe un vínculo entre los cuidados comunitarios, la economía social y popular, especialmente en lo que respecta a la dimensión de sostenibilidad de la vida. Sin embargo, a pesar de la centralidad de estos cuidados, la acción de la organización comunitaria no es tan visible ni ha concitado la atención de estudio y análisis de una manera equivalente al resto de las áreas y aspectos del cuidado.

El modelo cooperativo de cuidados está constituyendo una respuesta valiosa de organización y gestión inclusiva, democrática y solidaria, sostenible y ética, aun cuando se despliega en la precariedad de la organización social de los cuidados en Argentina (...) El diagnóstico de situación muestra un esquema fragmentado, escaso y desigual en lo que respecta a la provisión de servicios por parte del Estado en sus diferentes niveles de gobierno; características que se repiten cuando lo analizamos considerando las redes de cuidado (Pérez Orozco, 2007 en Rodríguez Enríquez, 2018) que incluyen a las empresas, organizaciones comunitarias y las propias familias en la resolución de las diversas situaciones que requieren cuidados (Boronat Pont et al, 2021: 8).

Al igual que sucede con los cuidados en general, los cuidados en el ámbito comunitario se encuentran altamente feminizados. Es por ello que, el estudio de estos cuidados hace visibles los focos más

ocultos de los aportes de las mujeres al cuidado en los territorios y las comunidades, como constantes tejedoras de la acción colectiva y el bien común. También es interesante porque contribuye a repensar los modelos de gestión territorial (Falú, 2020:5, en Sanchís 2020).

Fournier señala algunas estrategias en las que las organizaciones de la EPSyS pueden incorporar la perspectiva de género, entre las que destacan: modificar esquemas de funcionamiento interno, adecuar los horarios de reuniones teniendo en consideración los tiempos y las responsabilidades de cuidado domésticas y de crianza; habilitar y estimular a los varones a asumir tareas de cuidado en el hogar para alternar la participación de quienes integran un mismo espacio familiar, revisar los reglamentos en cuestiones tales como el reparto de excedentes o las coberturas de cargos de gobierno interno incorporando la perspectiva de género y, específicamente, el peso de los cuidados, trabajar internamente con las formas de ejercer la violencia hacia las mujeres y su vinculación con los cuidados (Boronat Pont et al, 2021:10-11).

Por otra parte, tal como señala Sanchís (2020), una de las potencialidades del análisis de los cuidados comunitarios es que cuestionan el límite de los hogares como última instancia responsable de la reproducción social y provisión de cuidados, y permiten de este modo avanzar en la identificación de alternativas de desprivatización y colectivización del cuidado. Adicionalmente, cabe destacar que, ante el déficit de oferta estatal, tanto las organizaciones comunitarias como la economía popular han desarrollado un amplio abanico de políticas y estrategias organizativas para responder a sus demandas de cuidado, señalando caminos más fértiles y equitativos para lograr equidad de género y sociedades más justas.

Dado que el espacio comunitario está compuesto por organizaciones de muy diversa índole resulta complejo establecer una caracterización unívoca. Zibecchi en un trabajo sobre organizaciones en la provincia de Buenos Aires, señala que en general presentan un núcleo reducido de miembros, una estructura interna simple, un ámbito de acción eminentemente local y una orientación a problemas concretos de la comunidad. Por otra parte, los recursos para el funcionamiento de dichos espacios provienen de programas de capacitación, obras de infraestructura, micro-proyectos productivos vinculados a financiamientos públicos (Forni, 2002, en Zibecchi 2015), así como también de recursos provenientes de la autogestión.

Cabe destacar que no todas las organizaciones que brindan cuidados comunitarios surgieron como un espacio de cuidado. Esto es especialmente cierto para el caso de los jardines comunitarios. Sus orígenes muchas veces se remontan a otra finalidad y, ante la demanda creciente de cuidado y el impulso de sus referentes mujeres y cuidadoras, se fueron transformando en jardines comunitarios, de allí que se puede hablar de una “reconfiguración del espacio comunitario”. Un factor fundamental en esta transformación ha sido la cantidad de programas sociales que han incidido de manera más o menos directa en la transferencia de recursos a los jardines comunitarios: alimentación, subsidios, capacitación a las educadoras/cuidadoras (Zibecchi, 2015).

Las transformaciones estructurales que se han producido desde los años setenta en el sistema económico, el aparato productivo, las profundas reformas del Estado y consecuentemente el impacto en la precarización del mercado de trabajo en Argentina han provocado, en los últimos años, un incremento de los y las trabajadoras de la economía popular. En este marco, la intervención estatal

ha sido principalmente orientada hacia la situación de vulnerabilidad social más que en la situación de vulnerabilidad laboral y productiva.

De esta forma confluyen dos fenómenos sociales: la necesidad de resolver la reproducción de la vida y desarrollar los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados debido a la insuficiente cobertura estatal; y la necesidad de mejorar las condiciones laborales de los-as trabajadores-as de la economía popular quienes desarrollan sus actividades laborales y productivas sin garantía de derechos. Es preciso reconocer no sólo a las poblaciones que reciben cuidados, sino también a aquellas que los brindan.

Tal como se señaló anteriormente, la pandemia de COVID-19 puso en agenda la centralidad de los cuidados para la sostenibilidad de la vida. Y esto se hizo aún más evidente en el caso de los cuidados comunitarios, que desempeñaron un papel fundamental en la respuesta a la crisis, frente al cierre de instituciones públicas y privadas.

Políticas Públicas para el reconocimiento y valorización de la Economía Popular

Con el objetivo de reconocer, visibilizar, valorar, jerarquizar y formalizar el trabajo realizado por los-as trabajadores-as de la Economía Popular, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) se han diseñado e implementado articuladamente y desde una visión integral cuatro tipos de políticas públicas específicas para la Economía Popular, entre las que se destacan:

- » aquellas como el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), herramienta de relevamiento, sistematización y producción de información, destinadas a reconocer, formalizar y garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular en sus distintas ramas de actividad.
- » las que tienen como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios y socio-laborales como es el Programa Potenciar Trabajo;
- » las de creación, apertura y el mejoramiento de infraestructura de Centros Comunitarios y Espacios de Primera Infancia (EPI);
- » las que promueven el reconocimiento de saberes, profesionalización y certificación para jerarquizar los trabajos de cuidado a través de una oferta formativa en cuidados como son las Diplomaturas en Cuidados Integrales;

El Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP)

El Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP) fue creado en la órbita de la Secretaría de Economía Social con el objetivo de desarrollar políticas orientadas al fortalecimiento

del trabajo y la producción de las trabajadoras y trabajadores de la economía popular, como un camino posible hacia una mayor igualdad laboral, social y económica. Asimismo, debido a que la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del Covid-19 reveló la necesidad de políticas de asistencia a los y las trabajadoras en condiciones de informalidad y precariedad, así como evidenció el insuficiente conocimiento e información sobre sus formas y dinámicas laborales y productivas, es que el ReNaTEP busca conocer parte de esta realidad para avanzar hacia la institucionalización de este sector económico, social y productivo.

“El barrio cuida al barrio”

Como una respuesta a la sobrecarga de trabajo de cuidados producto de la pandemia de COVID-19, y atendiendo a que las poblaciones de los barrios en situación de vulnerabilidad resuelven necesidades básicas como la alimentación desde la gestión comunitarias, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación lanzó el Programa “El barrio cuida al barrio”, con el objetivo de que promotoras y promotores comunitarios recorran los barrios para poder realizar un acompañamiento específico a grupos de riesgo, difundir medidas preventivas y distribuir elementos de seguridad e higiene.

Los promotores y promotoras comunitarias también trabajan de manera coordinada con comedores, merenderos y centros comunitarios para garantizar el abastecimiento de alimentos. Asimismo, tienen entre sus funciones trabajar en un plan de emergencias junto a gobiernos municipales, fuerzas de seguridad y Defensa Civil.

Por otro lado, el Programa acompaña a los merenderos y comedores equipándolos con elementos de higiene y limpieza para la desinfección del lugar, distribución de jabones, alcohol en gel, barbijos y ambos.

Fuente: sitio oficial del Ministerio de Desarrollo Social

Según el informe de octubre de 2021 del ReNaTEP⁷, se han registrado 2.830.520 personas, de las cuales 737.114 lo han hecho en la rama productiva de Servicios Socio Comunitarios, representando el 26% del total de las personas inscriptas. De estas personas, el 63% son mujeres y el 37% varones. En términos de edad, el informe indica que las trabajadoras y trabajadores de la economía popular son jóvenes, con un promedio de edad de 33 años.

En cuanto a las ocupaciones que caracterizan a la rama de Servicios Socio Comunitarios, la de trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios es la predominante a nivel nacional, con el 63,5% de inscripciones. Con grados de registración significativamente menores se encuentran las tareas de cuidados de niños/as, enfermos/as, personas con discapacidad y ancianos/as (2,9%) y las vinculadas con medios de comunicación comunitarios (2,6%).

Otro dato destacado del informe es la feminización de la población trabajadora: a los cuidados (89,2% de mujeres) y a la promoción del género (83,8%). También se observa un mayor peso relativo de mu-

7 Consultado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf

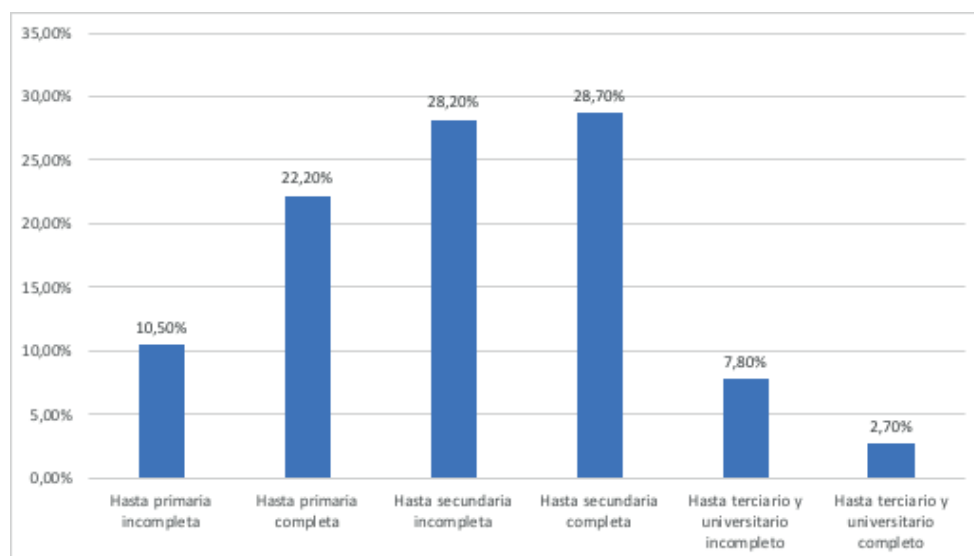
jeres en los servicios de salud (73%) y en las tareas socio-educativas (74,1%). La categoría Trabajador/a del Deporte y la Recreación es la única en la cual se observa mayor cantidad de varones (59,5%).

En relación con la organización del trabajo, la mayoría de las personas manifiestan trabajar de forma colectiva (76,7%), predominando la conformación de organizaciones sociales/comunitarias. Al analizar los lugares de trabajo declarados, se observa que el trabajo en un hogar particular representa el 35,2% de los casos, seguido por quienes trabajan en un establecimiento (16,6%) y quienes realizan las tareas en su propio hogar o en el espacio público (ambas con el 13,4% de inscripciones).

En lo que respecta a la recepción de Programas Sociales, el 61,2% de las personas inscriptas en esta rama percibe el programa Potenciar Trabajo y el 26,9 % percibe la AUH.

Por otra parte, respecto al nivel educativo alcanzado por las/os trabajadores/as que se inscribieron en el registro a mayo del 20218, se observa que más de la mitad (el 60,9%) no completó los estudios obligatorios (el 10,5% no completó los estudios primarios, el 22,2% alcanzó el primario completo y el 28,2% no terminó el nivel secundario), y en los casos que sí lo hicieron el 28,7% alcanzó a completar el nivel secundario y sólo el 10,5% declaró estudios superiores.

Gráfico 1: Inscripciones ReNaTEP según nivel educativo (1er Trimestre 2021)



Fuente: ReNaTEP, 2021.

El Programa Potenciar Trabajo

El Programa Nacional de Inclusión Socio-productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” del Ministerio de Desarrollo Social tiene como objetivo promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica a través de mejorar el empleo, generar

8 Consultado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf

nuevas propuestas productivas por medio del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios y socio-laborales. El “Potenciar Trabajo” está destinado a aquellas personas que ya eran beneficiarias de los programas “Hacemos Futuro” y “Proyectos Productivos Comunitarios” y los unifica.

Los y las titulares del “Potenciar Trabajo” para cumplir con su contraprestación pueden elegir entre participar en proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios o a través de la terminalidad educativa, la formación laboral y la capacitación en oficios. Por medio de este programa, el Estado potencia la asistencia y el acompañamiento a trabajadoras y trabajadores de la economía popular, como instrumento de inclusión social para el fortalecimiento de nuevas propuestas productivas

Ampliación y jerarquización de la oferta de espacios de cuidados

Por otra parte, a partir del diagnóstico sobre la insuficiencia de espacios cuidado y la falta de integralidad de las políticas públicas destinadas a promover el empleo y el trabajo de la Economía Popular, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia ha implementado el Plan Nacional Primera Infancia y que tiene como objetivo brindar atención integral, contención y estimulación, para que los niños y niñas de 45 días a 4 años puedan crecer sanos en cada uno de sus barrios mientras sus padres trabajan o estudian.

El Plan ofrece a través de los Centros Infantiles: asistencia nutricional; prevención y promoción de la salud; estimulación temprana y psicomotricidad; y fomentan, a través de talleres y capacitaciones, la reflexión y formación de los educadores, madres, nutricionistas y profesionales de los Espacios de Primera Infancia⁹.

Oferta de formación en cuidados

Desde la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias de la Secretaría de Economía Social del MDSN, conjuntamente con la Universidad Nacional de la Matanza, se desarrolla un conjunto de Diplomaturas en Cuidados Integrales destinadas a los y las trabajadoras de la economía popular con el objetivo de generar un espacio de reflexión para reconocer el cuidado como derecho, fortalecer el reconocimiento de estas tareas como trabajo de la mano de la participación y la organización popular.

Se busca reconocer y poner en valor los saberes existentes del campo popular y certificar dichas experiencias. En este sentido se elaboraron líneas de formación que contemplaran el reconocimiento del trabajo que día a día realizan las y los promotores de género, trabajadores de comedores y merenderos, de Espacios de Primera Infancia (EPI), cuidadores de personas mayores, de personas con discapacidad, y de las juventudes. Se desarrollaron así, seis diplomaturas que recuperan estas intervenciones territoriales en materia de cuidados, a la vez que nutren de saberes de especialistas en los diferentes ejes temáticos.

9 Para más información ver: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/primerainfancia>

5. Metodología del relevamiento

Este informe consiste en un análisis descriptivo a partir de frecuencias univariadas y bivariadas con datos que surgen de la aplicación del Cuestionario sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario realizada entre octubre y noviembre de 2021.

Este relevamiento fue realizado a personas que cursan las Diplomaturas en Cuidados Integrales, desarrolladas por la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias de la Secretaría de Economía Social, conjuntamente con la Universidad Nacional de la Matanza.

Se incluyeron estudiantes de todas las diplomaturas mencionadas anteriormente.

Los módulos incluidos en el cuestionario refieren a la composición del hogar; educación y formación; actividad laboral e ingresos; autocuidado y recreación; tareas domésticas y de cuidados no remunerados en el hogar; tareas de cuidados fuera del hogar; tareas de cuidado comunitario e infraestructura del espacio comunitario.

El relevamiento fue autoadministrado con asistencia de integrantes de la Dirección de Cuidados Integrales. Se realizó en papel y luego la información fue ingresada en un formulario en Google forms, comprendiendo preguntas cerradas de opción simple o múltiple. Cabe mencionar que se seleccionó esta plataforma como la más apropiada dados los tiempos y recursos disponibles para el relevamiento. No obstante, debe mencionarse que la misma no permite realizar preguntas con una estructura compleja ni aplicar filtros o saltos complejos. Este es un aspecto fundamental para mejorar en futuros relevamientos, en tanto permite controlar la consistencia interna de la información proporcionada durante el propio levantamiento de datos.

El campo finalizó el 24 de noviembre de 2021, encuestando a un total de 2000 personas. En las siguientes tablas se presenta la cantidad de personas encuestadas según diplomatura que cursa y municipio y según identidad de género.

6. Perfil de la población encuestada

Identidad de género, diplomatura y municipio

De las 2000 personas encuestadas, 1829 son mujeres (91,5%), 139 varones (7,0%) y 32 responden otras identidades (1,6%). Esto evidencia la alta feminización de quienes trabajan en los cuidados comunitarios, así como el impacto que las políticas de formación en cuidados tienen sobre las mujeres y sus futuras posibilidades de inserción en otros ámbitos de desarrollo. Sin embargo, según el ReNaTEP el 57% de quienes trabajan en el sector de la economía popular son mujeres. Es decir, que, si bien en este sector hay más mujeres que varones, se observa una sobrerrepresentación de mujeres en el estudiantado de estas diplomaturas.

Por otra parte, es llamativo que la opción más frecuente entre las personas que mencionan otra identidad de género distinta de varón o mujer sea la identidad no binarie, que suele ser una proporción minoritaria al relevar la identidad de género en la población total.

Cuadro 1. Cantidad de personas encuestadas según diplomatura que cursa, por identidad de género

	Mujer	Varón	Feminidad trans/travesti	Masculinidad trans	No binarie	Otrx	NS/NC	Total
Cuidados de personas con discapacidad	75	11	0	0	1	0	1	88
Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	504	34	2	1	6	2	0	549
Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	385	16	2	1	4	0	3	411
Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	95	9	0	0	0	0	0	104
Cuidado de personas mayores	286	24	1	0	0	1	2	314
Promoción del trabajo socio-comunitario	484	45	0	0	1	3	1	534
Total	1829	139	5	2	12	6	7	2000

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021

En relación con la distribución de las personas encuestadas según diplomatura, 549 personas (27,4%) se encuentran cursando Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad, 534 (26,7%) Promoción del trabajo socio-comunitario, 411 (20,5%) Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios, 314 (15,7%) Cuidado de personas mayores, 104 (5,2%) Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad y 88 (4,4%) Cuidados de personas con discapacidad. Si comparamos esta distribución con las propuestas de políticas públicas hacia las poblaciones que reciben cuidados, la matrícula mantiene el patrón actual, que es una mayor concentración de las producciones e intervenciones centradas en el cuidado infantil, y en menor medida en las personas mayores o personas con discapacidad. De esta manera se refleja en la muestra el mayor desarrollo en términos comunitarios de los cuidados hacia las infancias.

Los municipios o provincias con mayor cantidad de personas encuestadas son Misiones, La Matanza, Córdoba, Santa Fe y José C. Paz (entre 88 y 123 personas). En el otro extremo se encuentran San Nicolás, Las Flores, Pte. Perón, Luján, Rojas, Berisso, Gral. Pueyrredón, Avellaneda, Vicente López, Ramallo, Necochea y Neuquén, los cuales no superan las 8 personas cada uno.

Composición del hogar

La encuesta indaga sobre la composición del hogar de las/os estudiantes, evidenciando que prácticamente un tercio vive en hogares biparentales (31,8%) siendo la categoría más frecuente. A esta le sigue un 20,4% que vive en hogares monomarentales, con lo cual se observa que uno de cada cinco hogares de la población estudiada probablemente presente dificultades muy importantes para la articulación entre los cuidados y la generación de ingresos, al no contar con otros adultos/as proveedores de cuidados. También hay una proporción no despreciable de hogares extendidos o compuestos (14%), es decir donde conviven más de una generación, y de aquellos extendidos en los cuales la responsable del hogar es una mujer sola a cargo de sus hijos/as junto con otro familiar de otra generación (extendidos con núcleo monomarental) (7,4%). Si sumamos los monomarentales simples más los monomarentales que viven con otra generación, obtenemos que prácticamente tres de cada diez hogares de esta población se encuentran a cargo de una mujer.

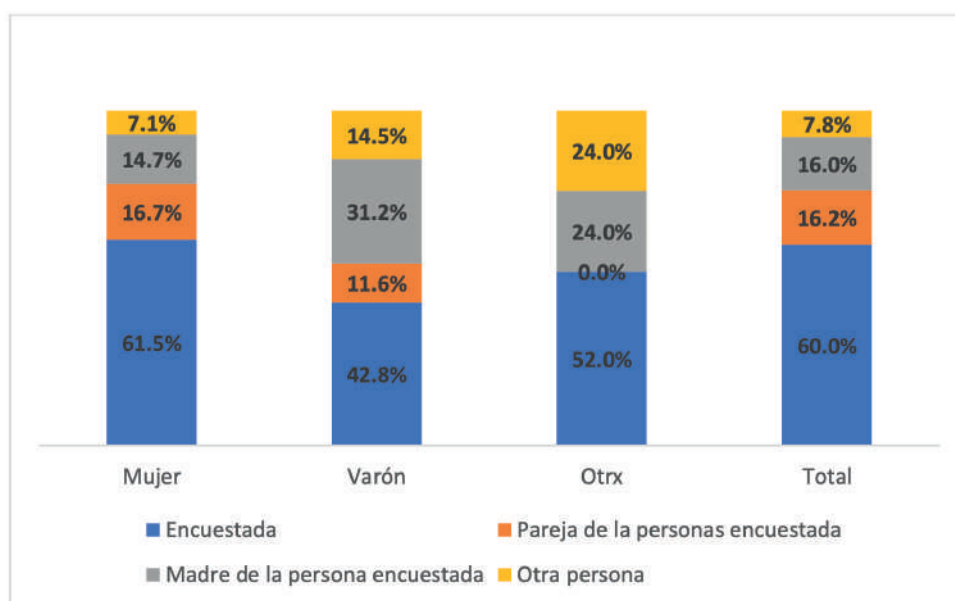
Cuadro 2 Distribución porcentual de personas encuestadas según tipo de hogar, por identidad de género

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Unipersonal	3,2%	10,1%	4,0%	3,7%
Pareja	10,9%	10,8%	12,0%	10,9%
Biparental	33,0%	20,1%	8,0%	31,8%
Monomarental	22,3%	0,0%	0,0%	20,4%
Monoparental	0,0%	10,8%	24,0%	1,2%
Extendido o compuesto	13,4%	20,1%	24,0%	14,0%
Extendido con núcleo monomarental	8,1%	0,0%	0,0%	7,4%
Sin núcleo	9,1%	28,1%	28,0%	10,8%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El siguiente gráfico da cuenta del vínculo del o la estudiante que responde la encuesta con la persona responsable del hogar. El 61,5% de las mujeres encuestadas son ellas mismas las responsables del hogar, mientras esto sucede con el 42,8% de los varones encuestados y el 52% de quienes se identifican con otras identidades de género. Esta distribución también se distancia de la que se observa para el total de la población, donde las proporciones se invierten: seis de cada diez hogares argentinos tienen una jefatura masculina, frente a cuatro de cada diez que están a cargo de mujeres (MOP, 2021).

Gráfico 2. Distribución porcentual de personas encuestadas según su relación de parentesco con la persona responsable del hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El siguiente cuadro muestra la proporción de hogares según la presencia de distintos colectivos de población de acuerdo con la edad o la dependencia. Se observa que en una gran proporción de hogares viven niños, niñas y adolescentes, en 22,1% de 0 a 3 años, en 54,8% de 4 a 12 años y en 42,6% de 13 a 18 años, mientras que solo en el 13,4% viven personas mayores y en 8,8% personas mayores en situación de dependencia. Respecto a la proporción de hogares con presencia de personas en situación de discapacidad y dependencia esta es de un 12,6%. Estos datos se encuentran levemente por encima de la prevalencia de las personas con discapacidad en Argentina, que según la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI, 2018) es de 10,2%.

En los hogares de las encuestadas mujeres se observa mayor presencia de niños, niñas y adolescentes que en los hogares de varones y personas con identidades de género no binarias. Esto puede dar cuenta de que las mujeres conviven con más frecuencia con sus hijos e hijas pequeños/a cuando se disuelve el vínculo conyugal.

Cuadro 3. Porcentaje de los hogares según subpoblaciones que lo integran y sexo

	Mujer	Varón	Otrx	Total
0 a 3 años	22,6%	16,5%	16,0%	22,1%
4 a 12 años	56,3%	37,4%	44,0%	54,8%
13 a 18 años	43,7%	28,1%	36,0%	42,6%
19 a 29 años	54,0%	48,2%	68,0%	53,8%
30 a 45 años	58,3%	51,1%	40,0%	57,7%
45 a 64 años	36,0%	37,4%	48,0%	36,3%
65 o más años	12,5%	23,7%	28,0%	13,4%
Mayores de 65 en situación de dependencia	8,4%	12,9%	20,0%	8,8%
Personas con discapacidad en situación de dependencia	12,3%	13,7%	28,0%	12,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

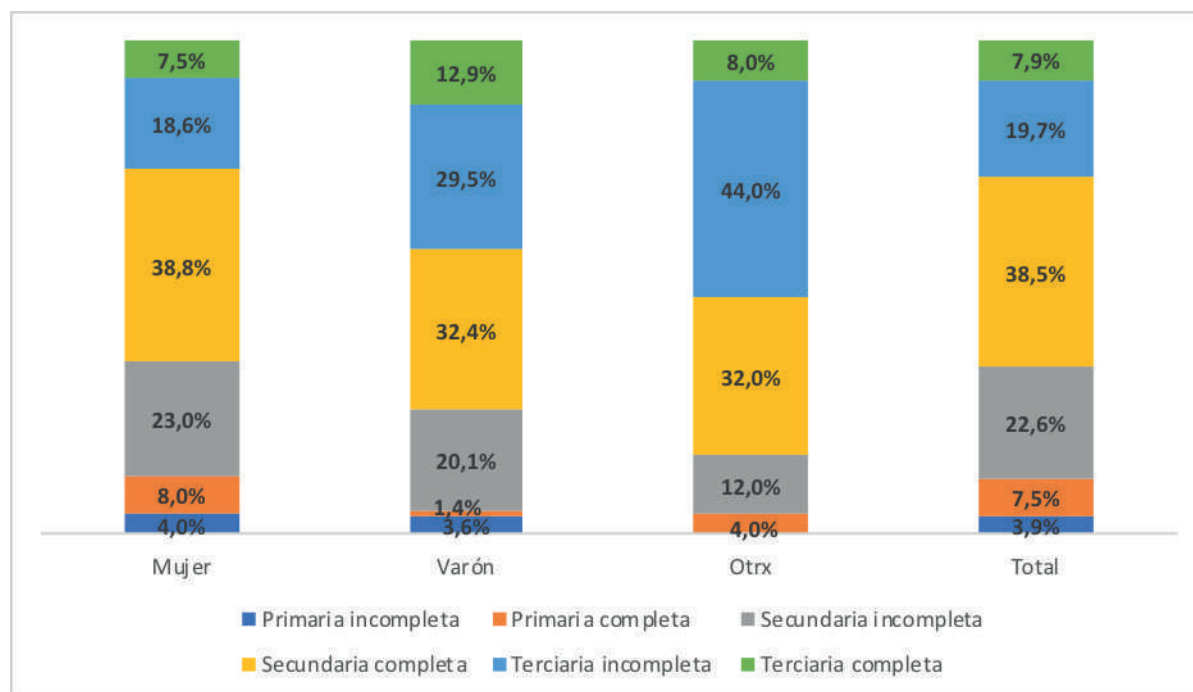
Educación y formación

El 38,8% de la población encuestada presenta secundaria completa como máximo nivel educativo y un 19,7% terciaria incompleta. Se observa un nivel educativo relativamente alto si lo comparamos con el total de la población del país. A diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, en la población encuestada las mujeres presentan menor nivel educativo que los varones (73,9% de las mujeres alcanzaron secundaria completa como máximo nivel, mientras esto le sucede al 57,5% de los varones, quienes acceden en mayor medida a la formación terciaria).

Los datos sobre el máximo nivel educativo alcanzado según sexo (de la población de 25 años y más) a nivel nacional indican que las mujeres han logrado revertir la brecha tradicional respecto del máximo nivel educativo: los varones alcanzan en mayor medida que las mujeres el nivel de secundario incompleto (42,9% los varones y 39,3% las mujeres) y completo (26,4% los varones y 25,2% las mujeres), mientras en el caso de quienes egresan de las universidades nacionales se estima que el 61% son mujeres y el 39% son varones (EPH INDEC, 2019).

Sin embargo, como muestra el siguiente gráfico, en la población encuestada se observa que un mayor porcentaje de varones y de población con identidad de género no binaria presentan terciaria incompleta y completa al compararlo con las mujeres.

Gráfico 3. Porcentaje de personas según máximo nivel educativo alcanzado, por identidad de género



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

En el siguiente cuadro podemos observar los motivos por los cuáles las personas sin estudios, con primaria completa o estudios incompletos dejó de estudiar. La razón más mencionada es la falta de tiempo por dedicación a tareas del hogar o los cuidados. Existe una mayor incidencia de la falta de tiempo por el trabajo en el hogar y tareas de cuidado en las mujeres (19,8%) que en los varones (14,4%). Las dificultades económicas son más señaladas por las personas con identidades de género no binarias (20%) y por las mujeres (16,6%) que por los varones (9,4%). Los varones señalan al trabajo como la principal dificultad en el 26% de los casos, cifra muy superior a la de las mujeres (12,3%). Las personas con identidades de género no binarias señalan con mucha más frecuencia desmotivación o dificultades del proceso de aprendizaje como motivo de la discontinuidad educativa (12%).

En los hogares donde viven niñas, niños o adolescentes y personas con discapacidad y dependencia, el motivo de falta de tiempo por cuidados es el más mencionado. Las personas que conviven con personas mayores señalan que descontinuaron su formación debido a problemas de trabajo.

Cuadro 4. Porcentaje de personas sin estudios, primaria completa o estudios incompletos, según motivo de no continuar estudiando, por sexo y subpoblaciones que integran el hogar

		Falta de tiempo por trabajo en el hogar y tareas de cuidados	Dificultades económicas	Por trabajo	Desmotivación, dificultades en proceso de aprendizaje	Falta de dispositivos electrónicos o conectividad	Falta de oferta educativa	Traslado o mudanza a otra ciudad, provincia o país
Identidad de género	Mujer	19,8%	16,6%	12,3%	3,6%	2,9%	1,2%	1,4%
	Varón	14,4%	9,4%	26,6%	6,5%	3,6%	2,9%	3,6%
	Otrx	16,0%	20,0%	20,0%	12,0%	0,0%	0,0%	4,0%
Subpoblaciones que integran el hogar	0 a 3 años de edad	21,5%	17,6%	12,0%	4,3%	2,3%	1,4%	1,6%
	4 a 12 años de edad	22,9%	18,3%	11,9%	3,3%	3,0%	1,5%	1,2%
	Mayores de 65 en situación de dependencia	16,5%	15,3%	18,8%	3,4%	4,5%	1,7%	1,7%
	Personas con discapacidad en situación de dependencia	23,8%	17,5%	19,0%	3,2%	4,0%	1,2%	2,4%
Total		19,4%	16,1%	13,4%	3,9%	3,0%	1,3%	1,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Actividad laboral e ingresos

La actividad principal donde se desempeñan las personas encuestadas son los servicios socio-comunitarios, dato similar a lo que se registra a través del RENATEP para el conjunto de las y los trabajadores/as de la economía popular. Esta rama de actividad representa en las mujeres un 72,4%, un 64,7% de varones y un 52% de personas con identidades de género no binarias. Estas últimas tienen mayor inserción en el comercio, trabajos en espacios públicos y comercio popular.

Cuadro 5. Porcentaje de personas según actividad principal, por identidad de género

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Servicios socio-comunitarios	72,4%	64,7%	52,0%	71,6%
Servicios personales y otros oficios	10,3%	10,1%	12,0%	10,4%
Industria manufacturera	1,6%	1,4%	4,0%	1,7%
Comercio, trabajos en espacios públicos, comercio popular	3,3%	5,8%	12,0%	3,7%
Recuperación, reciclado y servicios ambientales	0,5%	1,4%	8,0%	0,7%
Construcción e infraestructura social y mejoramiento ambiental	0,5%	5,8%	0,0%	0,9%
Agricultura familiar, campesina a indígena	1,6%	0,7%	4,0%	1,6%
Transporte y almacenamiento	0,1%	0,7%	0,0%	0,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Es significativo notar que en cuanto al nivel educativo de las personas encuestadas quienes tienen nivel terciario completo tienen un mayor inserción en servicios personales y otros oficios.

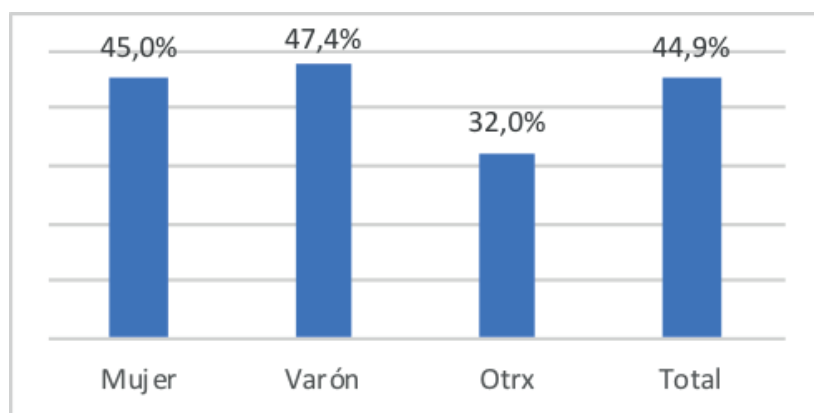
Cuadro 6. Porcentaje de personas según actividad principal, por nivel educativo

	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Terciaria incompleta	Terciaria completa
Servicios socio-comunitarias	83,3%	77,3%	74,5%	67,5%	72,8%	69,0%
Servicios personales y otros oficios	3,8%	8,7%	5,5%	12,4%	10,9%	17,7%
Industria manufacturera	1,3%	2,0%	1,8%	1,3%	2,0%	1,9%
Comercio, trabajos en espacios públicos, comercio popular	1,3%	2,7%	4,0%	3,4%	5,1%	2,5%
Recuperación, reciclado y servicios ambientales	0,0%	1,3%	0,9%	0,9%	0,0%	0,6%
Construcción e infraestructura social y mejoramiento ambiental	1,3%	0,0%	1,8%	0,5%	1,3%	0,0%
Agricultura familiar, campesina a indígena	2,6%	0,7%	2,7%	0,9%	1,8%	1,9%
Transporte y almacenamiento	1,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021

El 44,9% del total de las personas encuestadas declaran ser las principales perceptoras de ingresos en su hogar; mientras que las personas con identidades de género no binarias declaran ser la principal fuente de ingreso en un 32 %.

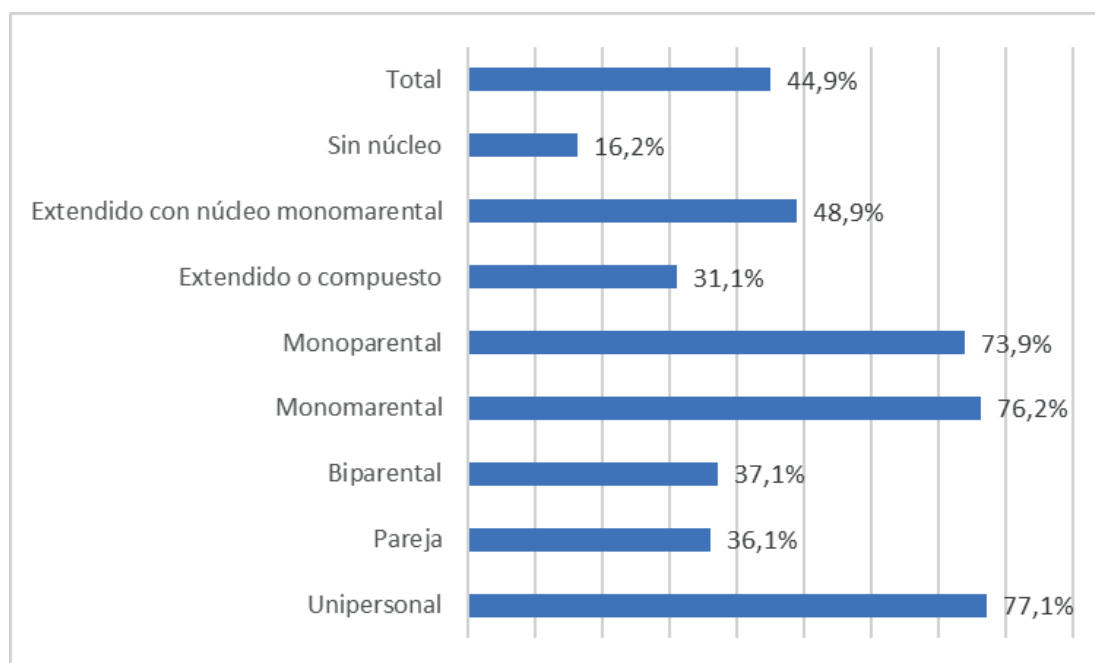
Gráfico 4. Porcentaje de personas encuestadas que son las principales perceptoras de ingresos en sus hogares, por identidad de género



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Al analizar cómo se distribuyen las personas principales perceptoras de ingresos de sus hogares según tipo de hogar, observamos que las personas que viven en hogares monomarentales y monoparentales son en mayor medida las principales proveedoras de ingresos de sus hogares, así como quienes viven en hogares unipersonales con cifras superiores al 70%. Esto le sucede en menor medida a las y los estudiantes que viven en hogares sin núcleo (16,2%), biparentales (37,1%) y en pareja (36,1%).

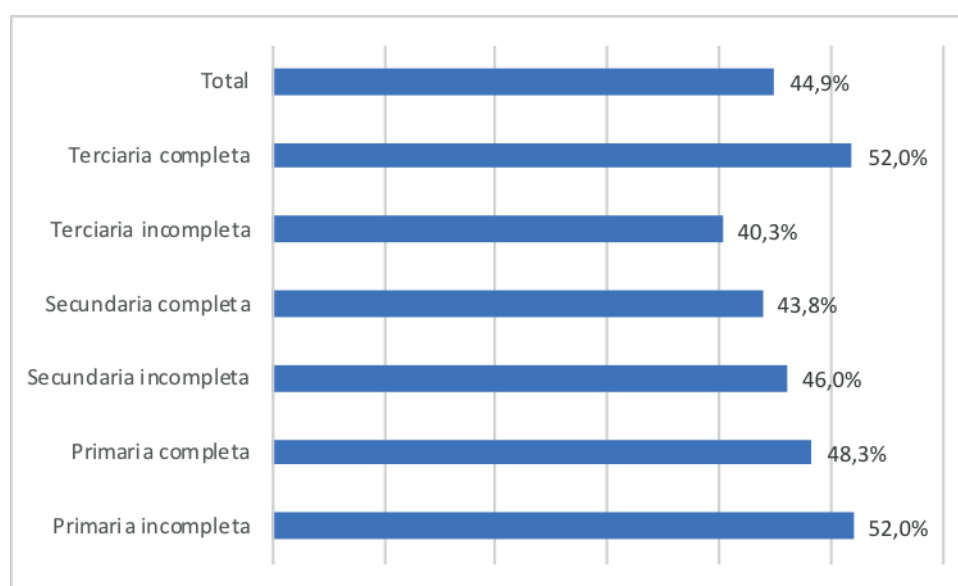
Gráfico 5. Porcentaje de personas encuestadas que son las principales perceptoras de ingresos en sus hogares, por tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

En cuanto al porcentaje de personas encuestadas que son las principales receptoras de ingresos en sus hogares, por nivel educativo no se evidencia una tendencia clara. Quienes tienen primaria incompleta y terciaria completa representan el 52%.

Gráfico 6. Porcentaje de personas encuestadas que son las principales receptoras de ingresos en sus hogares, por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Al preguntar si se percibe algún programa o asignación por parte del Estado, la respuesta es afirmativa en nueve de cada diez casos, y en ocho de cada diez participan del programa Potenciar Trabajo. El 45,2% de las mujeres recibe asignación universal por hijo o embarazo, siendo el resto de las prestaciones muy menores. Eso da cuenta de la alta feminización de la Asignación Universal por hijo ya que solo el 6,5% de los varones encuestados la recibe. Quienes viven en hogares extendidos con núcleo monomarental, en hogares monoparentales o biparentales son quienes en mayor medida perciben asignación y participan en Potenciar Trabajo.

Cuadro 7. Porcentaje de personas que perciben algún programa o asignación por parte del Estado según programa, por identidad de género, y tipo de hogar

		Percibe algún programa o asignación	AUH/ Embarazo	Potenciar trabajo	Tarjeta alimentaria	Progresar	Pensión por discapacidad	Fondo de desempleo	Jubilación o pensión
Identidad de género	Mujer	89,3%	45,2%	81,2%	0,1%	2,8%	1,0%	0,1%	0,8%
	Varón	84,9%	6,5%	82,7%	0,0%	3,6%	1,4%	0,0%	0,0%
	Otrx	84,0%	20,0%	84,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tipo de hogar	Unipersonal	84,9%	12,3%	80,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
	Pareja	83,5%	25,2%	78,4%	0,0%	1,8%	1,4%	0,0%	0,5%
	Biparental	91,3%	52,4%	82,7%	0,2%	1,7%	1,1%	0,0%	1,1%
	Monomarental	91,4%	58,1%	82,8%	0,2%	1,7%	0,5%	0,0%	0,5%
	Monoparental	78,3%	39,1%	73,9%	0,0%	4,3%	4,3%	0,0%	0,0%
	Extendido o compuesto	88,6%	32,9%	80,0%	0,0%	4,6%	1,8%	0,4%	0,7%
	Extendido con núcleo monomarental	93,2%	65,5%	86,5%	0,0%	2,0%	0,7%	0,0%	1,4%
	Sin núcleo	82,8%	6,0%	77,2%	0,0%	8,4%	0,5%	0,0%	0,5%
	Total	89,0%	42,3%	81,4%	0,1%	2,9%	1,0%	0,1%	0,8%

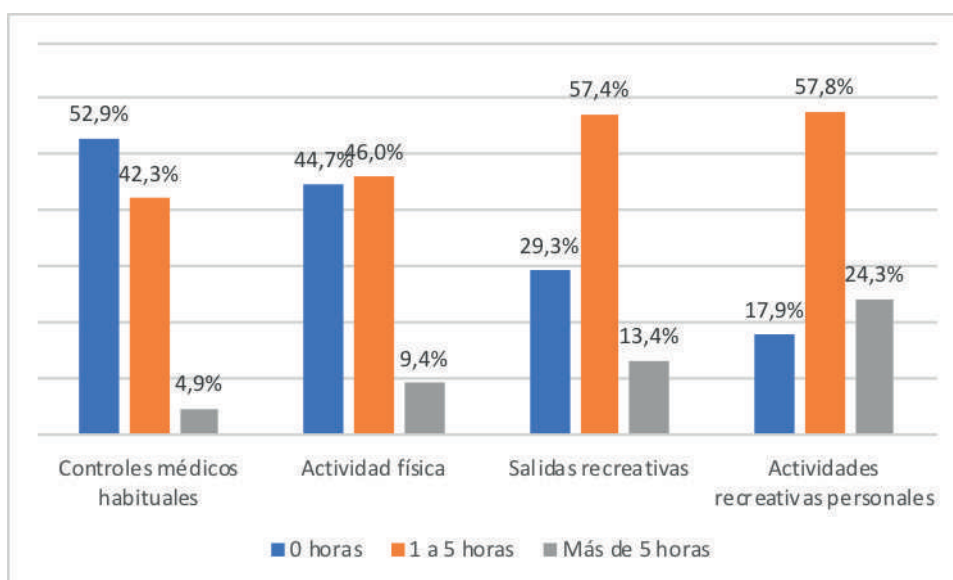
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

7. Análisis de resultados

Autocuidado y recreación

La encuesta indaga sobre aspectos vinculados al cuidado de la salud, como los controles médicos, la realización de actividad física y actividades de ocio y recreación. Se destaca que más de la mitad de la población encuestada (52,9%) no realiza controles médicos habituales y el 44,7% no realiza actividad física en toda la semana. Un 29,3% no realiza salidas recreativas. El 42,3% de las personas estudiantes de las diplomaturas ocupan entre una y cinco horas semanales en controles habituales de salud y el 46% ocupa este tiempo realizando actividad física. Las salidas recreativas son realizadas por el 57,8%, quienes ocupan entre una y cinco horas semanales. Un porcentaje similar dedica esa misma cantidad de horas a actividades recreativas personales.

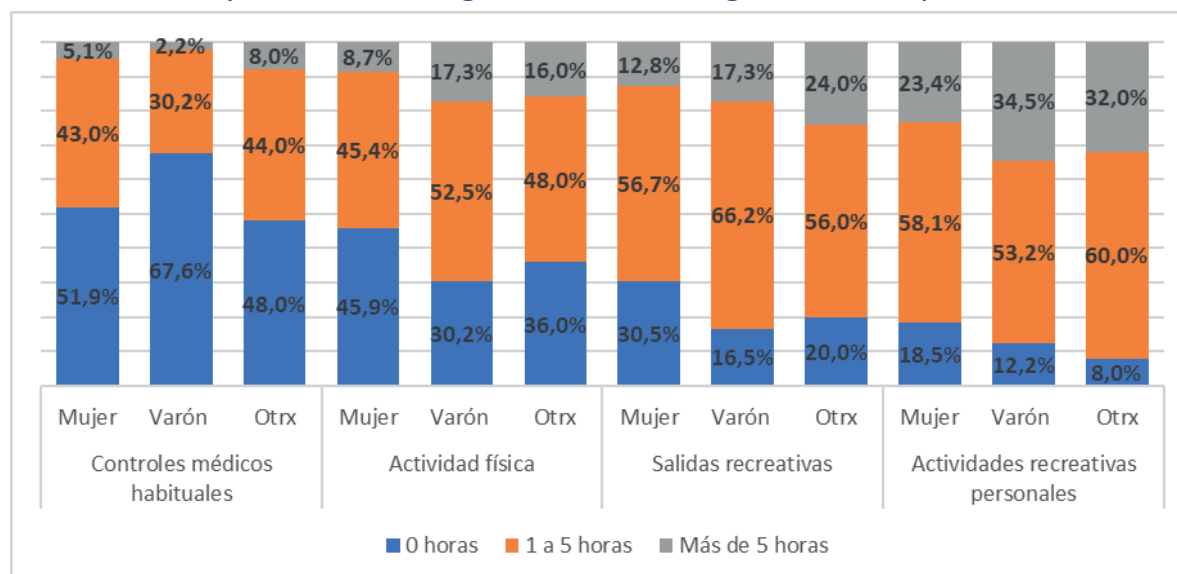
Gráfico 7. Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades de autocuidados y recreación



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las mujeres y las personas con identidades de género no binarias destinan más horas semanales al cuidado de la salud en controles médicos habituales. Debe destacarse que un 67,6% de los varones no realiza este tipo de controles. Son las mujeres las que menos realizan actividad física y salidas recreativas. Probablemente, como se verá más adelante porque son ellas las que dedican más horas al trabajo doméstico y cuidado no remunerado de personas dependientes.

Gráfico 8. Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades de autocuidados y recreación, según identidad de género de la persona encuestada

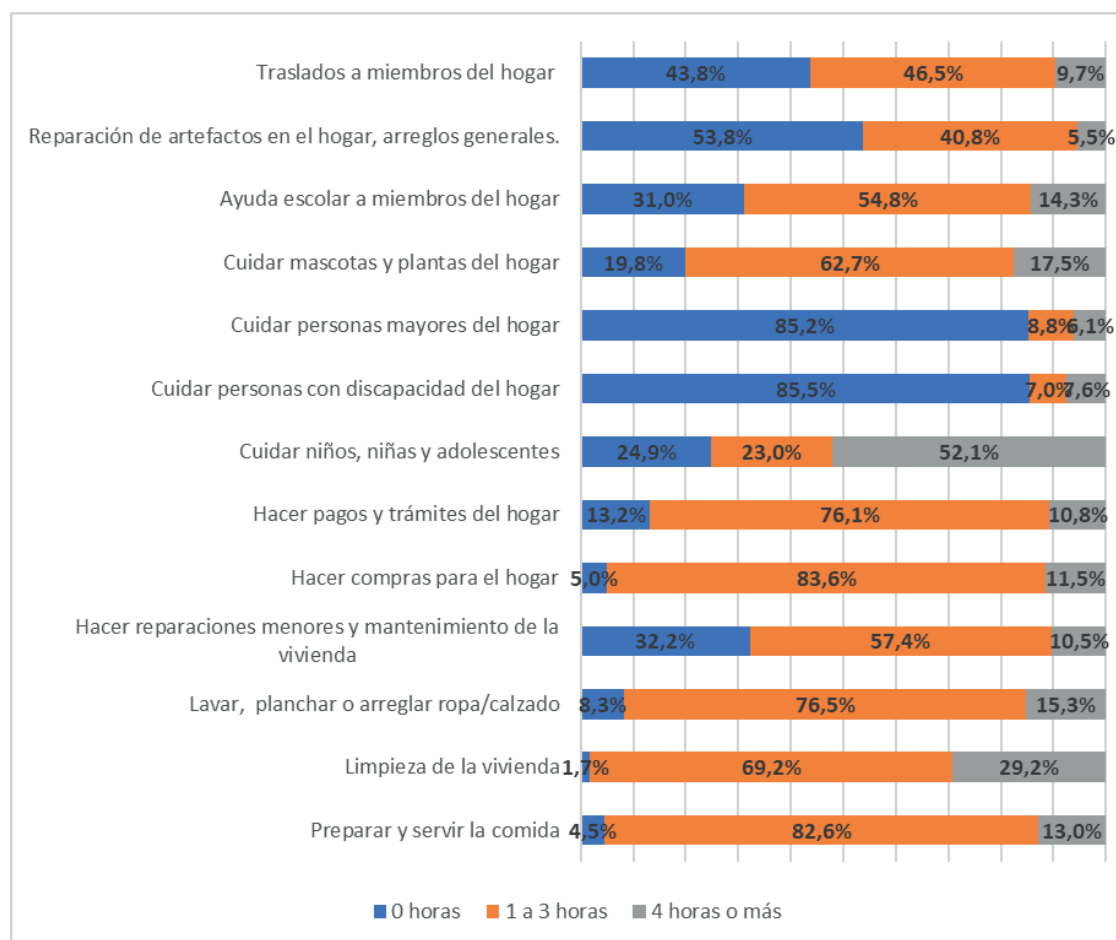


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Tareas domésticas y de cuidado no remunerado en el hogar

Uno de los objetivos principales de este estudio consistía en relevar la carga de trabajo no remunerado de las personas que realizan las diplomaturas. Esto con el fin de evidenciar sus limitaciones en términos de tiempo y esfuerzo para el desarrollo de otras actividades, por ejemplo, de formación, participación laboral, participación política, ocio y descanso, y por otro lado para orientar la política pública. Como muestra el siguiente gráfico, las tareas domésticas como limpieza, preparación de alimentos y compras para el hogar son las que más participación presentan por parte de esta población, ya que la gran mayoría (95%) declara dedicar tiempo semanal a estas tareas. Los trámites y cuidado de mascotas son el segundo grupo de tareas más realizadas, seguido por el cuidado de niños, niñas y adolescentes y la ayuda escolar (aproximadamente un 75% dedica horas semanales a estas actividades). Los cuidados de niños, niñas y adolescentes concentran un 52,1% de personas que dedican 4 horas semanales o más. Por su parte, un 15% de la población estudiada dedica horas al cuidado de personas mayores y personas en situación de discapacidad.

Gráfico 9. Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Al analizar esta dedicación de horas al trabajo no remunerado según la identidad de género observamos que las mujeres dedican más horas a la realización de trabajo doméstico (preparar alimentos, limpieza del hogar, acondicionamiento de la ropa) que los varones y las personas con identidades de género no binarias. Por ejemplo, mientras que el 31,2% de las mujeres dedican 4 o más horas a la limpieza de la vivienda, esto sucede con el 7,9% de los varones y el 12% de las personas con identidades de género no binarias. En el mismo sentido, mientras que el 25,9% de las mujeres dedican 4 o más horas semanales al acondicionamiento de la ropa, esto sucede con el 3,6% de los varones y el 4% de las personas con identidades de género no binarias. La dedicación y el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado es un nudo crítico de las desigualdades de género donde más dificultades hay de compartir la responsabilidad con los varones.

El cuidado de niñas, niños y adolescentes también es un trabajo feminizado en esta población. Se observa que mientras el 54,7% de las mujeres dedican 4 horas semanales o más a este trabajo, los varones en esta situación son el 22,3% y las personas con identidades de género no binarias el 24%. De esta forma, el 45,3% de los varones y el 48% de las personas con identidades de género no bina-

rias señalan no realizar estas tareas durante la semana. También el cuidado de personas mayores y personas en situación de discapacidad es asumido en mayor medida por las mujeres, aunque este implica un número menor de personas que lo realizan. En este sentido, se evidencia que el 8% de las mujeres dedican 4 o más horas semanales al cuidado de personas mayores mientras esto sucede con el 2,2% de los varones y el 4% de las personas con identidades de género no binarias.

La ayuda escolar hacia las niñas, niños y adolescentes ha sido un trabajo muy acentuado durante la pandemia, y se evidencia que son las mujeres las que más lo asumieron. Este hallazgo es similar al que se ha analizado para la población general; un estudio realizado por UNICEF en 2020 señala que, indistintamente del nivel educativo, en todos los casos fueron las mujeres quienes asumieron el trabajo de acompañamiento de las tareas escolares en mayor proporción (UNICEF, 2020). En el caso de las y los estudiantes de las diplomaturas, se observa que mientras que el 15,3% de las mujeres dedican 4 o más horas semanales a esta tarea, esto sucede con el 2,9% de los varones. No se presentan diferencias estadísticamente significativas en la dedicación horaria a las tareas domésticas y de cuidados no remunerados en función de la ocupación principal (Ver anexo).

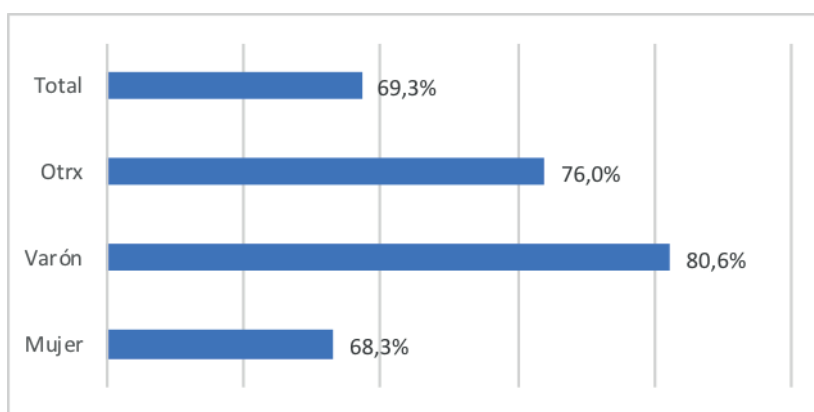
Cuadro 8. Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar, según identidad de género de la persona encuestada

	Mujer			Varón			Otrx		
	0 horas	1 a 3 horas	4 horas o más	0 horas	1 a 3 horas	4 horas o más	0 horas	1 a 3 horas	4 horas o más
Preparar y servir la comida	3,9%	82,6%	13,6%	10,1%	82,7%	7,2%	12,0%	84,0%	4,0%
Limpieza de la vivienda	1,5%	67,4%	31,2%	4,3%	87,8%	7,9%	0,0%	88,0%	12,0%
Lavar, planchar o arreglar ropa/calzado	6,8%	76,9%	16,2%	25,9%	70,5%	3,6%	16,0%	80,0%	4,0%
Hacer reparaciones menores y mantenimiento de la vivienda	33,5%	56,0%	10,5%	13,7%	75,5%	10,8%	36,0%	60,0%	4,0%
Hacer compras para el hogar	5,0%	83,4%	11,6%	5,8%	84,9%	9,4%	0,0%	88,0%	12,0%
Hacer pagos y trámites del hogar	12,7%	76,2%	11,2%	18,7%	74,1%	7,2%	16,0%	84,0%	0,0%
Cuidar niños, niñas y adolescentes	23,0%	22,3%	54,7%	45,3%	32,4%	22,3%	48,0%	28,0%	24,0%
Cuidar personas con discapacidad del hogar	85,3%	6,7%	8,0%	89,9%	7,9%	2,2%	72,0%	24,0%	4,0%
Cuidar personas mayores del hogar	85,2%	8,4%	6,3%	85,6%	10,8%	3,6%	76,0%	20,0%	4,0%
Cuidar mascotas y plantas del hogar	19,7%	62,0%	18,3%	22,3%	69,8%	7,9%	8,0%	76,0%	16,0%
Ayuda escolar a miembros del hogar	29,2%	55,5%	15,3%	51,1%	46,0%	2,9%	56,0%	44,0%	0,0%
Reparación de artefactos en el hogar, arreglos generales.	55,9%	38,4%	5,7%	24,5%	71,2%	4,3%	56,0%	44,0%	0,0%
Traslados a miembros del hogar	42,6%	47,2%	10,2%	56,1%	39,6%	4,3%	60,0%	32,0%	8,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las mujeres, además, realizan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados de manera más solitaria que los varones y las personas con identidades de género no binarias. En este sentido, mientras que en el 68,3% de los hogares donde viven las mujeres hay otras personas que comparten la realización de estas tareas, esto sucede en el 76% de los hogares donde viven personas con identidades de género no binarias y en el 80,6% de los hogares donde viven varones.

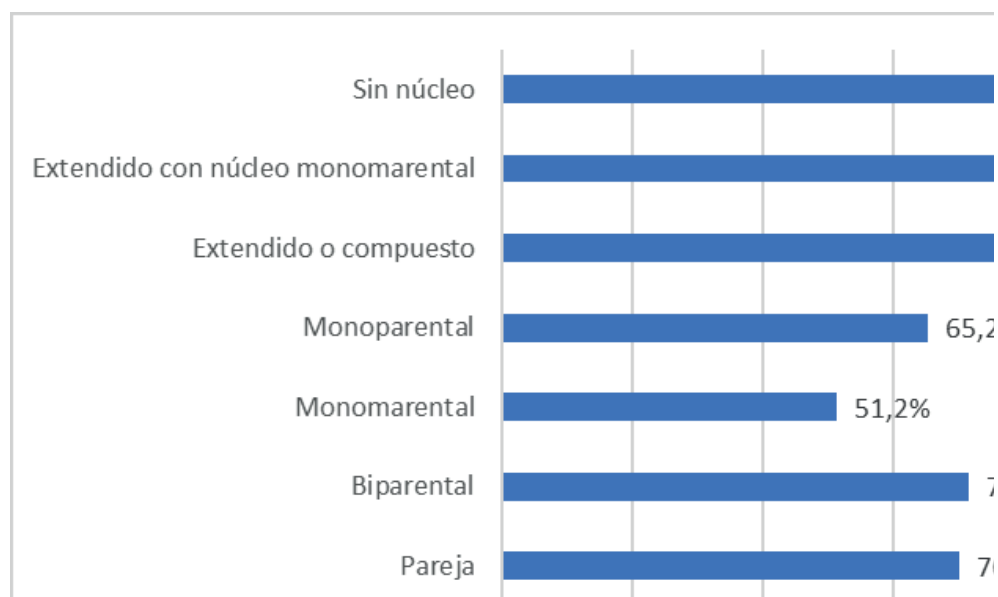
Gráfico 10. Porcentaje de hogares en que otras personas, además de la encuestada, realizan tareas domésticas y de cuidados, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Por su parte, quienes viven en hogares unipersonales y monomarentales se encuentran con mayor sobrecarga de las tareas domésticas y de cuidados no remunerados. En la mitad de los hogares monomarentales solo la mujer realiza estas tareas sin ningún apoyo de otros integrantes.

Gráfico 11. Porcentaje de hogares en que otras personas, además de la encuestada, realizan tareas domésticas y de cuidados, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Estrategias de cuidados

Este apartado aborda las estrategias de cuidados de los hogares de las personas encuestadas cuando estas mencionaron que conviven con alguno de los grupos poblacionales que requieren cuidados.

Como primera observación debe señalarse el bajo peso que tienen las instituciones públicas en la estrategia de cuidado de niños/as de hasta 5 años en los hogares de las personas encuestadas. Solo el 16,9% de las personas señaló que utiliza estos servicios, siendo más pronunciado (17,2%) en el caso de las mujeres. Esta proporción es similar al peso que tienen los espacios comunitarios en las estrategias de cuidado, que son utilizados por el 17,3% de la población encuestada. Las personas con identidades de género no binarias utilizan en mayor medida instituciones privadas (30,8%), que las mujeres (9,6%) y los varones (7,2%). En el total de la población encuestada este recurso es poco utilizado (9,6%).

Las personas que realizan las diplomaturas mencionan en un 42% de los casos cuidar ellas directamente a las niñas y niños de hasta 5 años de edad en sus hogares, lo cual es más frecuente en las personas con identidades de género no binarias (64,3%). Este recurso es el más utilizado por la población encuestada, siendo el segundo recurso otra persona integrante del hogar no remunerado.

Pagarle a otro/a integrante del hogar o a otra persona que no integra el hogar es una estrategia utilizada por el 10% de la población, porcentaje similar al de las instituciones privadas. Con lo cual, se observa que la estrategia principal de cuidados de la primera infancia es el cuidado no remunerado, provisto principalmente por las personas que realizan las diplomaturas, las que en su gran mayoría son mujeres.

Cuadro 9. Estrategias de cuidados para niños/as de 0 a 5 años (por persona o institución que cuida), según identidad de género de la persona encuestada

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Persona encuestada	41,9%	39,4%	64,3%	42,0%
Integrante del hogar remunerado	9,8%	14,5%	21,4%	10,2%
Integrante del hogar no remunerado	21,8%	21,7%	50,0%	22,1%
No integrante del hogar remunerado	9,9%	8,7%	21,4%	10,1%
No integrante del hogar no remunerado	10,8%	12,7%	28,6%	11,1%
Espacio comunitario	17,3%	14,1%	21,4%	17,3%
Institución pública	17,2%	12,9%	15,4%	16,9%
Institución privada	9,6%	7,2%	30,8%	9,6%
Otro	10,6%	8,7%	23,1%	10,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

En el caso de las niñas y niños de 6 a 13 años, esta estrategia familista y feminizada se hace más prominente ya que el 61,3% de las personas encuestadas declara realizar este cuidado directamente, reduciéndose el trabajo remunerado del cuidado de otros/as integrantes del hogar u otras personas no convivientes y aumentando la participación del Estado por medio de instituciones públicas. Probablemente esto responda a la obligatoriedad de la concurrencia a la educación pública. De todas formas, es llamativo que este porcentaje no sea cercano al cien por ciento de los casos, considerando esta obligatoriedad. Una hipótesis para este bajo porcentaje remite a que quizás la población no considera a la escuela como una institución de cuidados, y la asocie más a su función educativa. Si bien esta es la principal función de las instituciones escolares, se convierten en recursos fundamentales para la articulación de los cuidados con el trabajo remunerado de las y los integrantes de las familias en la medida en que cumplen funciones de cuidado que liberan tiempo de las personas adultas del hogar.

Cuadro 10. Estrategias de cuidados para niños/as de 6 a 13 años (por persona o institución que cuida), según identidad de género de la persona encuestada

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Persona encuestada	61,9%	58,7%	23,1%	61,3%
Integrante del hogar remunerado	4,4%	5,6%	7,7%	4,5%
Integrante del hogar no remunerado	23,6%	24,7%	15,4%	23,7%
No integrante del hogar remunerado	3,7%	0,0%	0,0%	3,5%
No integrante del hogar no remunerado	6,2%	5,5%	0,0%	6,1%
Espacio comunitario	18,4%	18,4%	7,7%	18,3%
Institución pública	23,9%	26,0%	42,9%	24,1%
Institución privada	7,3%	5,6%	14,3%	7,2%
Otro	2,6%	2,8%	7,7%	2,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Al igual que en los casos anteriores, la persona encuestada es el recurso más utilizado por la población de estudiantes de las diplomaturas para cuidar de las personas mayores (45,2%), seguida del cuidado provisto por una persona que integra el hogar de forma no remunerada. Por lo tanto, también para la población mayor se utiliza fundamentalmente cuidado no remunerado preferentemente familiar, y feminizado, considerando la alta feminización de la población estudiada. Una de cada cinco personas encuestadas utiliza el cuidado comunitario como recurso para cuidar de la población mayor dependiente. También en este caso la participación de instituciones públicas y privadas es minoritaria.

Cuadro 11. Estrategias de cuidados para personas mayores de 65 años (por persona o institución que cuida), según identidad de género de la persona encuestada

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Persona encuestada	46,6%	31,4%	57,1%	45,2%
Integrante del hogar remunerado	8,7%	0,0%	0,0%	7,5%
Integrante del hogar no remunerado	26,7%	26,5%	14,3%	26,4%
No integrante del hogar remunerado	12,6%	6,1%	14,3%	12,2%
No integrante del hogar no remunerado	14,6%	6,1%	0,0%	13,6%
Espacio comunitario	22,2%	2,9%	0,0%	19,7%
Institución pública	11,6%	0,0%	0,0%	10,3%
Institución privada	10,6%	0,0%	0,0%	9,4%
Otro	9,7%	8,8%	0,0%	9,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Situación similar se observa como estrategia de cuidado de las personas en situación de discapacidad; son los integrantes del hogar quienes proveen cuidado mayoritariamente y de forma no remunerada. Sin embargo, la participación de los espacios comunitarios en esta población se reduce como recurso de cuidado (11,4%) y también, aunque en menor proporción, se reduce la participación de instituciones públicas y privadas al compararla con las restantes subpoblaciones que requieren cuidados.

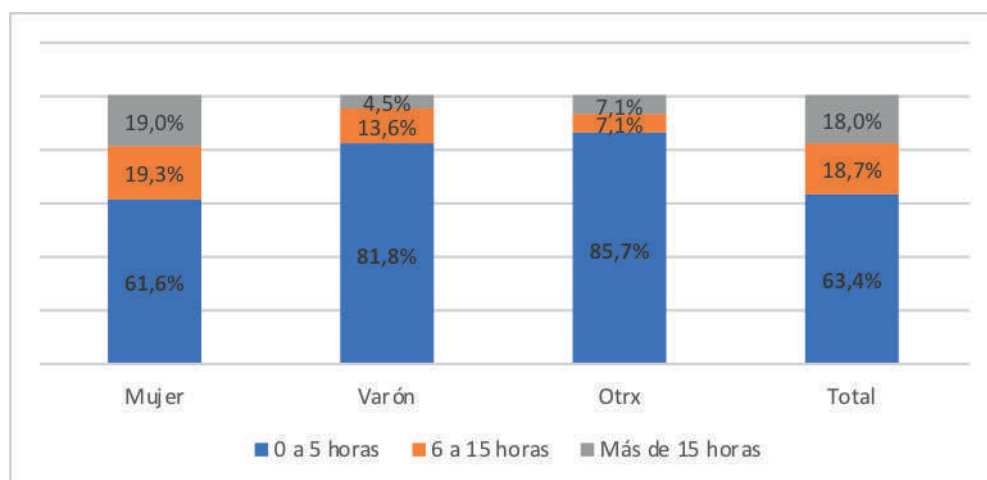
Cuadro 12. Estrategias de cuidados para personas con discapacidad (por persona o institución que cuida), según identidad de género de la persona encuestada

	Mujer	Varón	Otrx	Total
Persona encuestada	44,9%	36,8%	57,1%	44,4%
Integrante del hogar remunerado	5,8%	5,3%	28,6%	6,3%
Integrante del hogar no remunerado	21,3%	10,5%	28,6%	21,0%
No integrante del hogar remunerado	6,0%	0,0%	0,0%	5,4%
No integrante del hogar no remunerado	7,7%	5,0%	0,0%	7,3%
Espacio comunitario	12,3%	0,0%	0,0%	11,4%
Institución pública	8,8%	5,0%	0,0%	8,3%
Institución privada	8,4%	0,0%	0,0%	7,5%
Otro	5,9%	0,0%	14,3%	6,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Para aquellas personas que respondieron que utilizan espacios comunitarios, instituciones públicas o privadas como recursos de cuidado se analizan las horas semanales de concurrencia de la población dependiente. En el caso de los y las niños/as de hasta 5 años aproximadamente dos tercios participan de estos espacios concurriendo cinco o menos horas semanales. Esto indica que estas respuestas no logran constituirse como recursos que en sí mismos permitan la participación laboral de las personas adultas del hogar. Podrían estar funcionando como ayudas para extender los acotados horarios escolares, pero no logran sustituir jornadas laborales completas que liberen tiempo para que quienes están a cargo del cuidado puedan ocupar este tiempo en la generación de ingresos. Las mujeres utilizan más horas de cuidados institucionales (comunitarios, públicos o privados), ya que una de cada cinco recurre a estos más de quince horas a la semana. De todas formas, tampoco ellos mismos logran cubrir una semana laboral completa.

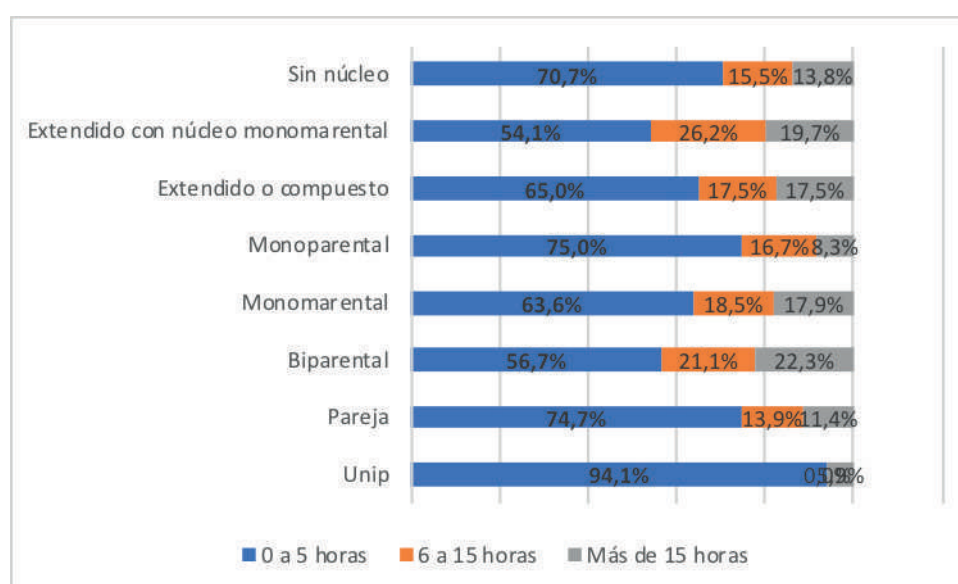
Gráfico 12. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 0 a 5 años de edad, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las horas de cuidado institucional presentan diferencias de acuerdo con el tipo de hogar de las personas encuestadas. Así, los hogares extendidos con núcleo monomarental utilizan más horas de cuidado institucional (un cuarto hace uso de entre seis a quince horas semanales y uno de cada cinco más de quince horas semanales). En segundo lugar, se ubican los hogares biparentales, que utilizan entre cinco y quince horas semanales en uno de cada cinco casos y en proporción similar más de quince horas semanales.

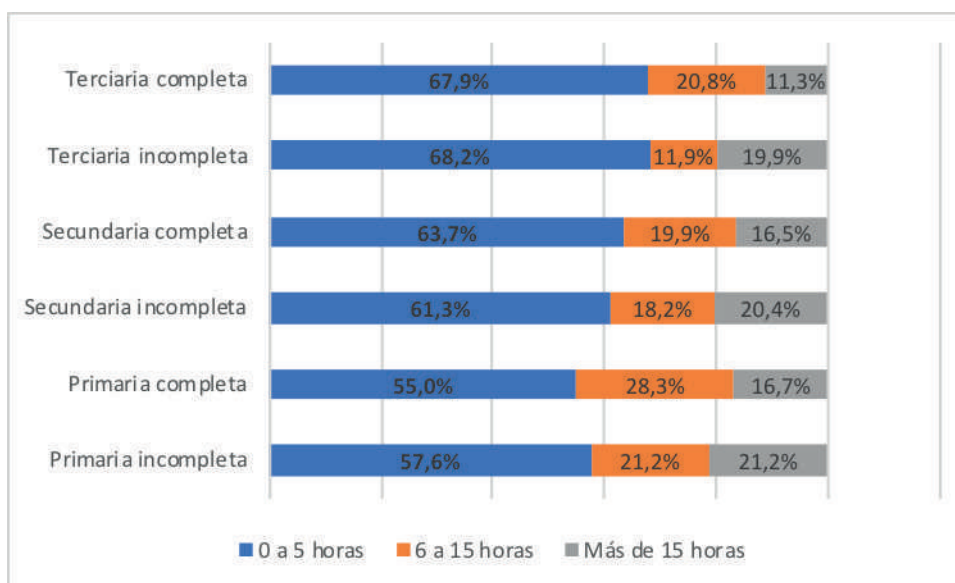
Gráfico 13. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 0 a 5 años de edad, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

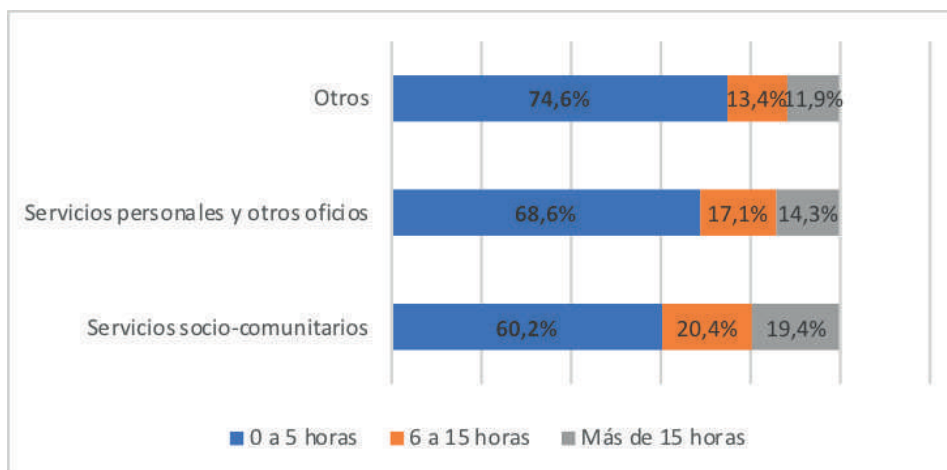
Respecto a la cantidad de tiempo en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 0 a 5 años de edad, quienes trabajan en servicios sociocomunitarios acceden a mayor número de horas semanales de cuidado institucional respecto a quienes se ocupan en servicios personales y otros oficios, y a otras ocupaciones. Si se repara en el nivel educativo de las personas consultadas, quienes tienen primaria completa e incompleta, son quienes cuentan con mayor acceso a tiempo de cuidados institucionales para sus niños y niñas pequeños/as.

Gráfico 14. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 0 a 5 años de edad, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

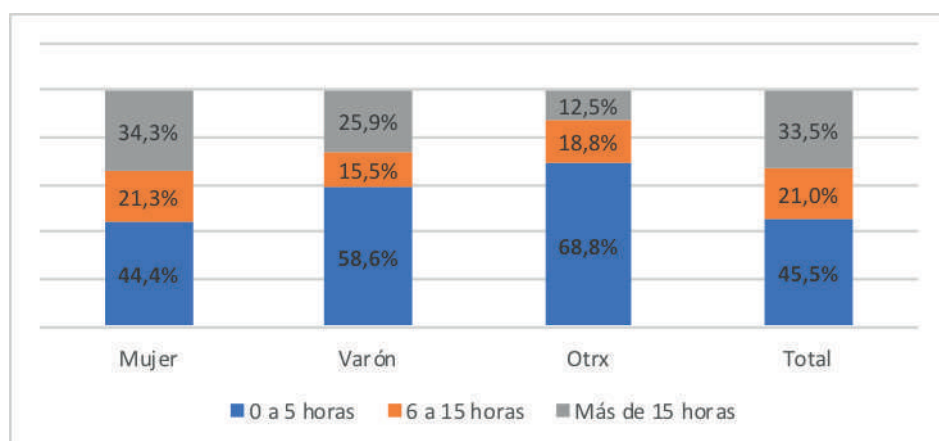
Gráfico 15. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 0 a 5 años de edad, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

En el caso del cuidado institucional para niñas, niños y adolescentes de 6 a 13 años y por tanto en edad escolar, se observa que la población accede a más horas semanales de este cuidado. Así, el 54,5% de la población que señala que recurre a esta estrategia de cuidado utiliza seis o más horas semanales (en comparación con el 36,7% de niños y niñas de 0 a 5 años). Son las mujeres quienes acceden a mayor cantidad de horas institucionales de cuidado. Cabe destacar igualmente que la proporción de personas que accede a cuidados institucionales es muy baja teniendo en cuenta que es una etapa de educación primaria obligatoria. En futuros relevamientos será conveniente explicitar la inclusión de la escuela como servicio de cuidado.

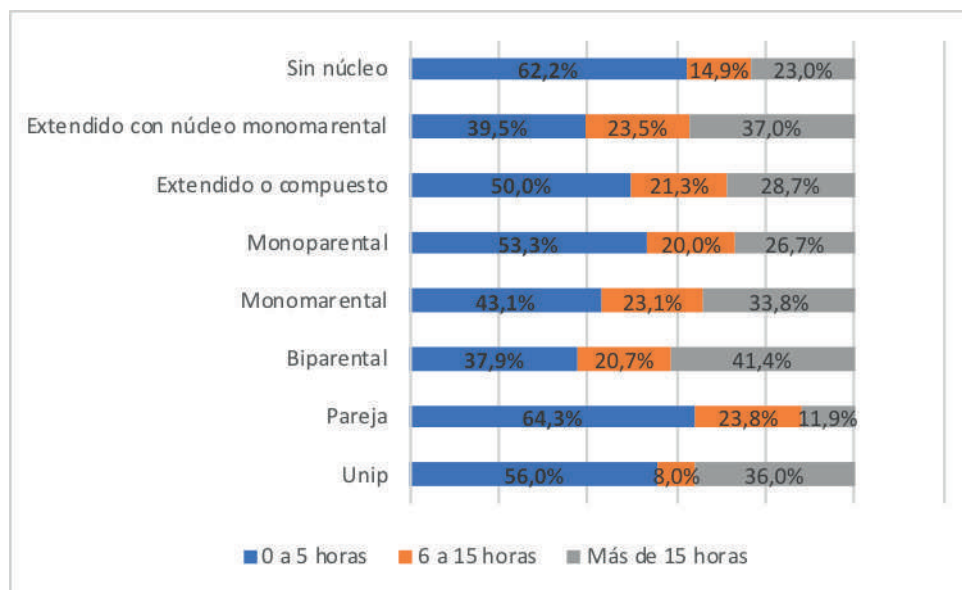
Gráfico 16. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 6 a 13 años de edad, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

También en el caso de niñas, niños y adolescentes los hogares monomarentales, simples o en hogares extendidos, así como los monoparentales y los biparentales acceden a mayor número de horas semanales de cuidado institucional.

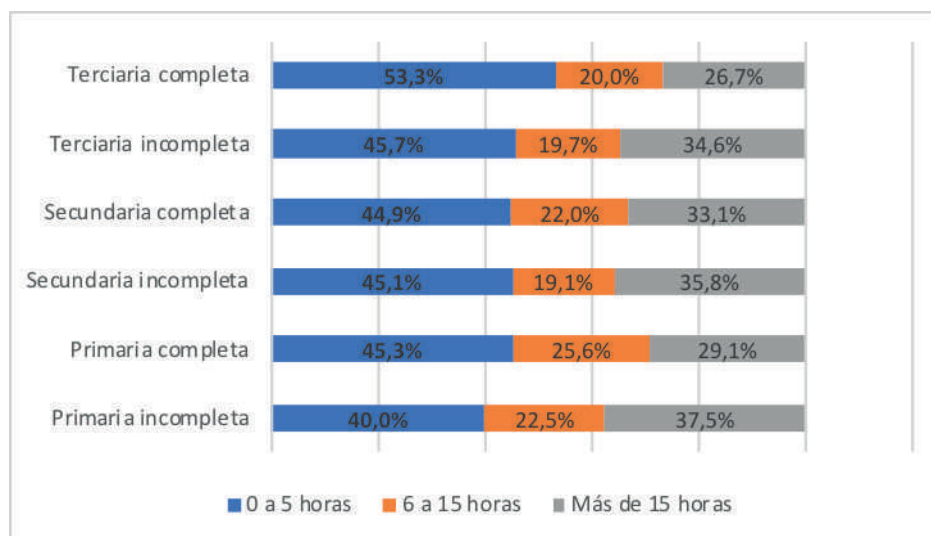
Gráfico 17. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 6 a 13 años de edad, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario – Relevamiento 2021.

Las personas que se encuentran en los niveles más bajos de educación formal acceden a mayor número de horas institucionales de cuidado para sus hijos/as o familiares en edad escolar. El 60% de quienes tienen primaria incompleta utiliza seis o más horas de este cuidado como recurso, lo que sucede con el 46,7% de quienes tienen educación terciaria completa.

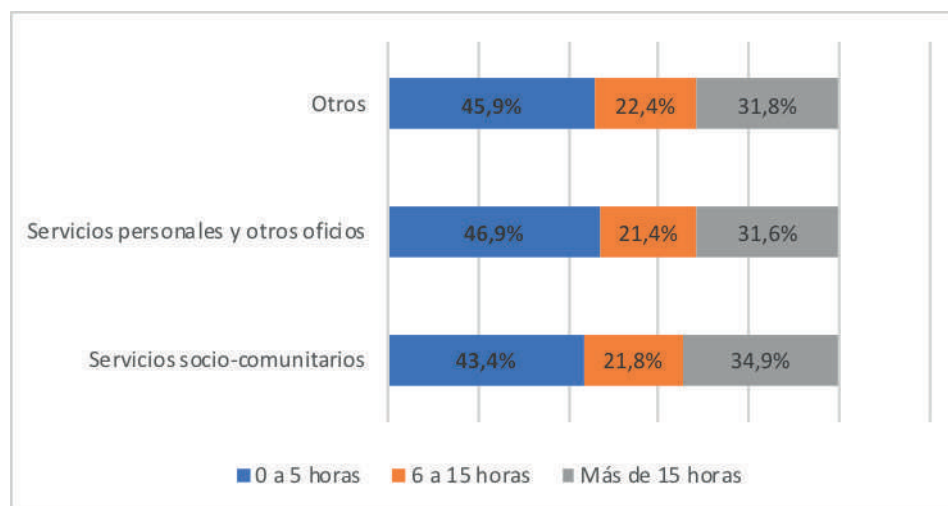
Gráfico 18. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 6 a 13 años de edad, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario – Relevamiento 2021.

La ocupación principal en este caso no presenta diferencias significativas en la cantidad de horas que se utilizan de cuidado institucional para niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

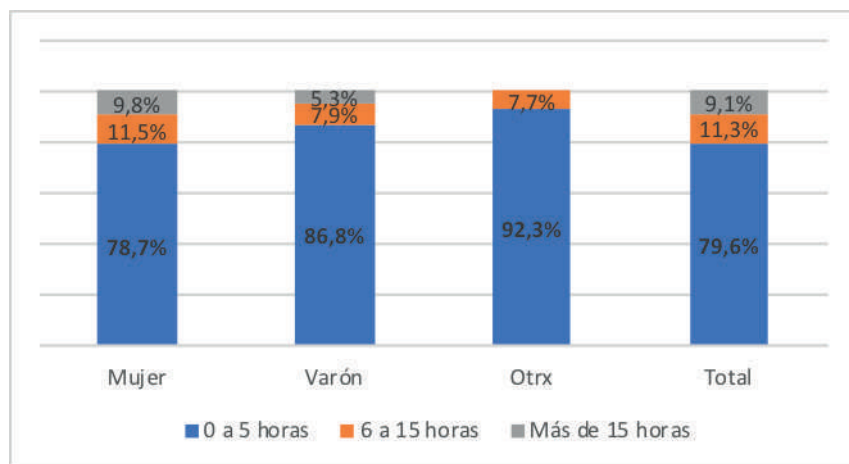
Gráfico 19. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de niños/as de 6 a 13 años de edad, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El cuidado de personas mayores presenta menor cantidad de horas institucionales que el de niñas, niños y adolescentes. De esta forma, uno de cada cinco hogares que hace uso de este recurso recibe seis o más horas de cuidado, mientras cuatro de cada cinco reciben entre cero y cinco horas. Esto se debe a la menor provisión pública y comunitaria de servicios de cuidado hacia las personas mayores, y a que probablemente los servicios privados existentes sean muy costosos de afrontar. Las mujeres parecerían acceder a más horas de cuidado institucional para las personas mayores a cargo que los varones y las personas con identidades de género no binarias. Estas últimas acceden prácticamente entre cero y cinco horas semanales a este tipo de cuidado.

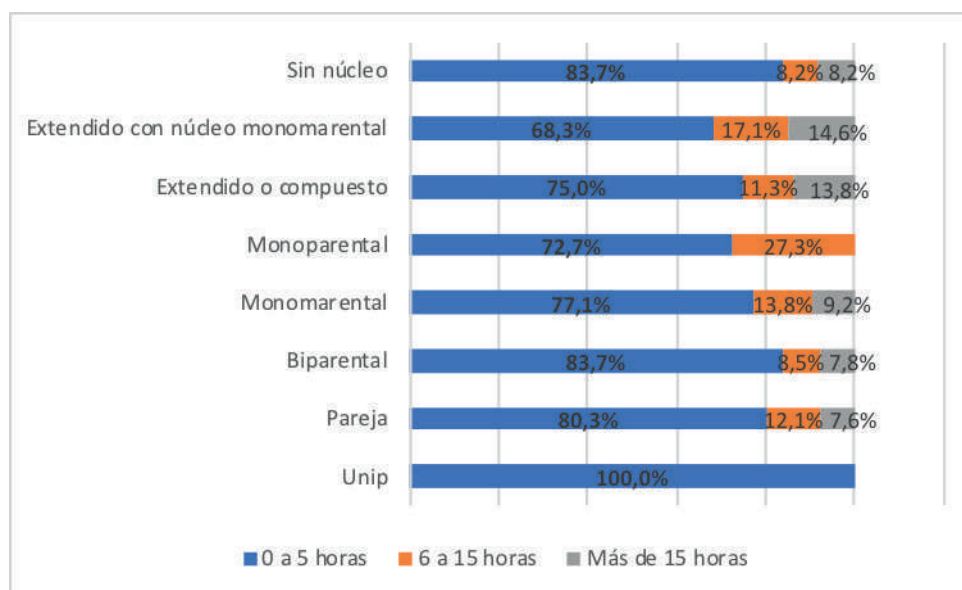
Gráfico 20. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas mayores de 65 años de edad, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Con relación a los tipos de hogar, también son los hogares monomarentales, simples y extendidos y monoparentales los que acceden a mayor número de horas semanales de cuidado institucional, a los que se suman los extendidos o compuestos, que seguramente son los que cuentan con personas mayores en mayor proporción.

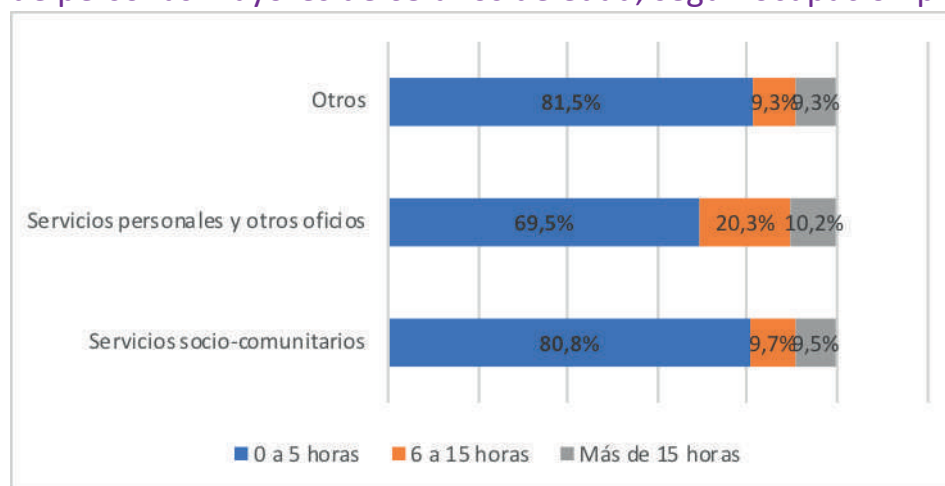
Gráfico 21. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas mayores de 65 años de edad, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Para el cuidado de personas mayores, quienes se ocupan en servicios personales y otros oficios acceden a mayor cantidad de horas semanales de cuidado institucional. Un 30,5% utiliza seis o más horas de este recurso de cuidados.

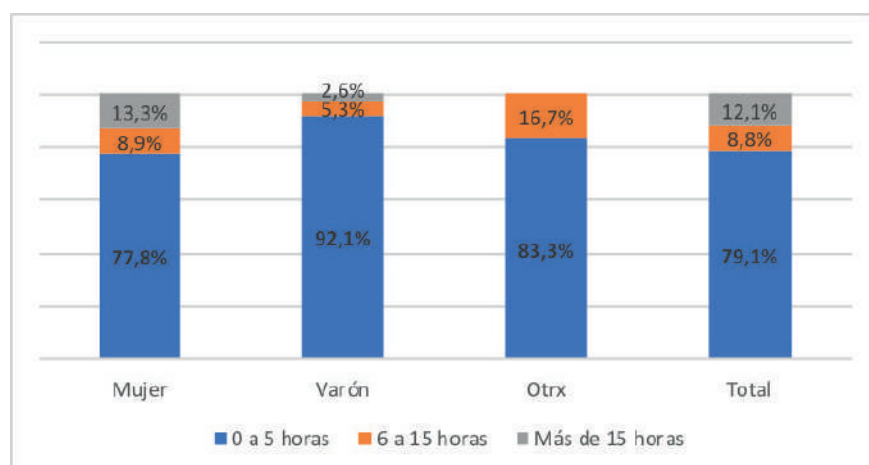
Gráfico 22. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas mayores de 65 años de edad, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

La realidad del cuidado de las personas con discapacidad presenta una situación similar respecto al cuidado institucional a la de las personas mayores. En este sentido, ocho de cada diez hogares acceden hasta cinco horas semanales de cuidado institucional para sus familiares en situación de discapacidad. Nuevamente las mujeres señalan utilizar más horas semanales de este tipo de cuidado que los varones y las personas con identidades de género no binarias.

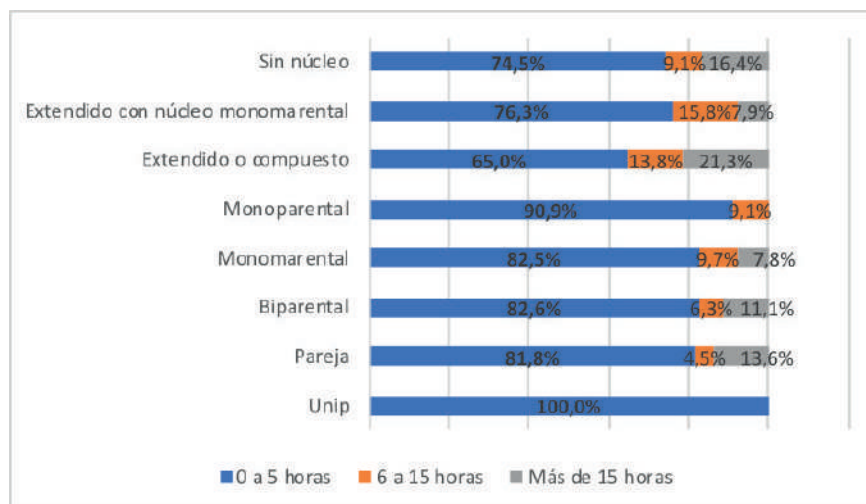
Gráfico 23. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas con discapacidad, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

En este caso, los hogares extendidos y compuestos son quienes acceden a más horas semanales de cuidado de personas en situación de discapacidad. Así, el 35% cuenta con seis o más horas de este cuidado.

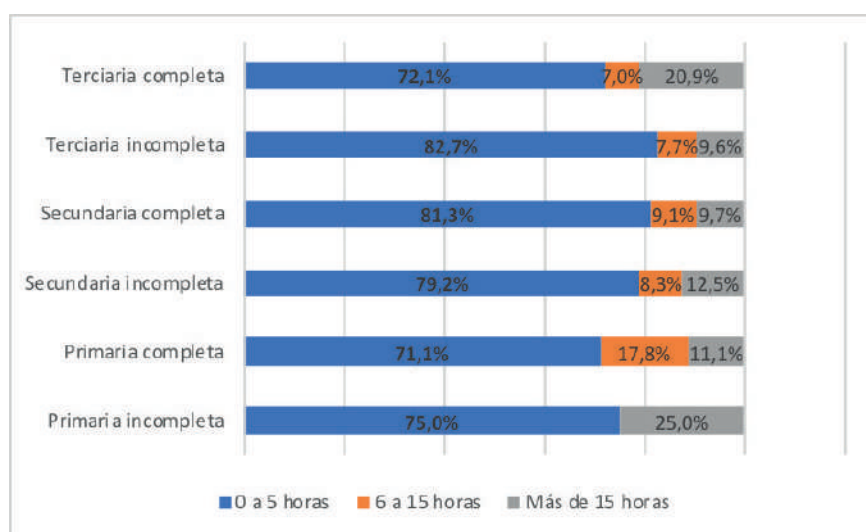
Gráfico 24. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas con discapacidad, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Para el cuidado de las personas en situación de discapacidad, quienes tienen primaria incompleta o completa, así como quienes tienen terciaria completa, utilizan más horas de cuidado institucional. Puede suponerse que en el caso de la población con más oportunidades de acceso a la educación formal puedan costear horas de servicios privados. Dicha hipótesis asocia el nivel educativo como proxy del nivel socioeconómico.

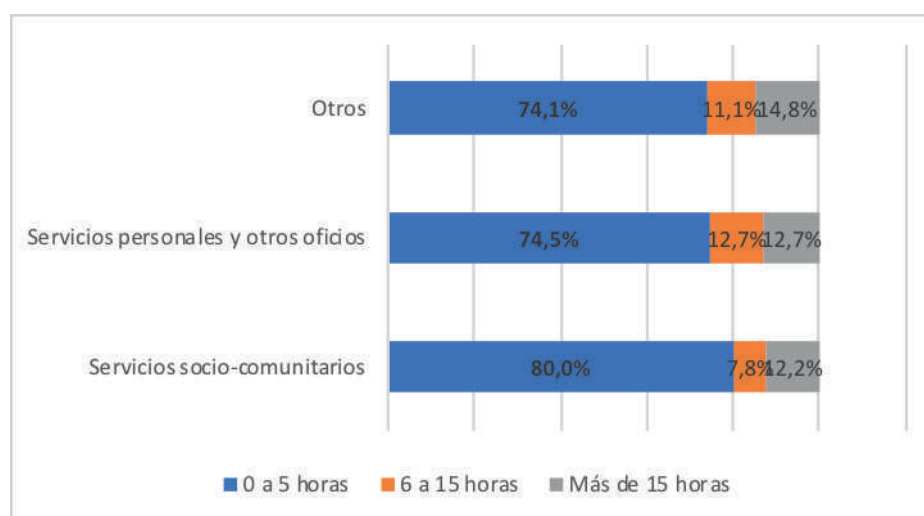
Gráfico 25 Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas con discapacidad, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

La ocupación principal de las personas encuestadas no parece incidir demasiado en las horas de cuidado institucional utilizadas para el cuidado de personas con discapacidad, aunque se observa una leve tendencia a una menor utilización de este recurso por parte de quienes se ocupan en los servicios socio comunitarios.

Gráfico 26. Horas semanales en espacios de cuidados, públicos o privados, de personas con discapacidad, según ocupación principal



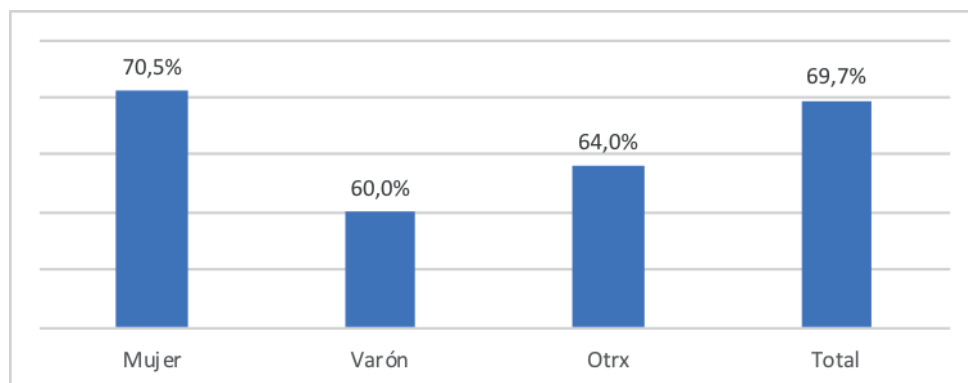
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Tareas de cuidado fuera del hogar

Una de las interrogantes de la investigación consistió en conocer la participación y las horas dedicadas al cuidado fuera de los hogares (en otros hogares, en ámbitos comunitarios e institucionales) entendido como cuidados de personas mayores, cuidado de infancias, cuidado de personas con discapacidad, trabajo socio-comunitario y promoción de género y promoción de la salud.

La población estudiada realiza en siete de cada diez casos cuidados fuera del hogar, los que implican una importante carga de trabajo ya que involucran traslados y gestiones emocionales particulares ya que hay que lidiar con tensiones, conflictos y acuerdos con otras personas no convivientes, tanto familiares como de organizaciones. Las mujeres realizan en mayor medida este tipo de trabajo no remunerado (70,5%) que los varones (60%) y las personas con identidades de género no binarias (64%). Este alto porcentaje de personas que declaran realizar este trabajo da cuenta de las estrategias de cuidados familiares, vecinales y de amistad que se tejen en las comunidades para sostener la demanda de cuidados ante la falta de servicios públicos extendidos que cubran las necesidades de la población.

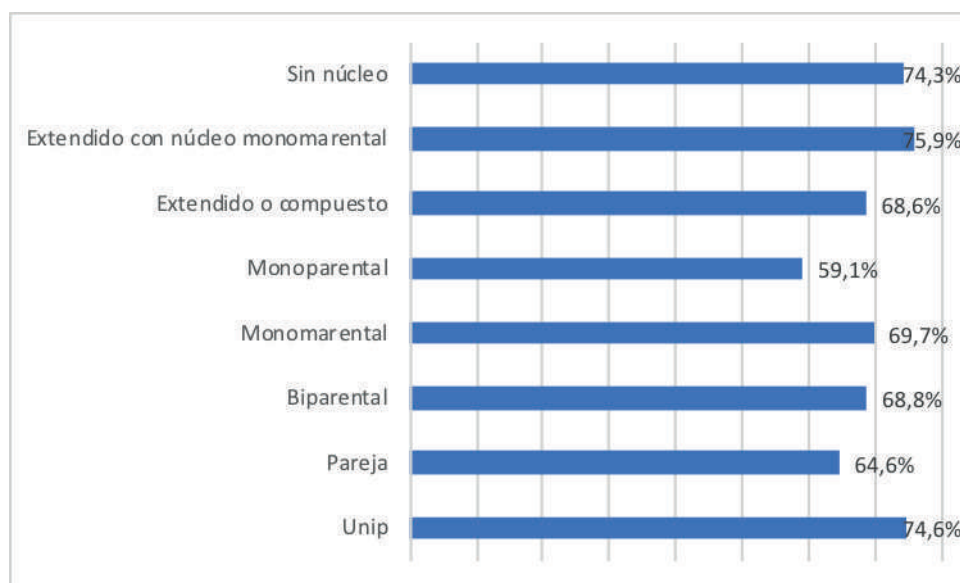
Gráfico 27. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidados fuera del hogar en los últimos 12 meses, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Quienes más realizan cuidado por fuera de sus hogares son quienes viven solos/as, en hogares sin núcleo o extendidos con núcleo monomarental.

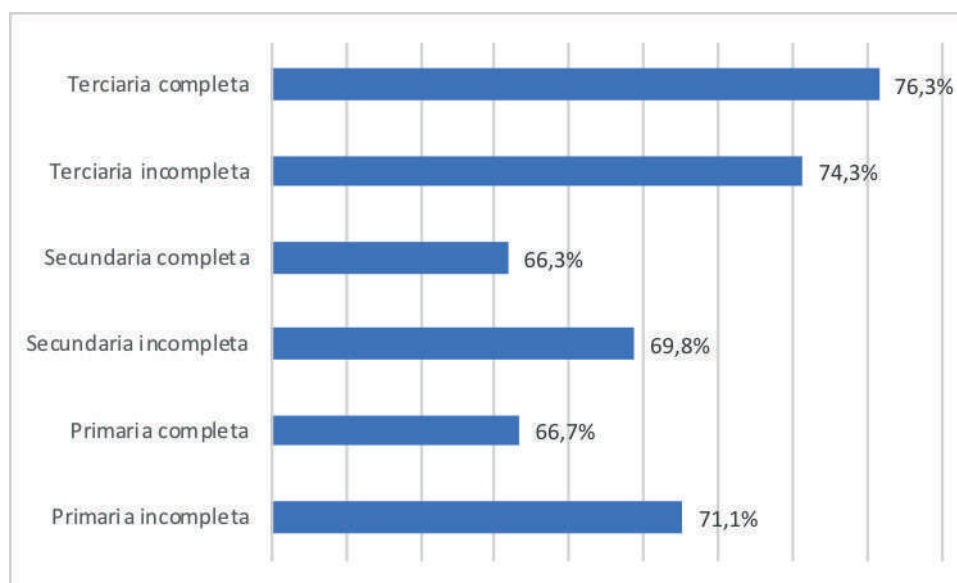
Gráfico 28. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidados fuera del hogar en los últimos 12 meses, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Respecto a la información relevada sobre porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidados fuera del hogar en los últimos 12 meses, según su nivel educativo: de aquellas personas con nivel terciario completo, un 76,3 % realiza tareas de cuidado fuera del hogar. Una probable explicación podría estar vinculada al trabajo en instituciones a partir de tener formación terciaria en cuidados.

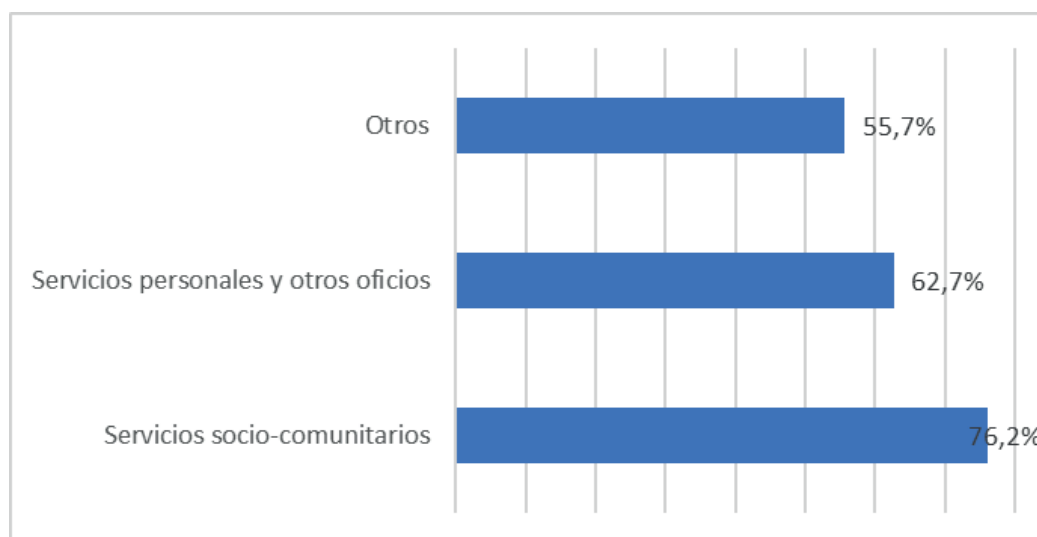
Gráfico 29. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidados fuera del hogar en los últimos 12 meses, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las personas ocupadas en servicios sociocomunitarios son las que más realizan tareas de cuidados fuera del hogar.

Gráfico 30. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidados fuera del hogar en los últimos 12 meses, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Para quienes realizan cuidado fuera de sus hogares, se les consultó sobre el tipo de tareas que realizan y los espacios donde ejecutaron este trabajo. El tipo de tareas más realizadas en los espacios comunitarios son la promoción contra las violencias de género y la promoción de la salud, seguida de los cuidados de las infancias. Las mujeres participan en mayor medida en la promoción contra las violencias de género, promoción de la salud y cuidado de infancias. Los varones también, aunque algo más en cuidado de infancias y bastante menos en la promoción contra las violencias de género. Estos participan más que el resto en acompañamiento al consumo problemático de sustancias. Las personas con identidades de género no binarias participan en mayor medida en la promoción contra las violencias de género.

El ámbito más utilizado para la realización de cuidados comunitarios son los espacios comunitarios, seguido de las casas particulares. En las instituciones públicas participa un porcentaje muy bajo de la población estudiada; quienes más lo hacen son las personas con identidades de género no binarias, en tareas de promoción de la salud y acompañamiento a personas por consumo problemático de sustancias.

La participación de esta población que cursa las diplomaturas en la realización de cuidados en instituciones privadas es prácticamente nula; quienes más lo hacen son las personas con identidades de género no binarias, en cuidados de niñas y niños y en elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento.

Cuando las tareas se realizan en las casas particulares, hay mayor dedicación al cuidado de personas que a las otras tareas que integran el trabajo de cuidados comunitarios. Esto porque es más probable que las tareas más educativas y de promoción se realicen en espacios comunitarios e institucionales.

Las mujeres participan en mayor medida cuidando personas mayores y niñas y niños; las personas con identidades no binarias lo hacen sobre todo cuidando niñas y niños y personas en situación de discapacidad. La tarea que más realizan los varones en casas particulares es el cuidado de personas mayores.

Cuadro 13. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidado fuera del hogar, según tarea y espacio donde la realizó, por identidad de género

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Espacios comunitarios	Mujer	28,0%	9,3%	4,9%	26,5%	32,4%	35,9%	9,8%	16,9%
	Varón	33,3%	6,2%	1,2%	29,6%	32,1%	24,7%	14,8%	21,0%
	Otrx	18,8%	6,3%	6,3%	12,5%	25,0%	37,5%	0,0%	6,3%
	Total	28,2%	9,0%	4,7%	26,5%	32,3%	35,2%	10,0%	17,0%
Instituciones públicas	Mujer	2,5%	1,4%	1,3%	1,9%	4,2%	4,1%	1,2%	2,9%
	Varón	3,7%	1,2%	1,2%	3,7%	6,2%	2,5%	0,0%	7,4%
	Otrx	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%
	Total	2,5%	1,4%	1,3%	2,1%	4,4%	4,1%	1,3%	3,3%
Instituciones privadas	Mujer	1,0%	1,1%	1,0%	0,9%	1,0%	0,8%	0,3%	0,9%
	Varón	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	Otrx	6,3%	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Total	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%	0,7%	0,3%	0,9%
Casas particulares	Mujer	14,4%	16,6%	7,2%	11,2%	3,3%	3,4%	1,5%	3,8%
	Varón	8,6%	16,0%	8,6%	6,2%	6,2%	3,7%	1,2%	6,2%
	Otrx	18,8%	12,5%	18,8%	12,5%	0,0%	6,3%	6,3%	6,3%
	Total	14,1%	16,6%	7,4%	10,9%	3,4%	3,4%	1,6%	3,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Tareas de cuidado comunitario

Aproximadamente la mitad de la población dedica menos de cinco horas semanales al cuidado de niñas y niños de hasta 5 años en espacios comunitarios, un 27,3% lo hace entre seis y quince horas y un 24,2% más de quince horas. Son las mujeres las que más cuidan en cifras superiores a las quince horas. Cabe señalar que las personas con identidades no binarias no superan las cinco horas de cuidado semanal a niñas y niños pequeños/as en espacios comunitarios.

Para los niños/as y adolescentes en edad escolar la situación es similar respecto a la cantidad de horas de cuidado en espacios comunitarios dedicadas por la población estudiada, aunque disminuye algo la proporción de mujeres que dedican más de quince horas semanales. Seguramente debido a que en estas edades el nivel de autonomía es un poco mayor. También son las mujeres las que más tiempo dedican al cuidado de este grupo.

La población estudiante de las diplomaturas dedica en un 54,3% de los casos menos de cinco horas semanales al cuidado de personas mayores en espacios comunitarios, un 28,5% cuida entre seis y quince horas y un 17,2% más de quince horas. Nuevamente son las mujeres quienes cuidan en ma-

por medida más de quince horas semanales. En el caso de la población en situación con discapacidad hay menor dedicación de horas semanales por parte de la población estudiada, pero siguen siendo las mujeres las que más horas dedican a su cuidado en espacios comunitarios.

Respecto a la elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, promoción de la salud y la promoción contra las violencias de género, la dedicación de horas es similar, siendo cuatro de cada diez estudiantes quienes dedican menos de cinco horas semanales. Las personas con identidades de género no binarias dedican menos horas a la elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento y a otras áreas o actividades de cuidado.

El acompañamiento a personas con consumo problemático de sustancias ocupa menos de cinco horas semanales en los espacios comunitarios a seis de cada diez estudiantes. Las mujeres son las que dedican más horas semanales a esta tarea.

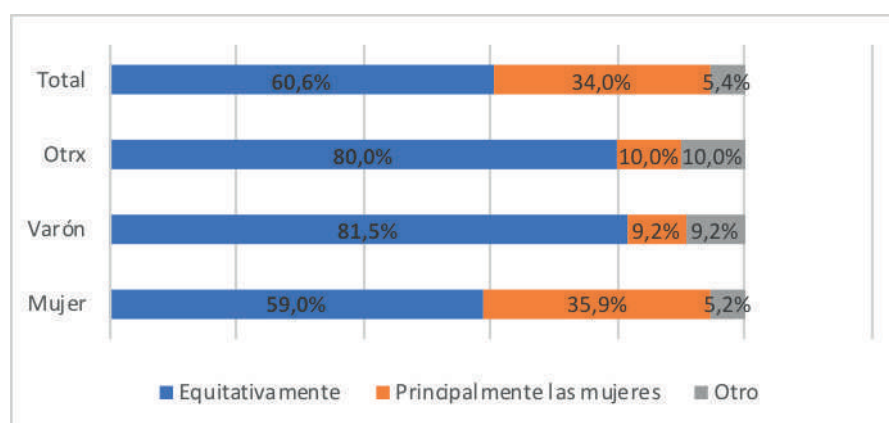
Cuadro 14. Distribución porcentual de horas semanales de cuidado en espacios comunitarios, según tarea realizada e identidad de género

		Mujer	Varón	Otrx	Total
Cuidado de niños/as entre 0 y 5 años	0 a 5 horas	47,8%	54,2%	100,0%	48,4%
	6 a 15 horas	27,4%	29,2%	0,0%	27,3%
	15 horas o más	24,8%	16,7%	0,0%	24,2%
Cuidado de niña/os entre 6 y 13 años de edad	0 a 5 horas	45,1%	51,6%	100,0%	45,9%
	6 a 15 horas	34,5%	35,5%	0,0%	34,4%
	15 horas o más	20,3%	12,9%	0,0%	19,6%
Cuidado de personas mayores de 65 años	0 a 5 horas	53,6%	61,1%	100,0%	54,3%
	6 a 15 horas	28,3%	33,3%	0,0%	28,5%
	15 horas o más	18,1%	5,6%	0,0%	17,2%
Cuidado de Personas con discapacidad	0 a 5 horas	60,0%	92,3%	100,0%	62,7%
	6 a 15 horas	21,8%	0,0%	0,0%	20,0%
	15 horas o más	18,2%	7,7%	0,0%	17,3%
Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, etc.	0 a 5 horas	40,9%	38,7%	75,0%	41,2%
	6 a 15 horas	38,3%	38,7%	25,0%	37,9%
	15 horas o más	20,8%	22,6%	0,0%	20,8%
Promoción de la salud	0 a 5 horas	36,8%	50,0%	66,7%	38,0%
	6 a 15 horas	35,4%	23,3%	0,0%	34,3%
	15 horas o más	27,8%	26,7%	33,3%	27,7%
Promoción contra las violencias de género.	0 a 5 horas	37,2%	56,5%	57,1%	38,5%
	6 a 15 horas	38,2%	21,7%	14,3%	36,9%
	15 horas o más	24,6%	21,7%	28,6%	24,6%
Acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias	0 a 5 horas	59,7%	83,3%	100,0%	62,0%
	6 a 15 horas	28,1%	11,1%	0,0%	26,4%
	15 horas o más	12,2%	5,6%	0,0%	11,6%
Trabajo en otra área o actividad de cuidados	0 a 5 horas	48,7%	39,1%	75,0%	48,3%
	6 a 15 horas	33,6%	43,5%	25,0%	34,2%
	15 horas o más	17,7%	17,4%	0,0%	17,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

La encuesta indaga acerca de las percepciones sobre cómo se reparten las tareas de cuidado en los espacios comunitarios. Seis de cada diez estudiantes responden que las tareas se reparten equitativamente entre varones y mujeres. Las mujeres perciben en menor medida que los varones y que las personas con identidades de género no binarias que el reparto es equitativo. Así, 35,9% de ellas afirma que el trabajo de cuidados es asumido principalmente por las mujeres mientras esto opina el 10% de los varones y el 9,2% de las personas con identidades de género no binarias.

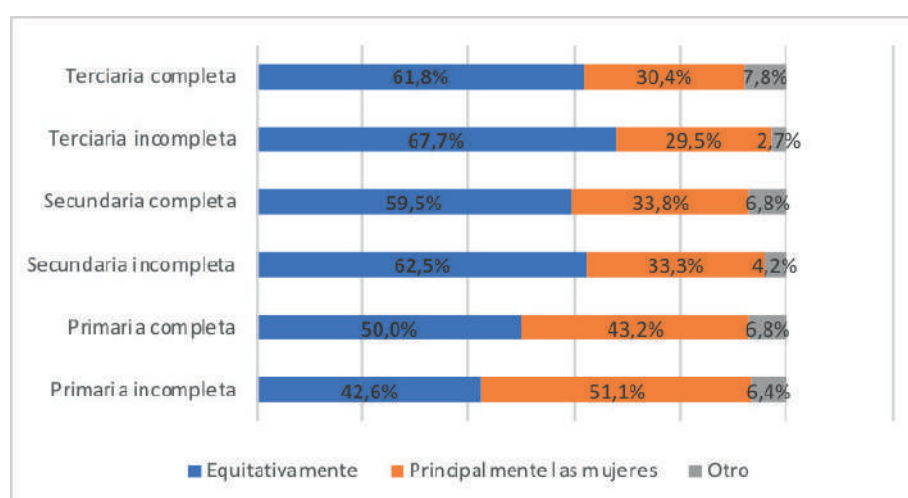
Gráfico 31. Distribución porcentual del reparto de las tareas de cuidado en espacio comunitario, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las personas con menor nivel educativo alcanzado consideran en mayor medida que el resto que el cuidado comunitario es realizado principalmente por las mujeres.

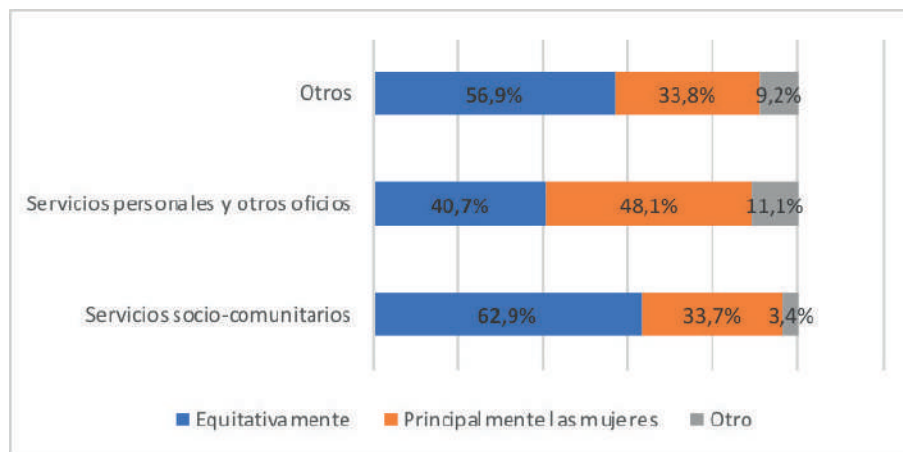
Gráfico 32. Distribución porcentual del reparto de las tareas de cuidado en espacio comunitario, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Las percepciones menos equitativas sobre cómo se distribuye el trabajo de cuidados comunitario proviene de quienes se ocupan en servicios personales y otros oficios, como actividad principal.

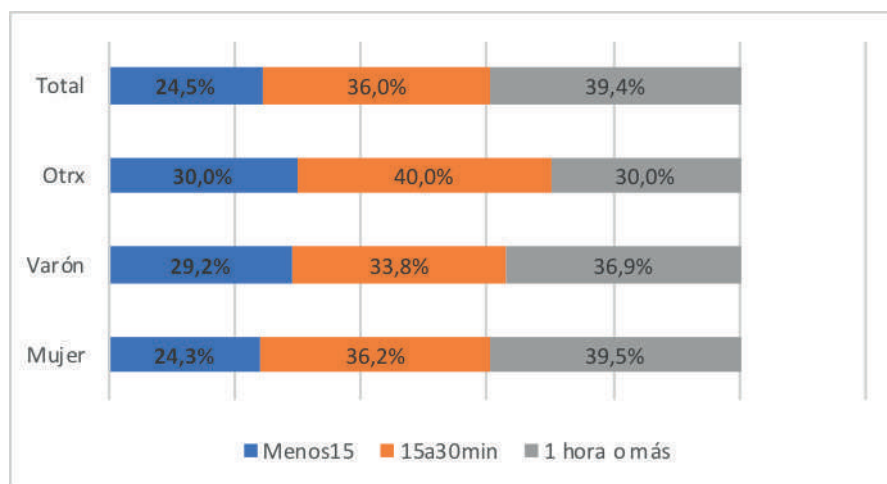
Gráfico 33 Distribución porcentual del reparto de las tareas de cuidado en espacio comunitario, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El tiempo de traslado para realizar cuidados fuera del hogar debe ser considerado como tiempo de cuidados, ya que es tiempo que las personas que cuidan no pueden dedicarse a otras actividades como la formación, la generación de ingresos, el descanso o el ocio. La encuesta consultó a las y los estudiantes de las diplomaturas sobre las horas que les demanda trasladarse para realizar cuidados en espacios comunitarios. Cuatro de cada diez personas dedican una hora o más de tiempo de traslado desde sus hogares hasta los espacios comunitarios donde realizan las tareas de cuidados, lo cual es algo más frecuente en las mujeres.

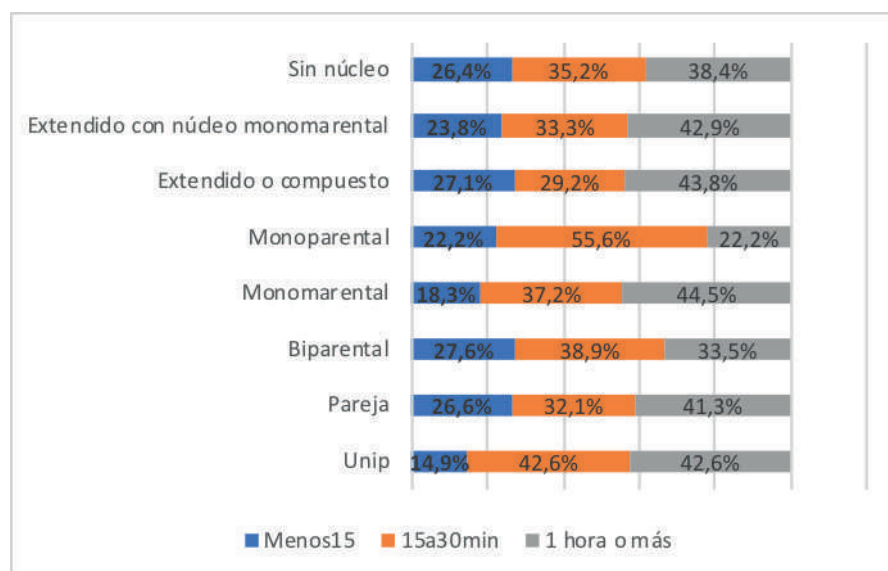
Gráfico 34. Distribución porcentual del tiempo de traslado desde el hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas, según identidad de género de la persona encuestada



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El tipo de hogar parece no tener demasiada incidencia en los tiempos de traslado hacia los espacios comunitarios salvo para los padres varones que viven con sus hijos/as (hogares monoparentales), que manifiestan dedicar menos horas al traslado que el resto.

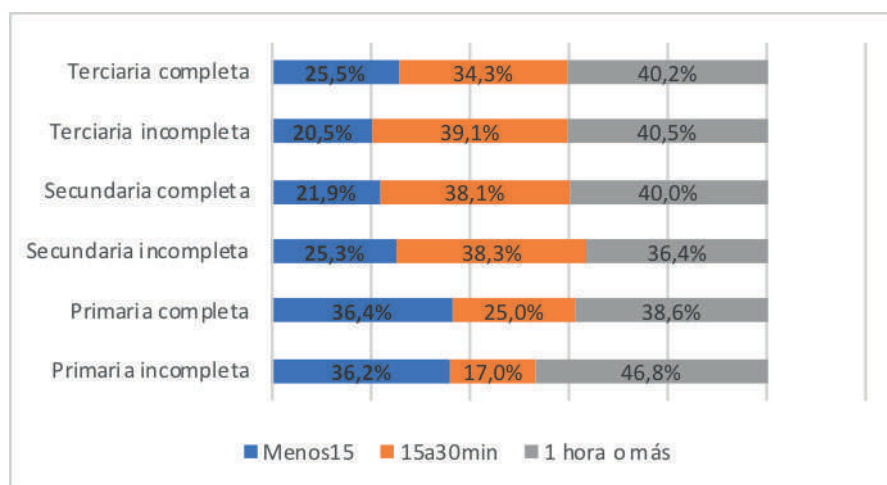
Gráfico 35. Distribución porcentual del tiempo de traslado desde el hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Del total de personas con nivel de estudios primarios incompletos un 36,2 % declara que insume menos de 15 minutos en llegar al espacio comunitario donde desarrolla tareas de cuidado; el 46,8% dedica una hora o más para arribar a dichos espacios. Al establecer la lectura de distribución porcentual del tiempo de traslado desde el hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas, según nivel educativo puede apreciarse 6 puntos de diferencia en la categoría de una hora o más entre quienes tienen el máximo y el mínimo nivel educativo. En el presente relevamiento no se pueden establecer las razones acerca de esta diferencia.

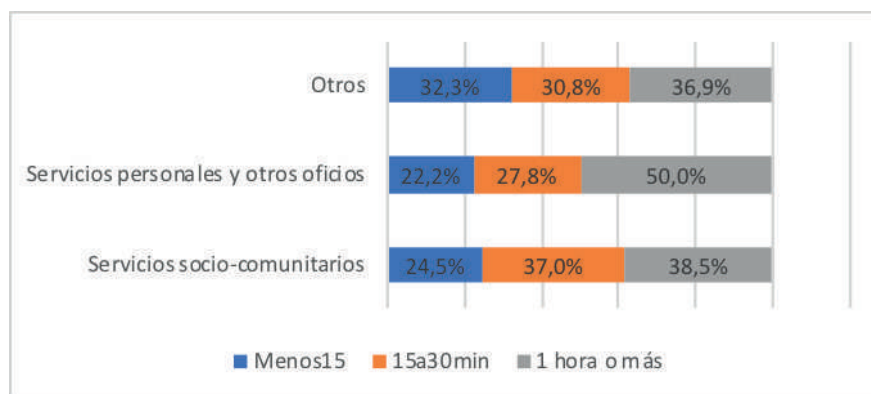
Gráfico 36. Distribución porcentual del tiempo de traslado desde el hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas, según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Quienes se ocupan en servicios personales y otros oficios son quienes dedican más horas al traslado hacia los espacios comunitarios, la mitad de ellos/as consume una hora o más de tiempo.

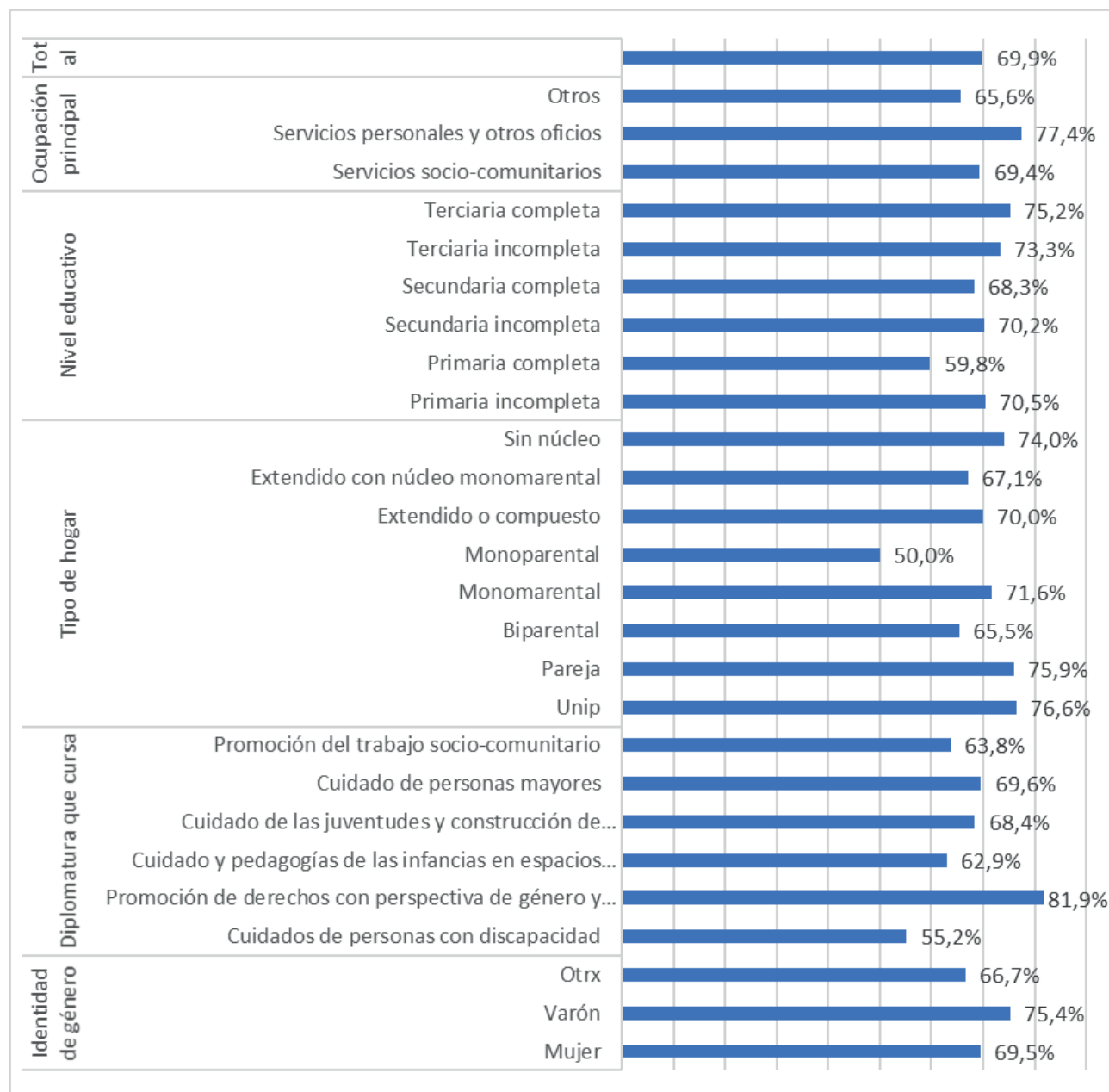
Gráfico 37. Distribución porcentual del tiempo de traslado desde el hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas, según ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Para trasladarse a los espacios comunitarios siete de cada diez estudiantes de las diplomaturas deben costearlo. El gasto de dinero en este traslado es algo más frecuente entre quienes se ocupan en servicios personales y otros oficios, quienes tienen mayor nivel educativo, quienes viven en hogares sin núcleo, en pareja o unipersonales, quienes estudian Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad y para los varones.

Gráfico 38. Porcentaje de personas que enfrentan un costo monetario por trasladarse desde su hogar hasta el espacio comunitario donde realiza las tareas de cuidado, según identidad de género de la persona encuestada, diplomatura que cursa, tipo de hogar, nivel educativo y ocupación principal



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Infraestructura del espacio comunitario

Otro eje de interés de la encuesta refiere a la percepción sobre las condiciones de la infraestructura de los espacios comunitarios respecto a los servicios básicos imprescindibles para trabajar en buenas condiciones. En el 74,7% de los casos los espacios cuentan con suministro de agua a través de la red pública. Un 13,2 % de cursantes indica que el agua se obtiene por perforación con bomba a motor.

Cuadro 15. Distribución porcentual de la forma de suministro de agua en el espacio comunitario de acuerdo con las declaraciones de la población encuestada, según identidad de género de la persona

		Red pública (agua corriente)	Perforación con bomba a motor	Perforación con bomba manual u otra fuente	Suministro de agua fuera del es- pacio físico	No posee	No sabe/ No contesta
Identidad de género	Mujer	74,9%	13,4%	1,0%	2,3%	3,0%	5,5%
	Varón	72,3%	13,8%	0,0%	4,6%	1,5%	7,7%
	Otrx	70,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	20,0%
Total		74,7%	13,2%	1,0%	2,4%	2,9%	5,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Seis de cada diez espacios comunitarios donde trabaja la población estudiada cuentan con provisión de gas a través de gas envasado y un 17,7% a través de gas natural.

Cuadro 16. Distribución porcentual de la forma de provisión de gas en el espacio comunitario de acuerdo a las declaraciones de la población encuestada, según identidad de género de la persona encuestada

		Gas envasado	Gas natural	No posee	No sabe/No contesta
Identidad de género	Mujer	61,6%	17,8%	13,6%	6,9%
	Varón	58,5%	16,9%	18,5%	6,2%
	Otrx	60,0%	20,0%	10,0%	10,0%
Total		61,5%	17,7%	13,9%	6,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Respecto a la infraestructura de los espacios comunitarios donde se proveen cuidados, los y las estudiantes de las diplomaturas afirman que en poco más de la mitad de estos cuentan con conexión a internet (51,5%). Por otra parte, tres cuartas partes de los espacios comunitarios cuentan con ambiente separado destinado como cocina (74,5%), mientras que la proporción de espacios comunitarios que cuentan con un espacio separado destinado para aulas es menor y alcanza al 43,4%.

8. Consideraciones finales

En Argentina, los cuidados se encuentran planteados en el marco de la agenda pública e institucional y se espera la implementación de una estrategia integral para redistribuir y reconocer el cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho. La Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social implementa una política de formación en cuidados integrales como herramienta que, conjuntamente con el registro de las trabajadoras y trabajadores de la Economía Popular a través del ReNaTEP, permite visibilizar reconocer y formalizar las actividades económicas y productivas de las trabajadoras y trabajadores de la economía popular, entre ellas de quienes realizan trabajos de cuidados.

La encuesta realizada en el marco de los lineamientos de la Dirección Nacional buscó conocer la situación familiar, laboral y sobre todo la carga de trabajo de cuidados no remunerados que realiza la población que trabaja en los cuidados sociocomunitarios. A partir del análisis de los resultados realizamos las siguientes observaciones:

- » Las cursantes de las formaciones de cuidados son mayormente mujeres. La feminización que aquí se observa es aún más acentuada que los datos sobre rama sociocomunitaria que arroja RENATEP.
- » Los varones encuestados tienen mayor nivel educativo que la población general, incluso mayor nivel educativo que las mujeres, característica particular de esta población.
- » Las diplomaturas sobre cuidado de personas mayores y de personas con discapacidad concentran menos estudiantes encuestadas, lo cual es concordante con la distribución de recursos y propuestas para esta población al compararla con los recursos destinados y el desarrollo de las políticas destinadas al cuidado de las infancias.
- » Ocho de cada diez estudiantes consultadas para este relevamiento perciben el Programa Potenciar Trabajo, puede visibilizarse dicha política pública como una herramienta que permite mejorar las oportunidades ocupacionales de la población -altamente feminizada-, reconocer social y económicamente las tareas de cuidado comunitarias y apoyar directamente a quienes cuidan.
- » Se trata de una población con mayor proporción de mujeres responsables de hogar y con un 30% de hogares monomarentales simples o en hogares extendidos. Las mujeres son las que participan más y dedican más horas al trabajo no remunerado, tanto a las tareas domésticas como a los cuidados. En términos generales, la población estudiada participa en un 95% de las primeras, un 75% a actividades de cuidado de niñas, niños y adolescentes y un 15% al cuidado de personas mayores y personas en situación de discapacidad. Además, las mujeres

son las que realizan estas tareas con menos participación de otros integrantes del hogar, lo cual se ve agravado en los hogares monomarentales. Son también ellas las que asumen en mayor medida las tareas de apoyo escolar y esto se vio agravado durante los meses en los que los establecimientos educativos permanecieron cerrados como medidas para mitigar la propagación del virus de la COVID-19.

- » En relación a las actividades de autocuidado y recreación, las mujeres y las personas con identidades de género no binarias destinan más horas semanales al cuidado de la salud en controles médicos habituales que los varones. Por su parte, son las mujeres las que menos realizan actividad física y salidas recreativas. Son justamente quienes dedican más horas al trabajo doméstico y cuidado no remunerado de personas dependientes.
- » Como respuesta a la insuficiente oferta de servicios de cuidados públicos, las mujeres encuestadas manifiestan que desarrollan estrategias de cuidados tanto para niñas, niños y adolescentes como para personas mayores y con discapacidad, principalmente familiares y no remuneradas, entre las que se encuentran en orden de importancia: (i) cuidan ellas mismas, (ii) cuida otra persona de la familia (en su mayoría otra mujer). En los niños y niñas mayores de 6 años y adolescentes aparece con mayor importancia el recurso de las instituciones públicas como estrategia de cuidados.
- » Siete de cada diez mujeres realizan cuidados fuera del hogar. Asimismo, quienes más realizan cuidado por fuera de sus hogares son quienes viven solos/as, en hogares sin núcleo o extendidos con núcleo monomarental.
- » Los cuidados comunitarios logran cubrir aproximadamente cinco horas semanales y alcanza a dos tercios de la población encuestada, son un apoyo para la articulación laboral.
- » La promoción contra las violencias por razones de género y la promoción de la salud, seguida de los cuidados de las infancias son las tareas más realizadas por las mujeres. Mientras que los varones participan en mayor medida en trabajo de acompañamiento al consumo problemático de sustancias. Las personas con identidades de género no binarias participan en mayor medida en la promoción contra las violencias por razones de género.
- » La percepción mayoritaria sobre la distribución de los cuidados en los espacios comunitarios es que las tareas se reparten equitativamente y un tercio de las mujeres, menciona que las tareas son realizadas mayoritariamente por mujeres.
- » El 39,4 % de la población que trabaja en espacios comunitarios destina una hora o más al traslado y el 70% debe pagar por este transporte.
- » El 74 % de las personas encuestadas mencionan que el espacio comunitario al que concurre cuenta con agua suministrada por la red pública y poco más de la mitad de estos cuentan con conexión a internet (51,5%). Las tres cuartas partes de los espacios comunitarios disponen de un ambiente separado destinado como cocina (74,5%), mientras que la proporción de espacios comunitarios que poseen un espacio separado para ser utilizado como aula es menor y alcanza al 43,4%.

Recomendaciones

Para el desarrollo de futuros relevamientos

- » Para mejorar la calidad de los datos recabados debe incorporarse un instrumento que permita realizar el control de la coherencia de las respuestas durante el relevamiento.
- » Profundizar la indagación acerca de cómo la sobrecarga de cuidados influye en sus desarrollos educativos y profesionales, sobre las herramientas adquiridas en las líneas de trabajo de la diplomatura; los contenidos más valorados; la percepción general sobre la formación y las propuestas de mejora.

Para el fortalecimiento de las Diplomaturas

- » Coordinar y articular acciones con organismos proveedores de cuidados para garantizar la inserción laboral de quienes egresan de las diplomaturas.
- » Potenciar la continuidad educativa con formación universitaria, considerando la alta proporción de estudiantes que cuentan con secundaria completa.
- » Potenciar la visibilización y el debate acerca de los cuidados a nivel comunitario.
- » Evaluar la posibilidad de otorgar becas o ayudas económicas a aquellas personas que tengan un elevado tiempo de traslado.

Para mejorar la provisión de políticas públicas de cuidado para espacios comunitarios

- » Potenciar el relevamiento, registro y sistematización de experiencias educativas comunitarias, cooperativas y de gestión social en todo el territorio nacional.
- » Fortalecer las políticas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo para las y los trabajadores del cuidado.
- » Promover el aumento de las coberturas del cuidado institucional público en todas las poblaciones que requieren cuidados.
- » Generar iniciativas que permitan dar un salto en las dimensiones organizativas e institucionales, fortaleciendo la articulación con otros organismos e instituciones públicas.
- » Articular esfuerzos para mejorar la infraestructura de los espacios comunitarios promoviendo la seguridad y salud de quienes trabajan y de las poblaciones cuidadas.

9. Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, Rosario (2003) Género, ciudadanía social y trabajo. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- AGUIRRE, Rosario y FERRARI, Fernanda (2014) Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro Rosario Aguirre Fernanda Ferrari, en Serie Asuntos de Género 122, CEPAL.
- ALONSO, Virginia y Marzonetto Gabriela (2019) Diagnóstico de situación y oferta de servicios estatales para adultos mayores y personas con discapacidad en la Argentina. Documentos de Trabajo CIEPP, N° 102, Estudio de Políticas Públicas,
- ARANGO, Luz G. Y MOLINIER, Pascale (2011) “El cuidado como ética y como trabajo”, en L. G. Arango y P. Molinier (eds.), El trabajo y la ética del cuidado, Medellín, La Carreta Editores- Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- BATTHYÁNY, Karina (2021) La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados, Pensar la Pandemia 1, Observatorio Social de Coronavirus, CLACSO.
- BATTHYÁNY, Karina (2020) Introducción, en Miradas latinoamericanas a los cuidados / Irma Arriagada Acuña... [et al.]; coordinación general de Karina Batthyány. 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI, 2020.
- BATTHYÁNY, Karina (2004) Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- BATTHYÁNY, Karina, PERROTTA, Valentina, y SCAVINO, Sol (2019) El trabajo remunerado de las mujeres madres a lo largo de tres generaciones ¿un camino hacia la igualdad de género? El Uruguay desde la Sociología, 17, 67-80.
- BATTHYÁNY, Karina, GENTA, Natalia y SCAVINO, Sol (2017) “Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay”, Cuadernos de Pesquisa 47 (163): 292-319.
- BOHOSLAVSKY, Juan P. y RULLI, Mariana (2020) “Covid-19, instituciones financieras internacionales y continuidad de las políticas androcéntricas en América Latina”, Estudios Feministas, vol. 28, N° 2.
- BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina (1994) “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (comps.), Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales, Barcelona, Icaria-FUHEM.
- BORONAT PONT Violeta, ET AL (2021) Los Cuidados. Estado de la cuestión y desafíos para las organizaciones de la Economía Popular Social Y Solidaria (EPSyS), en Economía Popular, Social, Solidaria y Feminista. Aportes para el debate y la transformación. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/18429.pdf>

- CARRASCO, Cristina (2009) *Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, vol. 108, p. 45-54.
- CEPAL (2018) *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2007-2018 (comp.)*, N., Bidegain Ponte y C., Calderón, Santiago de Chile, Serie Páginas Selectas de la Cepal.
- CHENA, Pablo. (2017): “La economía popular y sus relaciones determinantes”. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales | UNJu, No 53
- EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO (ELA) (2012) *De eso no se habla. El cuidado en la agenda*. Disponible en línea en: <http://www.ela.org>.
- EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO (ELA), (2014) *¿Cómo se cuida en Argentina? Definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. Disponible en línea en: www.ela.org.ar
- ESPING, A. (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- ESQUIVEL, Valeria. (2012) “Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la organización social del cuidado en América Latina”, en V., Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres.
- FAUR, Eleonor (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FOURNIER, Marisa (2020) “Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo”, en Sanchís, Norma (edit) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*, Asociación Lola Mora.
- GRAHAM, Hilary (1983) «Caring: a Labour of Love », en Finch, J. y Groves, D. (eds.) *A Labour of Love: Women, Work and Caring*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- KENDRICK, Abby; BOHOSLAVSKY, Juan Pablo. *Austerity measures and womens social and economic rights: we need to look deeper*. En *Research Handbook on International Law and Social Rights*. Edward Elgar Publishing, 2020.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (1995) «The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warmmodern Ideals of Care», en *Social Politics*, vol. 2, n.º 3, pp. 331-345.
- LUPICA, Carina (2014) *Corresponsabilidad en los cuidados y autonomía económica de las mujeres*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- MARTELOTTE, Lucía (2015) *Cadenas globales de cuidado: entre la reproducción y la autonomía. Análisis de las migrantes peruanas en Argentina*, en “Argumentos. Revista de Crítica Social”, Número 17, UBA.

- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (2007) Regímenes del bienestar en América Latina. Fundación Carolina. Disponible en línea en: https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/bitstream/handle/123456789/218/Regimenes_bienestar_america_latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PAUTASSI, Laura (2007) El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos, Santiago de Chile, Cepal.
- PAUTASSI, Laura (2010) Cuidado y Derechos: la nueva cuestión social, Cuadernos de la CEPAL Nro. 94, Cap. II, 210 págs. 69-92.
- PAUTASSI, Laura (2020) La crisis en la crisis: el derecho al cuidado como variable de ajuste en BOHOSLAVSKY, Juan Pablo, Covid-19 y Derechos Humanos. La Pandemia de la Desigualdad, BIBLOS, Buenos Aires.
- PÉREZ GAÑÁN, Rocio y NEIRA MOLINA, Andrea (2017). Las abuelas de la migración. Cuidados, reciprocidad y relaciones de poder en la familia transnacional. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (41), 55-77.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014) Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de sueños.
- RAZAVI, Shashra (2007) The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues Research Questions and Policy Options Gender and Development Programme Paper Number 1, Génova, United Nations Research Institute for Social Development.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva Sociedad, 256.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2014) Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista, en La Economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. <http://www.gemlac.org/attachments/article/44/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf>
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2013) “Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica”, en L., Pautassi y C., Zibecchi (coords.), Las fronteras del cuidado: agenda derechos e infraestructura, Buenos Aires, Biblos.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2012) La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?, en Revista de la CEPAL, Nro. 106, Santiago.
- ROSAS, Carolina y GIL ARAUJO Sandra (2021) Cuidado comunitario, políticas públicas y racionalidades políticas. El Estado y las trabajadoras vecinales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. RES. Revista Española de Sociología, ISSN-e 1578-2824, Vol. 30, Nº. 2, 2021.
- RULLI, Mariana (2020) Madres y/o Políticas: entre el derecho a participar y el derecho al cuidado en Pautassi, Laura (en prensa): Géneros, Justicia y Políticas Pública, Colección Género,

Derecho y Justicia dirigida por Marisa Herrera, Natalia de la Torre y Silvia Fernández, Editorial Rubinzal Culzoni.

SALVADOR, Soledad. (2011) “Hacia un sistema nacional de cuidados en el Uruguay”, en M. Nieves Rico (coord.), El desafío de un Sistema Nacional de cuidados para el Uruguay, Santiago de Chile, cepal División de Desarrollo Social.

SANCHÍS, Norma (edit) (2020) El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá, Asociación Lola Mora.

SANCHÍS, Norma y RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2011) Cadenas globales de cuidado. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina.

SOARES, Angelo (2012) “As emoções do care”, en Hirata, H. y Araujo Guimares, N. (orgs.), Cuidado e cuidadoras As várias faces do trabalho do care, São Paulo, Editora Atlas.

THOMAS, Carol (1993) «De-constructing Concepts of Care», en Sociology, vol. 27, n.º 4

TRONTO, Joan (1993) Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care. Nueva York: Routledge

TRONTO, Joan (2020) ¿Riesgo o cuidado?, Buenos Aires, Fundación Medifé Edita.

ZIBECCHI, Carla (2015) Cuidando en el territorio: El espacio comunitario como proveedor de cuidado. Documentos de Trabajo “Políticas públicas y derecho al cuidado” 3

Anexos

Cuadro 17. Cantidad de personas encuestadas según municipio o provincia y diplomatura que cursa

	Cuidados de personas con discapacidad	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	Cuidado de personas mayores	Promoción del trabajo socio-comunitario	Total
Alte Brown	0	0	0	0	8	15	23
Avellaneda	0	0	0	0	0	5	5
Bahía Blanca	0	0	0	0	0	11	11
Berazategui	9	0	5	0	0	0	14
Berisso	0	0	6	0	0	0	6
Bragado	14	0	0	0	0	0	14
CABA	0	9	12	0	0	20	41
Cañuelas	0	0	0	0	0	44	44
Chivilcoy	0	0	0	10	0	0	10
Catamarca	0	18	0	0	0	0	18
Chaco	0	28	0	0	0	0	28
Chubut	0	9	10	0	0	0	19
Corrientes	0	36	0	0	0	0	36
Córdoba	0	0	34	0	62	0	96
Ensenada	0	0	0	0	0	37	37
Est. Echeverría	0	0	0	0	9	11	20
Ezeiza	0	0	0	0	0	11	11
Entre Ríos	0	0	25	0	0	0	25
Fcio Varela	0	0	26	0	0	4	30
Formosa	0	18	0	0	0	0	18
Gral. Pueyrredón	0	0	0	0	4	1	5
Ituzaingó	0	0	0	0	23	0	23
José C. Paz	14	0	0	35	25	14	88
Jujuy	21	54	0	0	0	0	75
La Costa	0	0	0	0	0	28	28
La Matanza	0	0	51	0	0	60	111
La Plata	0	0	0	0	16	20	36
Lanús	0	0	8	0	0	6	14
Las flores	0	0	0	8	0	0	8
Lomas de Zamora	12	0	9	0	0	20	41
Luján	0	0	0	7	0	0	7
La Pampa	0	0	10	0	0	0	10
La Rioja	0	27	0	0	18	0	45

	Cuidados de personas con discapacidad	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	Cuidado de personas mayores	Promoción del trabajo socio-comunitario	Total
Malvinas Argentinas	9	0	15	0	0	6	30
Merlo	0	0	27	0	0	14	41
Moreno	0	0	24	0	0	13	37
Morón	0	0	11	0	0	0	11
Mendoza	0	17	0	0	30	0	47
Misiones	0	123	0	0	0	0	123
Necochea	0	0	0	0	0	4	4
Neuquén	0	0	2	0	0	0	2
Pilar	0	0	0	0	0	22	22
Pte. Perón	0	0	0	0	0	7	7
Quilmes	0	0	0	0	0	50	50
Ramallo	0	0	0	4	0	0	4
Rojas	6	0	0	0	0	0	6
Río Negro	0	7	31	0	0	0	38
San Andrés	0	0	21	0	0	0	21
San Fernando	0	0	0	0	0	18	18
San Martín	0	0	19	0	0	3	22
San Miguel	3	0	0	8	0	19	30
San Nicolás	0	0	0	0	0	8	8
San Vicente	0	0	0	0	0	17	17
Salta	0	43	0	0	19	0	62
San Juan	0	33	0	0	39	0	72
San Luis	0	0	0	0	22	0	22
Santa Fe	0	34	30	0	24	0	88
Sgo del Estero	0	63	0	0	0	0	63
Tigre	0	0	18	0	0	23	41
Tres de Febrero	0	0	17	11	0	23	51
Tierra del Fuego	0	18	0	0	0	0	18
Tucumán	0	12	0	0	15	0	27
Vte López	0	0	0	4	0	0	4
Zárate	0	0	0	17	0	0	17
Total	88	549	411	104	314	534	2000

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 18 Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar, según ocupación principal

	Servicios socio-comunitarios			Servicios personales y otros oficios			Otros		
	0 horas	1 a 3 hora	4 horas o más	0 horas	1 a 3 hora	4 horas o más	0 horas	1 a 3 hora	4 horas o más
Preparar y servir la comida	4,2%	82,1%	13,8%	5,3%	84,5%	10,1%	4,7%	85,5%	9,9%
Limpieza de la vivienda	1,5%	68,4%	30,1%	1,0%	70,0%	29,0%	2,9%	75,6%	21,5%
Lavar, planchar o arreglar ropa/calzado	8,1%	76,6%	15,3%	8,2%	79,2%	12,6%	6,4%	79,1%	14,5%
Hacer reparaciones menores y mantenimiento de la vivienda	32,5%	56,8%	10,7%	30,4%	58,5%	11,1%	27,3%	63,4%	9,3%
Hacer compras para el hogar	5,2%	82,5%	12,2%	4,8%	86,5%	8,7%	2,9%	88,4%	8,7%
Hacer pagos y trámites del hogar	13,2%	75,3%	11,5%	12,6%	77,3%	10,1%	12,2%	82,6%	5,2%
Cuidar niños, niñas y adolescentes	25,6%	22,2%	52,2%	22,7%	22,7%	54,6%	25,6%	26,2%	48,3%
Cuidar personas con discapacidad del hogar	85,8%	7,2%	7,0%	85,5%	7,2%	7,2%	86,0%	5,2%	8,7%
Cuidar personas mayores del hogar	85,6%	8,6%	5,8%	86,5%	7,2%	6,3%	83,1%	9,9%	7,0%
Cuidar mascotas y plantas del hogar	19,3%	62,2%	18,6%	19,3%	65,2%	15,5%	20,3%	65,1%	14,5%
Ayuda escolar a miembros del hogar	31,6%	54,7%	13,8%	32,4%	52,7%	15,0%	30,2%	56,4%	13,4%
Reparación de artefactos en el hogar, arreglos generales.	54,3%	40,1%	5,7%	54,6%	41,1%	4,3%	47,1%	47,1%	5,8%
Traslados a miembros del hogar	45,0%	45,4%	9,6%	38,6%	52,2%	9,2%	39,5%	51,2%	9,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021

Cuadro 19. Estrategias de cuidados para niños/as de 0 a 5 años (por persona o institución que cuida), según diplomatura que cursa, tipo de hogar, nivel educativo y ocupación principal:

	Persona encuestada	Integrante del hogar remunerado	Integrante del hogar no remunerado	No integrante del hogar remunerado	No integrante del hogar no remunerado	Espacio comunitario	Institución pública	Institución privada	Otro
Diplomatura	Cuidados de personas con discapacidad	8,0%	30,0%	8,0%	7,8%	11,8%	21,6%	6,0%	9,6
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	10,0%	22,3%	10,0%	10,5%	15,8%	16,5%	9,5%	10,3%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	10,6%	21,0%	10,5%	11,9%	22,6%	18,1%	8,8%	9,8%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	13,4%	21,4%	11,6%	11,6%	13,4%	16,4%	11,8%	11,6%
	Cuidado de personas mayores	7,0%	21,0%	7,0%	7,1%	16,2%	16,2%	9,1%	8,8%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	11,9%	22,4%	11,8%	13,8%	16,5%	16,0%	10,9%	12,6%
Tipo de hogar	Unipersonal	6,3%	16,7%	6,3%	22,2%	11,8%	11,8%	6,3%	11,8%
	Pareja	24,4%	30,9%	22,2%	22,0%	27,6%	28,3%	22,0%	30,0%
	Biparental	7,8%	21,1%	7,3%	8,7%	15,6%	14,7%	7,4%	7,3%
	Monomarental	11,5%	19,7%	12,1%	13,1%	18,2%	18,4%	10,3%	10,6%
	Monoparental	21,4%	40,0%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	21,4%	7,1%
	Extendido o compuesto	10,1%	23,6%	8,4%	8,5%	16,5%	16,3%	8,5%	7,8%
Nivel educativo	Extendido con núcleo monomarental	6,6%	23,6%	8,2%	12,2%	16,3%	17,2%	7,4%	9,8%
	Sin núcleo	9,8%	19,0%	12,4%	7,9%	17,0%	14,7%	10,8%	13,9%
	Primaria incompleta	13,5%	20,8%	15,1%	13,2%	18,5%	15,4%	13,2%	5,9%
	Primaria completa	16,5%	29,7%	16,3%	19,4%	24,0%	24,7%	18,4%	16,0%
	Secundaria incompleta	9,9%	20,1%	8,4%	8,6%	17,6%	15,7%	8,7%	8,6%
	Secundaria completa	10,1%	22,5%	10,4%	11,6%	17,2%	17,3%	8,5%	10,9%
Ocupación principal	Terciaria incompleta	8,3%	22,4%	7,7%	9,5%	13,5%	14,8%	9,2%	10,6%
	Terciaria completa	8,5%	17,1%	11,3%	10,0%	18,7%	16,4%	8,3%	13,5%
	Servicios socio-comunitarios	8,6%	22,3%	9,0%	11,0%	18,2%	16,1%	8,8%	10,6%
	Servicios personales y otros oficios	16,8%	26,3%	16,7%	11,5%	16,7%	20,0%	13,1%	10,5%
	Otros	11,3%	18,7%	11,3%	8,9%	14,4%	18,4%	11,3%	8,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 20. Estrategias de cuidados para niños/as de 6 a 13 años (por persona o institución que cuida), según diplomatura que cursa, tipo de hogar, nivel educativo y ocupación principal

	Persona encuestada	Integrante del hogar remunerado	Integrante del hogar no remunerado	No integrante del hogar remunerado	No integrante del hogar no remunerado	Espacio comunitario	Institución pública	Institución privada	Otro
Diplomatura	Cuidados de personas con discapacidad	0,0%	29,1%	5,5%	3,6%	7,3%	22,2%	7,3%	3,7%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	5,0%	26,2%	4,9%	7,5%	18,6%	26,2%	8,3%	2,6%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	4,9%	24,6%	2,8%	6,2%	19,1%	25,4%	7,2%	2,1%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	8,9%	18,5%	1,3%	6,3%	17,3%	21,5%	1,3%	0,0%
Tipo de hogar	Cuidado de personas mayores	4,0%	20,5%	2,2%	4,9%	18,3%	27,0%	5,3%	2,7%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	3,9%	22,6%	3,3%	5,7%	19,1%	20,3%	8,5%	3,6%
	Unipersonal	6,7%	18,8%	6,7%	6,7%	16,7%	23,5%	0,0%	0,0%
	Pareja	4,6%	16,1%	5,7%	6,7%	26,5%	13,3%	5,7%	4,5%
	Biparental	4,1%	26,3%	2,6%	6,6%	17,5%	26,8%	7,9%	2,4%
	Monomarental	3,9%	18,6%	3,3%	5,7%	15,2%	22,5%	6,9%	2,1%
	Monoparental	11,8%	11,1%	0,0%	0,0%	11,8%	29,4%	0,0%	0,0%
	Extendido o compuesto	3,3%	28,7%	3,3%	7,1%	20,7%	26,4%	9,3%	3,9%
	Extendido con núcleo monomarental	5,8%	19,2%	1,7%	4,2%	23,1%	23,3%	8,2%	1,7%
	Sin núcleo	7,4%	30,6%	8,1%	5,7%	16,5%	21,5%	4,1%	4,2%
Nivel educativo	Primaria incompleta	10,7%	21,4%	8,8%	5,4%	17,9%	28,6%	7,1%	3,6%
	Primaria completa	3,6%	22,3%	2,7%	7,1%	23,0%	22,5%	8,0%	4,5%
	Secundaria incompleta	6,2%	24,3%	3,8%	7,3%	21,7%	31,0%	5,6%	1,8%
	Secundaria completa	3,7%	23,9%	2,8%	5,3%	16,3%	21,2%	6,3%	2,5%
	Terciaria incompleta	3,5%	24,9%	3,4%	5,3%	16,5%	22,8%	9,2%	3,8%
Ocupación principal	Terciaria completa	3,8%	18,8%	3,8%	8,5%	18,1%	18,8%	13,3%	1,3%
	Servicios socio-comunitarios	4,1%	24,0%	3,5%	6,4%	21,2%	26,1%	7,0%	2,7%
	Servicios personales y otros	2,7%	23,6%	2,7%	3,4%	13,5%	19,5%	6,8%	0,7%
	Otros	4,9%	24,2%	2,4%	5,7%	12,7%	22,0%	5,7%	2,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021

Cuadro 21. Estrategias de cuidados para personas mayores de 65 años (por persona o institución que cuida), según diplomatura que cursa, tipo de hogar, nivel educativo y ocupación principal

		Persona encuestada	Integrante del hogar remunerado	Integrante del hogar no remunerado	No integrante del hogar remunerado	No integrante del hogar no remunerado	Espacio comunitario	Institución pública	Institución privada	Otro
Diplomatura	Cuidados de personas con discapacidad	47,4%	0,0%	23,5%	0,0%	16,7%	0,0%	5,9%	11,8%	0,0%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	49,5%	11,0%	21,6%	22,4%	16,5%	21,1%	9,8%	8,8%	3,8%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	41,4%	5,8%	27,3%	5,7%	3,8%	13,6%	10,7%	10,9%	7,5%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	23,5%	16,7%	33,3%	17,6%	17,6%	16,7%	17,6%	16,7%	11,8%
	Cuidado de personas mayores	49,2%	8,3%	23,1%	12,0%	20,4%	24,6%	8,0%	8,0%	12,0%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	44,0%	3,1%	32,9%	6,2%	10,3%	23,8%	11,6%	7,6%	16,7%
Tipo de hogar	Unipersonal	55,6%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	28,6%
	Pareja	34,4%	6,9%	22,6%	10,7%	18,8%	31,6%	13,3%	3,6%	10,0%
	Biparental	43,1%	8,7%	20,0%	21,2%	18,4%	37,1%	18,9%	17,0%	12,0%
	Monomarental	46,4%	13,6%	37,0%	18,2%	33,3%	34,5%	26,9%	20,8%	20,8%
	Monoparental	66,7%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Extendido o compuesto	47,7%	7,1%	24,4%	8,3%	10,1%	9,2%	4,7%	8,4%	7,1%
Nivel educativo	Extendido con núcleo monomarental	51,9%	8,7%	29,2%	11,1%	11,1%	12,8%	9,1%	8,9%	2,3%
	Sin núcleo	39,6%	4,3%	30,6%	8,2%	4,3%	4,3%	2,2%	2,2%	8,3%
	Primaria incompleta	31,3%	0,0%	0,0%	15,4%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%
	Primaria completa	42,9%	11,1%	5,6%	21,1%	15,8%	15,0%	10,5%	10,5%	15,0%
	Secundaria incompleta	39,7%	5,8%	33,3%	9,8%	19,0%	26,6%	9,4%	7,7%	9,3%
	Secundaria completa	47,5%	10,8%	27,3%	10,8%	13,3%	26,0%	12,4%	11,7%	12,5%
Ocupación principal	Terciaria incompleta	48,5%	3,2%	26,9%	7,7%	7,8%	7,5%	6,2%	6,2%	7,7%
	Terciaria completa	47,5%	8,8%	30,6%	21,6%	18,9%	13,5%	16,2%	14,3%	3,0%
	Servicios socio-comunitarios	45,2%	6,4%	25,4%	11,6%	13,8%	21,6%	11,2%	6,9%	11,6%
	Servicios personales y otros oficios	45,0%	11,4%	28,2%	16,2%	15,8%	17,9%	13,5%	24,4%	0,0%
	Otros	48,1%	9,1%	39,1%	9,1%	13,0%	26,9%	9,5%	19,0%	9,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 22. Estrategias de cuidados para personas con discapacidad (por persona o institución que cuida), según identidad de género de la persona encuestada

	Persona encuestada	Integrante del hogar remunerado	Integrante del hogar no remunerado	No integrante del hogar remunerado	No integrante del hogar no remunerado	Espacio comunitario	Institución pública	Institución privada	Otro
Diplomatura	Cuidados de personas con discapacidad	48,0%	8,0%	19,2%	0,0%	4,0%	7,7%	15,4%	0,0%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	36,4%	8,1%	20,3%	6,3%	6,2%	16,7%	10,6%	4,8%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	56,3%	0,0%	32,6%	2,3%	8,7%	10,4%	8,3%	2,2%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	46,2%	16,7%	8,3%	7,7%	0,0%	7,7%	15,4%	15,4%
Tipo de hogar	Cuidado de personas mayores	39,0%	5,1%	9,8%	9,5%	5,0%	9,3%	2,5%	7,1%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	45,5%	7,0%	23,3%	5,6%	10,8%	10,3%	6,8%	9,2%
	Unipersonal	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%
	Pareja	52,0%	0,0%	28,6%	5,0%	15,0%	17,4%	10,0%	5,0%
	Biparental	39,0%	12,5%	12,5%	6,9%	11,7%	12,7%	5,2%	6,7%
	Monomarental	42,5%	10,3%	12,5%	10,0%	5,1%	9,5%	10,0%	7,3%
	Monoparental	60,0%	20,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%
	Extendido o compuesto	41,5%	4,8%	15,4%	4,7%	6,2%	6,2%	7,7%	4,7%
	Extendido con núcleo monomarental	40,0%	0,0%	28,6%	0,0%	0,0%	5,9%	16,2%	0,0%
	Sin núcleo	57,5%	2,7%	36,8%	5,3%	7,7%	19,6%	7,5%	10,0%
	Primaria incompleta	37,5%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	12,5%	22,2%	0,0%
	Primaria completa	45,0%	15,8%	5,3%	10,5%	10,0%	21,7%	14,3%	22,7%
Nivel educativo	Secundaria incompleta	42,2%	4,8%	15,4%	4,7%	9,1%	8,8%	9,0%	6,2%
	Secundaria completa	44,7%	7,4%	23,5%	6,1%	7,2%	13,2%	4,2%	7,0%
	Terciaria incompleta	45,8%	4,3%	25,5%	2,1%	2,2%	6,1%	4,3%	0,0%
	Terciaria completa	48,1%	4,2%	30,8%	8,3%	11,5%	11,5%	17,9%	0,0%
Ocupación principal	Servicios socio-comunitarios	45,6%	6,0%	22,4%	5,8%	9,2%	11,8%	6,3%	4,6%
	Servicios personales y otros oficios	40,0%	0,0%	21,1%	0,0%	0,0%	10,0%	7,9%	7,7%
	Otros	42,1%	0,0%	21,1%	5,3%	10,0%	18,2%	28,6%	10,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 23. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidado fuera del hogar, según tarea y espacio donde la realizó, por diplomatura que cursa

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Espacios com.	Cuidados de personas con discapacidad	19,2%	11,5%	9,6%	19,2%	25,0%	21,2%	9,6%	15,4%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	22,5%	8,8%	5,6%	23,7%	28,8%	56,1%	11,6%	16,4%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	48,3%	3,5%	3,8%	26,2%	27,3%	26,2%	6,3%	21,0%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	18,3%	6,7%	3,3%	20,0%	20,0%	18,3%	5,0%	8,3%
	Cuidado de personas mayores	19,9%	18,4%	1,5%	26,0%	37,2%	30,1%	11,7%	10,2%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	25,9%	8,5%	5,6%	32,4%	40,6%	27,0%	11,0%	19,7%
Instit. públicas	Cuidados de personas con discapacidad	3,8%	1,9%	7,7%	1,9%	5,8%	5,8%	1,9%	1,9%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	1,3%	0,8%	0,3%	2,3%	2,8%	6,1%	1,5%	3,3%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	4,9%	2,1%	1,7%	1,7%	3,1%	3,1%	1,4%	3,8%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	1,7%	3,3%	1,7%	3,3%	6,7%	5,0%	3,3%	3,3%
	Cuidado de personas mayores	0,5%	2,0%	1,5%	0,5%	7,1%	4,1%	1,5%	6,1%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	3,1%	0,8%	0,8%	2,8%	5,1%	2,3%	0,3%	1,4%

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Instit. privadas	Cuidados de personas con discapacidad	1,9%	1,9%	5,8%	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	1,0%	1,0%	0,5%	1,0%	0,8%	1,3%	0,3%	0,8%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	1,7%	0,3%	0,7%	0,7%	0,7%	0,3%	0,3%	1,0%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%
	Cuidado de personas mayores	1,0%	2,6%	2,0%	2,0%	1,0%	0,5%	0,0%	2,0%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	0,6%	0,8%	0,6%	0,8%	1,1%	0,6%	0,6%	0,3%
Casas part.	Cuidados de personas con discapacidad	13,5%	32,7%	19,2%	11,5%	7,7%	3,8%	0,0%	3,8%
	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	15,9%	15,9%	5,8%	10,4%	3,3%	6,6%	1,5%	4,0%
	Cuidado y pedagogías de las infancias en espacios comunitarios	11,2%	9,8%	4,5%	9,4%	2,4%	1,0%	1,4%	2,1%
	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	25,0%	15,0%	5,0%	15,0%	0,0%	1,7%	0,0%	3,3%
	Cuidado de personas mayores	18,9%	31,1%	15,8%	11,2%	5,6%	2,0%	2,0%	7,7%
	Promoción del trabajo socio-comunitario	10,1%	12,7%	5,6%	11,8%	3,1%	2,8%	2,0%	3,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 24. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidado fuera del hogar, según tarea y espacio donde la realizó, por tipo de hogar

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Espacios com.	Unip.	13,2%	30,2%	1,9%	24,5%	37,7%	39,6%	13,2%	20,8%
	Pareja	29,9%	8,0%	6,6%	19,7%	36,5%	40,9%	15,3%	17,5%
	Biparental	32,0%	8,7%	4,0%	32,2%	34,6%	35,1%	8,5%	17,4%
	Monomarental	25,0%	8,1%	5,9%	23,5%	26,8%	31,3%	10,7%	15,1%
	Monoparental	30,8%	7,7%	7,7%	46,2%	15,4%	30,8%	30,8%	23,1%
	Extendido o compuesto	25,5%	9,6%	4,8%	24,5%	36,2%	33,0%	10,1%	19,1%
	Extendido con núcleo monomarental	35,5%	12,1%	4,7%	29,0%	33,6%	41,1%	11,2%	19,6%
Instit. públicas	Sin núcleo	24,7%	2,0%	3,3%	22,0%	25,3%	35,3%	4,0%	12,0%
	Unip.	3,8%	1,9%	1,9%	1,9%	3,8%	11,3%	0,0%	1,9%
	Pareja	3,6%	2,9%	2,2%	2,9%	7,3%	5,8%	2,2%	5,8%
	Biparental	1,4%	0,9%	0,9%	1,4%	3,1%	3,1%	0,9%	2,1%
	Monomarental	2,9%	1,8%	0,7%	2,6%	5,5%	2,6%	1,8%	3,7%
	Monoparental	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	7,7%	0,0%	7,7%
	Extendido o compuesto	3,7%	1,6%	2,1%	3,7%	5,3%	3,7%	2,1%	3,7%
Instit. privadas	Extendido con núcleo monomarental	2,8%	1,9%	2,8%	1,9%	1,9%	4,7%	0,9%	2,8%
	Sin núcleo	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%	5,3%	0,0%	3,3%
	Unip.	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
	Pareja	0,7%	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,7%
	Biparental	0,2%	0,7%	0,5%	0,7%	0,2%	0,2%	0,0%	0,2%
	Monomarental	1,8%	2,2%	2,2%	1,5%	2,9%	1,8%	0,7%	2,2%
	Monoparental	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Casas part.	Extendido o compuesto	1,6%	1,1%	1,6%	1,6%	0,0%	0,5%	0,5%	0,5%
	Extendido con núcleo monomarental	0,9%	0,9%	0,9%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	1,9%
	Sin núcleo	2,0%	0,0%	0,0%	1,3%	1,3%	0,7%	0,7%	0,7%
	Unip.	20,8%	24,5%	7,5%	7,5%	3,8%	3,8%	1,9%	7,5%
	Pareja	18,2%	13,1%	8,8%	9,5%	2,2%	2,2%	0,7%	2,9%
	Biparental	8,2%	13,4%	4,5%	8,2%	1,6%	1,4%	0,2%	2,4%
	Monomarental	14,7%	20,6%	10,7%	14,3%	5,9%	5,9%	3,3%	5,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 25. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidado fuera del hogar, según tarea y espacio donde la realizó, por nivel educativo

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Espacios com.	Primaria incompleta	24,1%	5,6%	7,4%	31,5%	37,0%	51,9%	14,8%	11,1%
	Primaria completa	26,0%	17,7%	5,2%	42,7%	39,6%	34,4%	16,7%	17,7%
	Secundaria incompleta	27,2%	9,4%	2,9%	29,8%	31,4%	36,9%	7,8%	15,9%
	Secundaria completa	27,7%	8,0%	4,9%	24,4%	33,5%	29,8%	7,8%	15,4%
	Terciaria incompleta	30,0%	7,8%	4,9%	21,2%	27,2%	36,7%	8,8%	18,4%
	Terciaria completa	31,9%	9,5%	6,0%	24,1%	33,6%	43,1%	19,8%	25,0%
Instit. públicas	Primaria incompleta	1,9%	0,0%	0,0%	3,7%	1,9%	5,6%	0,0%	1,9%
	Primaria completa	7,3%	1,0%	1,0%	3,1%	3,1%	3,1%	1,0%	1,0%
	Secundaria incompleta	2,6%	1,6%	1,0%	2,6%	3,6%	3,2%	1,3%	3,9%
	Secundaria completa	1,8%	0,4%	0,6%	1,4%	3,7%	2,9%	1,0%	2,1%
	Terciaria incompleta	1,1%	2,5%	1,8%	1,1%	5,7%	4,2%	0,7%	3,2%
	Terciaria completa	5,2%	3,4%	4,3%	4,3%	8,6%	11,2%	4,3%	9,5%
Instit. privadas	Primaria incompleta	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	3,7%	0,0%	0,0%
	Primaria completa	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Secundaria incompleta	0,0%	1,6%	0,3%	1,6%	1,0%	1,0%	0,6%	0,3%
	Secundaria completa	0,4%	0,6%	0,8%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,6%
	Terciaria incompleta	2,5%	0,7%	2,1%	1,4%	2,1%	1,4%	0,7%	1,8%
	Terciaria completa	4,3%	2,6%	0,9%	0,0%	0,9%	0,9%	0,0%	2,6%
Casas part.	Primaria incompleta	13,0%	14,8%	5,6%	11,1%	3,7%	5,6%	0,0%	1,9%
	Primaria completa	9,4%	15,6%	6,3%	7,3%	5,2%	5,2%	1,0%	4,2%
	Secundaria incompleta	12,3%	15,2%	8,7%	9,7%	1,9%	2,3%	1,9%	4,2%
	Secundaria completa	14,6%	17,2%	7,4%	14,4%	3,7%	2,1%	1,2%	4,3%
	Terciaria incompleta	16,6%	17,3%	6,4%	9,5%	3,2%	4,6%	1,4%	2,5%
	Terciaria completa	15,5%	17,2%	8,6%	6,0%	5,2%	6,9%	3,4%	6,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 26. Porcentaje de personas que realizaron tareas de cuidado fuera del hogar, según tarea y espacio donde la realizó, por ocupación principal

		Cuidado de niñas/os	Cuidado de personas mayores de 65 años	Cuidado de Personas con discapacidad	Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento	Promoción de la salud	Promoción contra las violencias de género	Acompañ. personas consumo problemático sustancias	Otras
Espacios com.	Servicios socio-comunitarios	31,1%	8,8%	4,6%	28,7%	35,3%	38,2%	10,2%	17,3%
	Servicios personales y otros oficios	15,1%	10,3%	4,8%	16,7%	22,2%	22,2%	9,5%	17,5%
	Otros	21,5%	8,6%	3,2%	24,7%	18,3%	26,9%	5,4%	18,3%
Instit. públicas	Servicios socio-comunitarios	2,4%	1,4%	1,1%	2,2%	5,0%	4,0%	1,2%	3,1%
	Servicios personales y otros oficios	3,2%	1,6%	2,4%	1,6%	2,4%	3,2%	1,6%	4,8%
	Otros	3,2%	1,1%	1,1%	2,2%	2,2%	6,5%	1,1%	5,4%
Instit. privadas	Servicios socio-comunitarios	0,8%	0,7%	0,5%	0,5%	0,7%	0,6%	0,3%	0,6%
	Servicios personales y otros oficios	2,4%	4,8%	4,8%	1,6%	2,4%	1,6%	0,8%	3,2%
	Otros	1,1%	0,0%	1,1%	5,4%	1,1%	2,2%	0,0%	0,0%
Casas part.	Servicios socio-comunitarios	11,7%	13,5%	5,7%	8,9%	3,1%	3,3%	1,3%	3,3%
	Servicios personales y otros oficios	22,2%	41,3%	19,8%	20,6%	4,8%	4,0%	2,4%	7,1%
	Otros	22,6%	12,9%	6,5%	18,3%	5,4%	4,3%	3,2%	3,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 27. Distribución porcentual de horas semanales de cuidado en espacios comunitarios, según tarea realizada y diplomatura que cursa

		Cuidados de personas con discapacidad	Promoción de derechos con perspectiva de género y diversidad	Cuidado y pedagogías de infancias en espacios comunitarios	Cuidado de las juventudes y construcción de comunidad	Cuidado de personas mayores	Promoción del trabajo socio-comunitario
Cuidado de niños/as entre 0 y 5 años	0 a 5 horas	69,2%	42,0%	46,8%	92,3%	63,0%	41,3%
	6 a 15 horas	23,1%	35,3%	21,4%	0,0%	22,2%	32,6%
	15 horas o más	7,7%	22,7%	31,7%	7,7%	14,8%	26,1%
Cuidado de niñas/os entre 6 y 13 años de edad	0 a 5 horas	66,7%	38,3%	46,6%	75,0%	60,7%	40,4%
	6 a 15 horas	33,3%	39,2%	29,5%	25,0%	30,4%	36,5%
	15 horas o más	0,0%	22,5%	23,9%	0,0%	8,9%	23,1%
Cuidado de personas mayores de 65 años	0 a 5 horas	36,4%	51,9%	66,7%	62,5%	51,7%	55,6%
	6 a 15 horas	45,5%	33,3%	21,2%	37,5%	26,7%	23,8%
	15 horas o más	18,2%	14,8%	12,1%	0,0%	21,7%	20,6%
Cuidado de Personas con discapacidad	0 a 5 horas	50,0%	67,9%	63,6%	100,0%	62,5%	55,1%
	6 a 15 horas	40,0%	16,1%	24,2%	0,0%	15,6%	22,4%
	15 horas o más	10,0%	16,1%	12,1%	0,0%	21,9%	22,4%
Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, etc.	0 a 5 horas	33,3%	42,6%	50,0%	47,1%	44,2%	32,3%
	6 a 15 horas	58,3%	39,5%	33,7%	41,2%	33,8%	39,2%
	15 horas o más	8,3%	17,8%	16,3%	11,8%	22,1%	28,5%
Promoción de la salud	0 a 5 horas	50,0%	45,0%	50,0%	50,0%	27,5%	28,8%
	6 a 15 horas	14,3%	29,0%	24,4%	28,6%	45,0%	41,0%
	15 horas o más	35,7%	26,0%	25,6%	21,4%	27,5%	30,1%
Promoción contra las violencias de género.	0 a 5 horas	61,5%	28,5%	58,0%	23,1%	41,3%	43,5%
	6 a 15 horas	15,4%	38,5%	30,9%	61,5%	46,0%	32,4%
	15 horas o más	23,1%	33,1%	11,1%	15,4%	12,7%	24,1%
Acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias	0 a 5 horas	55,6%	67,1%	78,8%	50,0%	63,2%	48,3%
	6 a 15 horas	22,2%	20,0%	18,2%	37,5%	36,8%	31,0%
	15 horas o más	22,2%	12,9%	3,0%	12,5%	0,0%	20,7%
Trabajo en otra área o actividad de cuidados	0 a 5 horas	70,0%	51,6%	51,6%	33,3%	50,0%	40,0%
	6 a 15 horas	30,0%	28,0%	32,8%	44,4%	47,2%	36,3%
	15 horas o más	0,0%	20,4%	15,6%	22,2%	2,8%	23,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 28. Distribución porcentual de horas semanales de cuidado en espacios comunitarios, según tarea realizada y tipo de hogar.

		Unip.	Pareja	Biparental	Monomarental	Monoparental	Extendido o compuesto	Extendido con núcleo monomarental	Sin núcleo
Cuidado de niños/as entre 0 y 5 años	0 a 5 horas	80,0%	60,4%	33,1%	49,4%	50,0%	53,7%	51,5%	56,3%
	6 a 15 horas	13,3%	20,8%	37,8%	24,7%	16,7%	27,8%	15,2%	25,0%
	15 horas o más	6,7%	18,9%	29,1%	25,9%	33,3%	18,5%	33,3%	18,8%
Cuidado de niñas/os entre 6 y 13 años de edad	0 a 5 horas	83,3%	54,2%	35,6%	40,7%	100,0%	45,8%	41,7%	61,4%
	6 a 15 horas	8,3%	27,1%	39,0%	34,6%	0,0%	41,7%	33,3%	34,1%
	15 horas o más	8,3%	18,8%	25,4%	24,7%	0,0%	12,5%	25,0%	4,5%
Cuidado de personas mayores de 65 años	0 a 5 horas	42,9%	70,6%	52,6%	47,1%	75,0%	59,5%	34,6%	69,2%
	6 a 15 horas	23,8%	17,6%	26,3%	41,2%	25,0%	29,7%	34,6%	19,2%
	15 horas o más	33,3%	11,8%	21,1%	11,8%	0,0%	10,8%	30,8%	11,5%
Cuidado de Personas con discapacidad	0 a 5 horas	40,0%	76,0%	55,0%	63,4%	100,0%	57,7%	55,6%	77,3%
	6 a 15 horas	10,0%	16,0%	22,5%	22,0%	0,0%	26,9%	22,2%	13,6%
	15 horas o más	50,0%	8,0%	22,5%	14,6%	0,0%	15,4%	22,2%	9,1%
Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, etc.	0 a 5 horas	34,8%	44,4%	39,2%	38,9%	33,3%	46,7%	32,4%	53,3%
	6 a 15 horas	26,1%	44,4%	39,2%	41,1%	16,7%	35,0%	35,3%	35,6%
	15 horas o más	39,1%	11,1%	21,6%	20,0%	50,0%	18,3%	32,4%	11,1%
Promoción de la salud	0 a 5 horas	43,5%	40,7%	38,6%	38,2%	50,0%	35,2%	33,3%	37,5%
	6 a 15 horas	17,4%	29,6%	32,7%	37,1%	25,0%	40,8%	38,5%	35,4%
	15 horas o más	39,1%	29,6%	28,8%	24,7%	25,0%	23,9%	28,2%	27,1%
Promoción contra las violencias de género.	0 a 5 horas	40,0%	31,3%	45,1%	32,3%	60,0%	35,9%	40,4%	38,3%
	6 a 15 horas	40,0%	40,6%	28,8%	42,4%	0,0%	39,1%	34,0%	46,7%
	15 horas o más	20,0%	28,1%	26,1%	25,3%	40,0%	25,0%	25,5%	15,0%
Acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias	0 a 5 horas	73,3%	58,8%	60,4%	54,5%	75,0%	58,1%	50,0%	90,9%
	6 a 15 horas	20,0%	23,5%	20,8%	34,1%	25,0%	38,7%	33,3%	9,1%
	15 horas o más	6,7%	17,6%	18,8%	11,4%	0,0%	3,2%	16,7%	0,0%
Trabajo en otra área o actividad de cuidados	0 a 5 horas	25,0%	46,3%	50,0%	42,1%	100,0%	55,8%	54,2%	50,0%
	6 a 15 horas	56,3%	29,3%	27,6%	36,8%	0,0%	37,2%	29,2%	43,8%
	15 horas o más	18,8%	24,4%	22,4%	21,1%	0,0%	7,0%	16,7%	6,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 29. Distribución porcentual de horas semanales de cuidado en espacios comunitario, según nivel educativo

		Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Terciaria incompleta	Terciaria completa
Cuidado de niños/ as entre 0 y 5 años	0 a 5 horas	42,1%	38,5%	50,0%	47,5%	52,9%	51,4%
	6 a 15 horas	26,3%	41,0%	24,0%	23,0%	27,6%	37,8%
	15 horas o más	31,6%	20,5%	26,0%	29,5%	19,5%	10,8%
Cuidado de niña/ os entre 6 y 13 años de edad	0 a 5 horas	40,0%	53,1%	47,1%	41,8%	51,2%	42,9%
	6 a 15 horas	40,0%	31,3%	31,8%	31,3%	37,2%	45,7%
	15 horas o más	20,0%	15,6%	21,2%	26,9%	11,6%	11,4%
Cuidado de personas mayores de 65 años	0 a 5 horas	75,0%	53,6%	50,9%	51,3%	50,0%	66,7%
	6 a 15 horas	25,0%	35,7%	25,5%	23,8%	39,6%	24,2%
	15 horas o más	0,0%	10,7%	23,6%	25,0%	10,4%	9,1%
Cuidado de Personas con discapacidad	0 a 5 horas	100,0%	62,5%	59,1%	60,3%	57,1%	70,8%
	6 a 15 horas	0,0%	25,0%	20,5%	19,0%	28,6%	12,5%
	15 horas o más	0,0%	12,5%	20,5%	20,7%	14,3%	16,7%
Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, etc.	0 a 5 horas	29,4%	27,9%	41,5%	44,7%	45,5%	37,8%
	6 a 15 horas	52,9%	44,2%	37,3%	30,8%	40,3%	51,4%
	15 horas o más	17,6%	27,9%	21,2%	24,5%	14,3%	10,8%
Promoción de la salud	0 a 5 horas	45,5%	40,0%	39,6%	33,0%	38,7%	46,9%
	6 a 15 horas	13,6%	33,3%	37,5%	36,9%	29,0%	38,8%
	15 horas o más	40,9%	26,7%	22,9%	30,1%	32,3%	14,3%
Promoción contra las violencias de género.	0 a 5 horas	26,7%	42,9%	41,2%	42,3%	30,2%	40,4%
	6 a 15 horas	30,0%	31,0%	35,3%	35,6%	44,3%	38,6%
	15 horas o más	43,3%	26,2%	23,5%	22,1%	25,5%	21,1%
Acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias	0 a 5 horas	66,7%	68,2%	51,3%	64,6%	68,2%	56,8%
	6 a 15 horas	11,1%	27,3%	41,0%	18,5%	22,7%	32,4%
	15 horas o más	22,2%	4,5%	7,7%	16,9%	9,1%	10,8%
Trabajo en otra área o actividad de cuidados	0 a 5 horas	66,7%	60,9%	43,5%	44,2%	54,7%	43,6%
	6 a 15 horas	33,3%	30,4%	38,7%	34,7%	34,4%	28,2%
	15 horas o más	0,0%	8,7%	17,7%	21,1%	10,9%	28,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

Cuadro 30. Distribución porcentual de horas semanales de cuidado en espacios comunitarios, según ocupación principal

		Servicios socio-comunitarios	Servicios personales y otros oficios	Otros
Cuidado de niños/as entre 0 y 5 años	0 a 5 horas	43,6%	67,7%	80,0%
	6 a 15 horas	29,2%	25,8%	16,0%
	15 horas o más	27,2%	6,5%	4,0%
Cuidado de niña/os entre 6 y 13 años de edad	0 a 5 horas	42,5%	62,5%	60,0%
	6 a 15 horas	35,9%	20,8%	34,3%
	15 horas o más	21,6%	16,7%	5,7%
Cuidado de personas mayores de 65 años	0 a 5 horas	55,7%	40,7%	50,0%
	6 a 15 horas	27,6%	40,7%	28,6%
	15 horas o más	16,7%	18,5%	21,4%
Cuidado de Personas con discapacidad	0 a 5 horas	62,6%	61,1%	53,8%
	6 a 15 horas	21,1%	22,2%	15,4%
	15 horas o más	16,3%	16,7%	30,8%
Elaboración y distribución de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento, etc.	0 a 5 horas	39,0%	44,8%	46,9%
	6 a 15 horas	39,6%	34,5%	34,4%
	15 horas o más	21,4%	20,7%	18,8%
Promoción de la salud	0 a 5 horas	35,7%	51,7%	47,4%
	6 a 15 horas	35,3%	34,5%	26,3%
	15 horas o más	29,0%	13,8%	26,3%
Promoción contra las violencias de género.	0 a 5 horas	36,7%	46,7%	55,2%
	6 a 15 horas	37,4%	36,7%	31,0%
	15 horas o más	25,9%	16,7%	13,8%
Acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias	0 a 5 horas	60,5%	68,4%	64,3%
	6 a 15 horas	26,7%	26,3%	28,6%
	15 horas o más	12,8%	5,3%	7,1%
Trabajo en otra área o actividad de cuidados	0 a 5 horas	47,8%	54,2%	33,3%
	6 a 15 horas	33,6%	25,0%	57,1%
	15 horas o más	18,5%	20,8%	9,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario - Relevamiento 2021.

El presente informe analiza los resultados de la Encuesta sobre Trabajo y Tiempo de Cuidado Comunitario, aplicada durante la cursada de las Diplomaturas en Cuidados Integrales en el año 2021, a cargo de la Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina.

Este relevamiento, sistematización e interpretación de datos realizado por un equipo mixto integrado por el Ministerio y CLACSO y coordinado desde el Grupo de Trabajo CLACSO Cuidados y género, resulta de gran relevancia considerando el contexto de avance de los cuidados como objeto de política pública en la Argentina. Además, permite conocer las demandas y estrategias de cuidado de la población de trabajadoras y trabajadores de la economía popular vinculados/as al trabajo socio-comunitario y posibilita orientar la política pública hacia el fortalecimiento del derecho al cuidado y la generación de ingresos.

El informe permite conocer la situación familiar, laboral y sobre todo la carga de trabajo de cuidados no remunerados que realiza la población que trabaja en los cuidados socio-comunitarios, con la intención de que el análisis arroje información tendiente a la implementación de una estrategia integral para redistribuir y reconocer el cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho.



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

**Secretaría de
Economía Social**